

TRILOGÍA

DESPUÉS DE LA CONQUISTA

ANÉCDOTAS, SUCESOS Y RELATOS

JOSÉ ANTONIO CRESPO

**O** DURANTE LA CONQUISTA • ANÉCDOTAS, SUCESOS Y RELATOS • JOSÉ ANTONIO CRESPO



**ANÉCDOTAS, SUCESOS Y
RELATOS**

DESPUÉS DE LA CONQUISTA III

JOSÉ ANTONIO CRESPO

XI -LA CONQUISTA ESPIRITUAL

PREDISPUSTOS AL CRISTIANISMO

Colón no encontraba indicios de algún culto que profesaran los aborígenes de las islas que tocó. Lo que le llevó a concluir que en realidad no tenían religión alguna. Y eso, a su juicio, facilitaría su evangelización, objetivo declarado de la empresa colombina. Más aún, ya percibía en su imaginación que rápidamente, y como por arte de magia, los naturales adoptarían los rituales y símbolos del cristianismo pues, de acuerdo con el Almirante, esa gente se mostraba;

sin ninguna secta que yo conozca, que hasta los aquestos que traigo no he visto hacer ninguna oración, antes dicen la Salve y el Ave María con las manos al cielo... ni son idólatras, salvo muy mansos y sin saber qué sea mal ni matar a otros ni prender... crédulos y conoedores que hay Dios en el cielo, y firmes que nosotros habemos venido del cielo, y muy puestos a cualquiera oración que les digamos que digan, y hacen la señal de la cruz.

Y justamente, pensaba don Cristóbal que su mansedumbre ayudaría a su conversión al cristianismo. Decía también que “conocí que esta gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra Santa Fe con amor que no por fuerza”. Álvarez Chanca, que con Colón iba, escribió que los tainos “podían ser convertidos fácilmente con sólo que tuviésemos un intérprete, porque imitan todo aquello que hacemos. Hacen la genuflexión frente al altar a la hora del Ave María y se santiguan. Todos dicen querer ser cristianos”. Además, los indios de diversos puntos de América creyeron que los europeos eran semidioses que venían del cielo y despertaban por ello respeto y temor, lo que en muchos casos fue un elemento para su eventual triunfo bélico. En el viaje de Colón a Cuba, dos de sus emisarios contaban que en un pueblo al que llegaron, las mujeres “sentáronse en derredor de ellos, besándoles las manos y los pies, tentándolos si eran de carne y hueso como ellos”. Y les pedían ir con ellos cuando dijeron que volverían a sus naves, “porque pensaban que se volvían al cielo”. Y Vespucci relata: “Nos preguntaron (los indios) de dónde veníamos, y les hicimos entender que del cielo, con la misión de visitar el

mundo, y nos creyeron”.

Durante la conquista de Cuba – con Diego de Velázquez a la cabeza – los hispanos se sorprendieron al ver a unos indios adorar la imagen de una Virgen que había sido dejada ahí probablemente por unos náufragos españoles. Los nativos no quisieron cambiarla por otra imagen ofrecida por Las Casas. Tal era ya su devoción hacia la madre de Cristo. Tampoco fray Bartolomé veía signos de cultos paganos en esas primeras islas descubiertas, pues “ni ídolos ni estatuas ni otra cosa que a idolatría oliese, hallamos”. Curiosa conclusión, pues en las islas antillanas había ídolos por cientos, de diversas formas y materiales, que los primeros exploradores europeos preferían ver como obras de arte carentes de cualquier significado religioso. Se trataba de un autoengaño, probablemente motivado por el deseo de realizar una pronta y sencilla evangelización. Las Casas menciona también que en Centroamérica “tenían conocimiento de Dios verdadero y que era uno que moraba en el cielo, al cual en la lengua de las gentes (de esa región) llamaban Chicuma”. De ahí la recomendación de Colón a sus soberanos para emprender cuanto antes la conquista espiritual de esos pueblos: “Así que deben vuestras Altezas determinarse a los hacer cristianos, que si comienzan, en poco tiempo acabará de los haber convertido a nuestra Santa Fe, multitudumbre de pueblos”. Y los incas creían en la resurrección del cuerpo y la inmortalidad de las almas, y por eso, cuenta Gómara, cuando los españoles profanaban tumbas para extraer oro y plata de ellas, “les rogaban los indios que no lo hiciesen, que juntos estuviesen al resucitar”.

En el caso de los aztecas se mencionaba como auxiliar en la evangelización el hecho de que creyeran también en un alma inmortal, en el cielo y el infierno, además de que su máxima deidad, Huitzilopochtli, había nacido de una virgen, la diosa Teteoinan. Y dos veces al año comían imágenes de Huitzilopochtli hechas de pasta (y que llamaban “manjar del ánima”), lo que se asemejaba al sacramento de la comunión. También tenían ritos que se parecían al bautizo y la confesión. Al nacer un niño, la partera echaba agua en su cabeza y decía: “Cualquier mala cosa que aquí hubiere, déjale, todo lo nocivo a este niño, déjalo, aléjate de él, ya que ahora toma una vida nueva y nace de nuevo”. Y también se le decía: “Vivo eres, pero morir tienes, o por muchos trabajos has de ser tornado polvo, como esta cal – que le ponían –, que piedra era”. Algo parecido al cristiano “polvo eres y en polvo te has de convertir”. Y agregaban: “Óptimo padre de todos, madre también de todos, ved aquí que os ofrezco este tierno niño. Recibidlo ambos”. Si se trataba de un niño, se le daba una pequeña espada o flecha, y si niña, una escobita o una rueca de hilar “para entender – dice Gómara – que el uno ha de mandar y la otra obedecer”. La ceremonia se llamaba *zihil*, que significa “nacer de nuevo”.

Y en cuanto a la confesión, los indígenas la hacían ante curanderos y sortilegos que debían mantener discreción, y era menester que se dijeran las malas acciones con absoluta sinceridad. Podía haber penitencias como alejarse de sus mujeres varias semanas. Y aunque había ciertas diferencias con el cristianismo, como que los pensamientos no se consideraban pecaminosos sino sólo las conductas, había también similitudes innegables. Escribe Sahagún las oraciones y penitencias que imponían los sacerdotes tras la confesión:

De diversas maneras serás atormentado y afligido por todo extremo, y estarás zambullido en un lago de miserias y tormentos intolerables, y ahora aquí estás, y llegado ese el tiempo en que has hecho misericordia contigo mismo en hablar y comunicarte con nuestro señor, el cual ve todos los secretos de los corazones.

Y cabía también el perdón y la misericordia: “Dádle señor término y favorecédle, y perdonadle, pues que llora y gime y solloza; mirando dentro de sí en lo que mal hizo y en lo que os ofendió, tiene gran tristeza, derrama muchas lágrimas, aflige su corazón el dolor de los pecados... ya tiene propósito muy firme de nunca más ofenderos”.

¿No podrían muy bien ser éstas oraciones cristianas?

La celebración que se hacía a Huiztilopochtli evocaba la fiesta del *Corpus Christi*. En Perú, igualmente, cronistas cristianos de raza mestiza desarrollaron la idea de que algunos santos – como san Bartolomé – habían ya estado entre los pueblos prehispánicos preparando el terreno a la llegada de los europeos y la consecuente evangelización. Y los españoles a veces encontraban cruces de madera en templos y edificios mayas y aztecas, que eran señalizaciones de los puntos cardinales, pero se especulaba si alguien se había adelantado en la faena evangelizadora. Incluso se habló seriamente del apóstol Santo Tomás en persona, que debía haber visitado esas tierras con anterioridad. Dice por ejemplo Vázquez de Espinosa:

En la provincia de Chillaos hay una peña en la cual están esculpidas y estampadas

unas figuras de pies humanos y tenidas en mucha veneración de los indios de esta provincia, porque tienen por tradición de sus pasados de inmemorable tiempo que vino por allí un Apóstol predicándoles y enseñándoles una ley que les había de llevar al cielo; muchos religiosos y otros sacerdotes y españoles que las han visto, han querido decir y afirmar que fueron del glorioso Apóstol Santo Tomás que pasó a predicarles y en señal de que lo que se les predicaba era verdad, dejó esculpidas y estampadas las plantas de sus santos pies.

O bien, narra Gómara: “arguyen algunos que muchos españoles se fueron a esta tierra cuando la destrucción de España hecha por los moros en tiempos del rey don Rodrigo”. Y cuenta también que en el norte de Nueva España, en Quivira, un jefe Tatarax, “rezaba en horas, adoraba una cruz de oro y una imagen de una mujer, señora del cielo”. Y agrega que “Mucho alegró y sostuvo esta nueva al ejército (español), aunque algunos la tuvieron por falsa y echadiza de frailes”. Algunas prácticas recordaban también la comunión, no desde luego el comer los corazones de los hombres sacrificados, que era cosa del diablo a los ojos europeos, pero sí hacer panes que se comparaban a la carne de alguno de sus dioses. Dice Gómara que “Mientras hervían y se cocían los bollos, tañían los muchachos un atabal, y cantaban algunos de sus cantares alrededor de las ollas, y en fin decían ‘Estos bollos de pan ya se vuelven carne de nuestro dios Tezcatlipoca’, y después se los comían con gran devoción”. ¿Por qué no comparar dicho ritual al de la sagrada comunión cristiana? Motolinía, en la visión idílica que tenía sobre los indígenas, creía que por su forma de ser natural eran propicios a la cristianización y la salvación, incluso en mayor medida que muchos españoles:

Estos indios casi no tienen estorbo que les impida para ganar el cielo, de los muchos que los Españoles tenemos y nos tienen sumidos, porque su vida se contenta con muy poco, y tan poco, que apenas tienen con qué se vestir y alimentar. Su comida es muy paupérrima... No se desvelan en adquirir ni guardar riquezas, ni se matan por alcanzar estados ni dignidades. Con su pobre manta se acuestan, y en despertando están aparejados para servir a Dios.

Y su discípulo fray Gerónimo de Mendieta, decía: “Estaba en disposición la masa de indios para ser la mejor y más sana cristiandad del universo mundo”. Sin embargo, muchos frailes y exploradores, lejos de ver en todo ello un campo

abonado para plantar ahí la nueva fe y sus ceremonias, consideraban sus ritos como cosa del diablo que había que arrancar de raíz, lo mismo que muchas otras expresiones como las danzas (aunque después hubo que aceptarlas previa adaptación al culto cristiano). Decía Oviedo sobre los nativos, que en realidad “muy pocos desean ser cristianos”. Las semejanzas en los rituales más que ayudar, confundían, sostenía esta corriente de opinión. Por supuesto, lo que si generaba era la idea en muchos indígenas de que en realidad no había diferencias sustanciales entre sus antiguos ritos y creencias y los que les venían a imponer los hispanos, y por tanto, mantenían una mezcla típica del sincretismo, que originalmente era vista con desconfianza por los europeos.

Había en cambio muchos españoles que creían que los indios eran buenos sólo para la esclavitud o el servicio, no para el evangelio. El pensamiento del Obispo de Ávila, Francisco Ruiz resume esa posición:

Los indios son maliciosos y capaces de concebir medios para perjudicar a los cristianos, pero no son capaces de un razonamiento natural, ni tampoco de abrazar la fe, ni tienen otras virtudes necesarias para la conversión y salvación... Necesitan, al igual que los caballos o animales de carga, ser dirigidos y gobernados por Cristo.

Por su parte, Oviedo, tras llamar a los indios “salvajes e viciosos e ociosidad”, además de “infiel idólatras e de abominables vicios”, sostenía que “Las cosas que son usadas e aprendidas en largos tiempos y edades envejecidas no se pueden desarraigar ni quitar tan sumaria e fácilmente que se les olvide a los viejos; y en tanto que aquellos viven, han de vivir sus heredados vicios”. Para evangelizar esas tierras había que hacerlo sobre las nuevas generaciones, los niños que no habían sido maleducados por las tradiciones prehispánicas.

Por su parte, Gómara relata lo que a su parecer era la religión de *La Española*, donde Colón no vio idolatría alguna: “El principal dios que los de aquella isla tienen es el diablo, que le pintan en cada cabo como se les aparece, y aparecéseles muchas veces, y aun les habla”. Las dificultades que tenían los indios para confesarse, o los trucos deliberados para confundir a los confesores o disminuir la gravedad de sus pecados, exasperaban a los sacerdotes. Algunos atribuían esto a la falta de instrucción, como Juan Baptista: “Su torpeza no es natural, sino más bien se debe a la falta de instrucción por parte de personas competentes”. Martín de

León en cambio lo explicaba por razones de raza: “Es necesario que nos ajustemos, más en este aspecto que en otros, a su poca y estrecha inteligencia”.

Un texto del siglo XVIII, *Farol Indiano*, seguía quejándose de esta dificultad: “Salvo contadas excepciones, todos los indígenas se confiesan mal”. Manuel Pérez decía; “Toman como bueno lo que es malo y viceversa”. Y Pérez de Velazco escribía: “No podemos hacerlos entrar en razón (pues) tratar de mostrarles sus errores implica confundirlos”. Sin embargo, Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala, escribió al Papa Paulo III que la idea de que los indios fueran incapaces de ser evangelizados “de seguro que ha sido inspirada por el diablo”. El padre Sahagún creía que Dios había abierto América para compensar las pérdidas del catolicismo en Europa:

Parece que en estos tiempos y en estas tierras y con esta gente ha querido Nuestro Señor Dios restituir a la Iglesia lo que el demonio ha robado en Inglaterra, Alemania y Francia, en Asia y Palestina, de lo cual quedamos muy obligados de dar gracias a Nuestro Señor y trabajar fielmente en esta Nueva España.

Desde luego, Dios era Católico, no protestante ni anglicano. En cambio el demonio profesaba claramente el protestantismo y el islam. La corona, en todo caso, siempre favoreció el esfuerzo evangelizador que a final de cuentas era la base de legitimación de la Conquista.

LA AYUDA DIVINA EN LA GUERRA

Si a Dios importaba mucho la derrota y caída del Imperio Azteca, otro tanto podría esperarse de toda la corte celestial, pues los españoles en Chile relatan un suceso insólito. El conquistador Pedro de Valdivia enfrentaba con unos cuantos hombres a miles de araucanos, guerreros diestros y duros de vencer, por lo que, antes de embestirlos casi en actitud suicida, dio el grito de “¡Santiago, y a ellos!”, apelando al santo patrón de España. El cronista Mariño de Lobera narra lo que, según él, ocurrió en seguida:

Estando (los indios) en su mayor coraje y certidumbre de su victoria, vieron venir por el aire un cristiano en un caballo blanco con la espada en la mano desenvainada, amenazando al bando indígena, y haciendo tan grande estrago en él, tanto que se quedaron todos pasmados y despavoridos.

Algunos de los prisioneros indígenas relataban después que el caballero en cuestión era “un hombre muy superior a todos ellos y que había hecho más que todos ellos juntos”. Ante semejante suceso, “reconocieron los cristianos ser el glorioso Santiago el que había (venido) de socorro”. Algo que también había ocurrido durante la guerra de reconquista en España, al decir de los hispanos. Valdivia decidió fundar, en honor al apóstol que lo había salvado de una segura derrota, una ciudad que bautizó con el nombre del santo; Santiago, la capital de Chile.

Según los cronistas, ese apóstol, presunto introductor del cristianismo en España, se apareció en varias ocasiones durante la Conquista de América. Grijalva recibió su ayuda en Tabasco, siempre en su blanco corcel. Y en Pochontón, el mismo santo ayudó a Alvarado a contener un ataque indígena en lo que llegaba Cortés con refuerzos. Narra Gómara que a Cortés “Le dijeron lo que habían visto hacer a uno de a caballo, y preguntaron si era de su compañía, y como dijo que no, porque ninguno de ellos había podido venir antes, creyeron que era el apóstol Santiago”. Los indígenas dijeron, según el mismo cronista, que “de no ser por el

del caballo blanco, que hería y mataba... ya estarían (los españoles) cocidos aunque no comidos, porque no son buenos de comer". Fray Vicente Palatino dice que "espantábanse (los indios) mucho del caballo del apóstol que destruía a bocados y coces, y corría algunas veces por el aire". Y el cronista Bernardino Vázquez de Tapia narra que el santo iba en "un caballo blanco, a cuya causa se desbarataron los indios, el cual caballo no había entre los que traíamos". También fray Diego Duran atribuye a su aparición la enorme victoria de Otumba frente a miles de mexicas, "habiéndoles rompido y ganado sus banderas", cosa que en realidad hizo un caballero de Cortés. Bernal parece poner en duda la aparición del apóstol, pero tratándose de una crónica relatada por Gómara, Bernal se burla de manera sarcástica: "Pudiera ser que los que dice Gómara fueran los gloriosos apóstoles Señor Santiago o Señor san Pedro, y yo, como pecador, no fuese digno de verlo".

Pero también en ayuda de los cristianos acudió en más de una ocasión la mismísima Virgen (como también lo había hecho contra los moros). Apareció en ayuda de los cristianos en La Española en 1495. Y en Nueva España, Alvarado narra que los indios se quejaban, pues en los combates "una gran Tecleciguata, que es gran señora, que era otra como la que estaba en su gran Cu – en el Templo Mayor, donde Cortés había puesto una imagen de la Virgen – les echaba tierra en los ojos y los cegaba". No jugaba limpio la madre de Dios. Otros jefes indios la describían como "una mujer de Castilla, muy linda y que resplandecía como el sol", e intervenía en las batallas en el bando de los conquistadores. Pero también la Virgen de los Remedios consoló a los españoles durante la Noche Triste, y ahí se levantó una ermita en su honor. Una vez concluido el santuario "ella entró, y se colocó a sí misma en el altar", dice el relato. Sin duda un milagro semejante al de la Guadalupana años después, pero mucho menos conocido y popular (pues esa Virgen era española y por eso la abanderaron como generala los realistas durante la Independencia, para que hiciera frente a su rival, la Guadalupana, aunque se supone que ¡ambas eran madre de Cristo!). Ya después de concluida la Conquista, la Virgen seguía interviniendo, pero ahora para curar, consolar y guiar a los indios (ya no les echaba tierra a los ojos, sino se los despejaba con la luz de la fe).

Desde luego, el diablo no podía quedarse de brazos cruzados. Estaba representado en los ídolos y rituales de los indígenas, pues "los traía ciegos y engañados, hablándoles y mostrándoseles en diversas figuras", dice Herrera. Y fray Francisco de Aguilar concluye que "no hubo reino en el mundo... a donde el demonio fuese más reverenciado y honrado" que la Nueva España antes de la evangelización. El diablo hacía también apariciones más palpables que los simples ídolos; a un indio que no estaba aún bautizado se le presentó "con rostro fiero y tuerto de un ojo", cuenta fray Juan de Grijalva. Y a un jefe de Amecameca, narra el

padre Olmos, se le apareció como un “hombretecolote” o a veces asemejando a un mono. Otras veces asumía la forma de perro, coyote, sapo, serpiente o cuervo. Una ocasión, siendo un pájaro negro, recomendó a los yaquis matar a los misioneros y quemar las iglesias (cosa que los indios en efecto hicieron). Adoptaba la forma según aconsejaban las circunstancias; a veces como viejo o joven, como cacique indio o como monje libertino, y podía cambiar de sexo a voluntad según recomendara la ocasión.

Molestaba a los frailes en sus oraciones, predicaciones y penitencias. Con fray Juan Angulo luchó cuerpo a cuerpo en forma de gigante. Pero las defensas de los clérigos eran sumamente eficaces; la cruz, el agua bendita o sus propias disciplinas auto flagelantes. A fray Martín de Jesús lo arrojó el demonio desde una elevada bóveda, pero “puso Dios las palmas de las manos de los ángeles para que recibiesen su cuerpo”. También trató de evitar que fray Juan de Montalvo llegara a Zacatecas a dar su prédica, intentándolo seducir como una bella indígena. Y a las monjas se les presentaba como apuesto mancebo para tentarlas. En otra ocasión, el diablo llevó a una india por los aires hasta la punta de un cerro para pedirle “que lo reconociese como su Dios”, pero por toda respuesta recibió un fuerte bofetón (el diablo menospreció la furia femenina). En otro momento, un náufrago desesperado en una isla invocó la ayuda del demonio, el cual se apareció “echando humo por la nariz y por los ojos fuego y los pies como grifo y las colas como murciélagos y con dos cuernos”. El náufrago se enfadó, pues el demonio se presentó en momento inoportuno - cuando aquél se levantó a orinar en la noche - por lo que con una cruz hecha de dos ramas lo persiguió por toda la isla hasta que el diablo se dio a la fuga. En el pueblo de Molango - cuenta el padre Grijalva - antes de hacer pedazos un ídolo, el demonio fue obligado a hablar, confesando “con voz triste y dejativa que no era dios sino criatura la más vil y miserable de toda la naturaleza... y que ardía miserablemente en el infierno”. Así, pese a sus persistentes esfuerzos, no pudo el maligno detener la evangelización. Aunque es curioso lo que al respecto comenta Clavijero:

Los buenos historiadores del siglo XVI y los que después los han copiado, suponen como indubitable el trato continuo y familiar del demonio con todas las naciones idólatras del Nuevo Mundo, y apenas refieren suceso alguno en que no le hagan entrar como autor principal, no resulta creíble que esas representaciones fueran tan frecuentes, ni su comercio tan franco con aquellas naciones.

En todo caso, de lo que no cabía dudar era que Dios y sus huestes habían decidido que el triunfo en estas batallas debía ser para sus devotos cristianos en toda la América, y así propagar la fe católica entre los naturales de esa tierra.

LOS ASOMBROSOS DOCE FRAILES

Hernán Cortés creía que los pobladores de la tierra que había conquistado tenían mejores posibilidades de comprender y practicar el cristianismo que los antillanos, cosa que muchos otros dudaban de los indígenas en general. Escribía el extremeño:

Creemos que habiendo lenguas (intérpretes) y personas que les hiciesen entender la verdad de la fe y el error en que están, muchos de ellos y aun todos, se apartarían muy brevemente de aquella errónea secta que tienen, y vendrían al verdadero conocimiento, porque viven más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto.

Cortés sabía que la empresa evangelizadora requería de numerosos hombres de Dios, es decir, religiosos. Pero pedía a don Carlos V que enviara frailes mendicantes, cuya sencillez de vida reflejaba mejor la esencia del cristianismo, en opinión del extremeño. No ocurría lo mismo con las altas jerarquías eclesiásticas, por lo cual el conquistador pensaba que de llegar aquí el alto clero, más que la enseñanza de Cristo facilitaría la desconfianza de los indios hacia la fe cristiana:

Habiendo obispos y otros prelados no dejarían de seguir la costumbre que, por nuestros pecados, hoy tienen en disponer los bienes de la Iglesia, que es gastarlos en pompas y en otros vicios, en dejar mayorazgos a sus hijos y parientes... y si ahora vieses (los

nativos) las cosas de la Iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos y otras dignidades, y supieran que eran ministros de Dios, y los viesen usar de los vicios y profanidades... sería menospreciar nuestra fe y tenerla por cosa de burla; y sería a tan gran daño, que no creo aprovecharía ninguna otra predicación que se les hiciere.

Las Casas sostenía algo semejante, de la mano de san Juan Crisóstomo – uno de los padres de la Iglesia - en quien se inspiraba, y pensaba que “Los hombres no consideran lo que decimos sino lo que hacemos, pero si cuando surge la ocasión no demostramos con nuestras acciones la verdad de lo que hemos estado diciendo, nuestras palabras habrán hecho más mal que bien”. En 1524 tuvo lugar el desembarco de doce de aquellos santos varones que solicitaba Cortés (el número doce fue comparado con el número de discípulos de Jesús), para lo cual se había dispuesto de galas y festejos. Estaba todo listo para su transporte de Veracruz a la capital mexicana, pero decidieron que eso era un lujo para ellos, y que harían la travesía a pie y descalzos, como andaban. La travesía duró veintiún días. Tal era la majestuosidad de los preparativos para su recibimiento en la capital, que los nativos pensaron que se esperaba a los enviados directos de Carlos V o alguna celebridad del mismo rango. ¿Cuál no sería su sorpresa al ver llegar a unos hombres pálidos, desencajados, mugrosos y ataviados con oscuras túnicas raídas, al tiempo que sus pies descalzos y enlodados sangraban? Quizá Cortés había sido víctima de un vil engaño. Narra Bernal al respecto que los nativos “espantáronse en gran manera, como vieron a los frailes descalzos y flacos, y los hábitos rotos, y no llevaron caballos, sino a pie y muy amarillos”. Y fray Jerónimo de Mendieta escribió:

Los indios se andaban tras ellos... y maravillándose de verlos con tan desarrapado traje, tan diferente de la bizarría y gallardía que en los soldados españoles antes habían visto... Y decían unos a otros, no son éstos como los otros cristianos de Castilla... y los fueron siguiendo y a imitación de los españoles, les besaban también las manos.

Pero su estupor fue mayor cuando el arrogante Cortés, con humildad y devoción, “puestas las rodillas en tierra, de uno en uno les fue besando a todos (los frailes) las manos, haciendo lo mismo Pedro de Alvarado y los demás capitanes”. Narra también Bernal que “desde entonces tomaron ejemplo todos los indios”. Al

verlos tan miserables, los indios exclamaban *motolinia*, que quiere decir “pobreza”. Al enterarse del significado, uno de ellos, fray Toribio de Benavente, decidió ser llamado así; Motolinía. Dada la frugalidad de los monjes, los tarascos creyeron al principio que eran muertos animados, confundiendo sus hábitos con las mortajas respectivas. Y de cierto que muchos de estos frailes dieron ejemplo de pobreza, humildad y austeridad. Uno de ellos, fray Antonio de Roa, vio que los indios andaban descalzos, y se quitó sus sandalias; vio que dormían en el suelo y decidió dormir en una tabla; vio que comían raíces y pobres alimentos, y se privó de cualquier antojo o gusto culinario. Y enseñaba el evangelio con representaciones vividas; cuando pasaba por una cruz, pedía que lo azotaran, lo abofetearan y le escupieran el rostro, y explicaba que todo eso y más había padecido Jesús para salvarnos del pecado. De ahí que Suárez de Peralta dijera que “los religiosos casi son adorados por los indios”.

PREDICAR CON EL EJEMPLO

Existen muchas crónicas sobre la seriedad con que tomaban estos monjes su imitación de Cristo, llevado incluso su celo a extremos de fanatismo. Reporta Torquemada que estos frailes, descalzos y con sólo sus pobres hábitos de siempre, a la hora de comer iban a la plaza de los indios “y pedían por el amor de Dios algunas tortillas de maíz y chile”. Pero “Tanta abstinencia y falta de comida” provocaba el desmayo de muchos de ellos. Fray Martín de Valencia, para privarse del gusto de manjares que se le ofrecían, les ponía ceniza que traía en todo momento para ese propósito. El dominico Francisco de Arquijo mantenía constante ayuno sin tomar siquiera “un trago de chocolate” antes de officiar misa. El ascetismo en que vivían muchos de ellos se traducían en suciedad y falta de higiene, la cual también despreciaban como algo terrenal. Se detectaba en los hábitos de los monjes fallecidos liendres y otros bichos ahí anidados. Fray Juan Bautista decía que sólo aceptaba lavarse “en el sagrado Mar de la Penitencia”.

Igualmente recurrían a la autoflagelación como forma de mortificar la carne y así elevar el espíritu. Lo cual provocaba que muchos de ellos perdieran “el color del rostro de manera que parecían difuntos” por la cantidad de sangre vertida con tales disciplinas. Fray Alonso de Escalona, al predicar los jueves santos, se desnudaba y se hacía azotar sin interrumpir su sermón. Para mortificarse, usaba cuerdas anudadas pero también cadenas con cinchos que levantaban la carne de la espalda. En sus autoimpuestas penitencias, solían dejar charcos de sangre en el piso y manchas en las paredes que debían lavarse después con gran esfuerzo. Fray Juan Vique hacía que sus discípulos “lo azotasen y escupiesen con otros grandes ejercicios de humildad”. Y el fraile Mateo de la Madre de Dios se arrojaba desnudo en matas espinosas y se metía en tinas de agua helada. Por su parte, el jesuita Pedro Rodríguez prefería no andar descalzo, como otros; en cambio, en su calzado introducía piedras y guijarros que le llagaban los pies. Fray Juan Montufar, al decir de Burgoa, “andaba hecho un esqueleto... que parecía más ángel que hombre”. El dominico Diego Medellín llevaba a la espalda una cruz detenida con tres clavos “que le atormentaba mucho”. Otros dormían en el piso y por almohada usaban una piedra.

Muchos años después, ya en pleno siglo XVIII, fray Junípero Serra, al decir del fraile Francisco Palou:

Solía sacar un hacha de cuatro pabilos encendida, a fin de que los oyentes viesan el alma en pecado o condenada, y concluía abriéndose el pecho y a raíz de la carne apagaba la grande llama del hachón, deshaciéndose la gente en lágrimas, unos de dolor de sus pecados y otros de compasión del fervoroso predicador.

Muchos indios terminaron reproduciendo tales prácticas, organizando flagelaciones colectivas, a veces para pedir que terminara alguna catástrofe (lluvias torrenciales, sequías o epidemias). En 1592, para pedir el fin de una gran pestilencia, se organizó una peregrinación de “más de setecientos niños y niñas azotándose” la espalda, seguidos de sus plañideros padres. Incluso hoy en día vemos en varias peregrinaciones actos inspirados en aquellos castigos corporales (como recorrer de rodillas largas distancias). Y es que como recuerda Gómara: “La penitencia y disciplina de azotes la tomaron (los indios) pronto y mucho, con la costumbre que tenían de sangrarse a menudo por devoción, para ofrecer su sangre a los ídolos”. Sin embargo, “Bueno está que se disciplinen en remembranza de los muchos azotes que dieron a nuestro buen Jesús, pero no que parezcan recaer en sus viejas sangrías”. Se valía el autosacrificio, pero sólo al estilo cristiano, no pagano.

En contraste con los monjes mendicantes, tanto sacerdotes seculares como jefes de la Iglesia iban en sentido contrario al sacrificio, gozando de una vida no solo holgada sino lujosa, así como del concubinato más o menos clandestino que contravenía las enseñanzas que ellos mismos propagaban entre los indígenas. También hubo múltiples procesos entablados a clérigos por incitación o solicitud de prácticas homosexuales, tan condenadas por los europeos en general y por la Iglesia en particular, así como por otros atrevimientos sexuales. Así ocurrió, por ejemplo, cuando en 1600 la Inquisición detuvo al padre Hernando Espinar, denunciado por acosar sexualmente a las mujeres en confesión, preguntando cómo eran sus partes íntimas: “Le preguntó si tomaba gusto cuando se cortaba los pelos de aquellas partes vergonzosas y qué tan altos estaban los pelos de aquellas partes... Enojándose la doncella, le dijo que eran preguntas que no se preguntaban”, refiere su proceso. También varios sacerdotes imponían penitencias físicas por motivos no religiosos. Así, el padre Juan Bautista Alaudán torturó a Diego Caruas: “le puso en cueros amarrado, comensóle a quemar con candela de sebo (y) meter fuego en el culo”, narra el cronista peruano, Guamán Poma de Ayala. Y explotaban a los indios a su manera, imponiéndoles costos

elevados para diversos trámites que les hacían, así como para la administración de los sacramentos. Un comerciante inglés que por acá andaba, John Chitón, recriminaba la venta de las indulgencias mediante las cuales, como se sabe, se podían perdonar pecados y reducir el tiempo que se había de pasar en el purgatorio:

Los frailes en sus sermones persuadían a los pobres indios que tomasen esas indulgencias, diciéndoles que con dar cuatro reales por una misa, librarían del purgatorio aquellas almas... Arreglada de este modo la renta de las bulas, produce anualmente al tesoro más de tres millones de oro... últimamente (los indios) rehúsan tomar bulas, porque ven que se convierte en un tributo anual...

No era precisamente ese negocio el mejor ejemplo de caridad y austeridad cristianas, pero fue una costumbre que por mucho tiempo practicó la Iglesia en Europa y América no tenía por qué ser la excepción.

UTOPIA INDIGENA

Colón creyó que la expansión cristiana sobre las tierras nuevas daría paso a la edad milenaria ofrecida por la Biblia. Muchos pensaron lo mismo, en particular los frailes que vieron en la población indígena la materia prima, fresca e inocente sobre la cual rescatar la pureza del cristianismo primitivo y dar lugar a la “Nueva Jerusalén”, la Edad de la Perfección. Así, como Cortés creía conveniente mantener a los indios lejos de la jerarquía eclesiástica, la corona consideró que no debía entrar a las colonias ninguna población no católica; españoles, judíos o moros, ni siquiera los conversos y tampoco los extranjeros, que por lo general eran “herejes” (es decir protestantes), pues fácilmente podrían desvirtuar la evangelización planeada. Y para mantener ese control con la mayor eficacia posible se estableció una oficina especial de “emigración”, llamada oficialmente Casa de Contratación (1503), determinándose que sólo se podría partir a América desde el puerto de Sevilla. Por su parte, los frailes consideraban que convenía también preservar apartados a los indios respecto de los españoles laicos, no sólo para su protección y evitar abusos, sino también para no ser contaminados con sus respectivos vicios (como el alcohol). El aislamiento permitiría la generación de excelentes cristianos (mejores que los españoles, presumiblemente). Pues “estaba en disposición la masa de los indios para ser de la mejor y más sana cristiandad y civilidad del universo mundo”, según Motolinía. En ello coincidía Cortés, que por eso dispuso en su nueva capital barrios para españoles distintos a los de los nativos; la República de los españoles separada de la República de los indios. Es decir, una especie de “Apartheid” pero con propósitos de dar una mejor formación cristiana a los nativos. Decía don Hernán:

Porque es notorio que la más de la gente española que acá pasa, son de baja manera, fuertes y viciosos de diversos vicios y pecados; y si a estos tales se les diese licencia de andar por los pueblos de los indios, antes por nuestros pecados se convertirían ellos a sus vicios que los atraería a virtud, y sería mucho inconveniente para su conversión.

Pensaba el fraile Mendieta que bueno sería poner a los indios en una isla, alejados de los españoles, “pues ellos vivieran quietos y pacíficos en servicio de Dios, como en el paraíso terrenal y al cabo de la vida se fueran al cielo”. Desde luego, en ello cumplía función esencial el ejemplo de los frailes pues, según decía fray Martín de Valencia, “los indios son muy amigos de hacer lo que ven que

hacen otros". Por su parte, Vasco de Quiroga, admirador de Tomás Moro y promotor de su *Utopía* (1516), creía que dicha organización podía crearse en estas tierras con los indios debidamente socializados y evangelizados, "como primitiva Iglesia". Consideraba posible instaurar la edad dorada en este *Nuevo Mundo y gente simplísima, mansuetísima (mansísima), obedientísima, sin soberbia, ambición ni codicia alguna, que se contenta con tan poco y con lo de hoy sin ser solícitos por lo de mañana, que viven en tanta libertad de ánimo y con menosprecio de oro y plata.*

Confiaba en que eso era posible reorganizando a los nativos en pueblos "donde estén ordenados de toda buen orden de policía y con santas buenas y católicas ordenanzas". Había que evitar, en todo caso, que el Nuevo Mundo se convirtiera en una réplica del Viejo, con sus vicios y pecados. Y que de ello surgiera la Iglesia indiana, es decir, una cuyos clérigos y sacerdotes fueran indígenas.

Tal era la Utopía americana intentada por los idealistas y bienintencionados frailes. Se abrió todo un mundo a la experimentación de un orden idílico pues, según Montaigne, ese mundo "estaba todavía completamente desnudo, en el regazo materno y que sólo vivía de los medios de su madre nodriza". Pero como buena Utopía, la de América nunca llegó a concretarse. Las congregaciones de indígenas provocaron males como el desarraigo del campo, el incremento de la mortandad por enfermedades, el sentimiento de separación que incrementaba la desolación y su intento de evasión - el alcoholismo -, cuando no la fuga y la rebelión. Por lo cual los franciscanos concluyeron que esa política resultaba contraproducente:

En sacándolos de las tierras donde nacen y se han criado, se consumen y acaban de manera que pueblos que solían tener quince o veinte mil tributarios el día de hoy no tienen tres ni cuatro mil... es gente melancólica que quitarles desto los hace morir con facilidad, y algunos se han ahorcado, primero sus hijos y mujeres... muchos se van huidos con los chichimecas, y otros se andan por los montes y de sujetos mansos y blandos se harán bravos.

Por su parte, durante su audiencia con Carlos I, Las Casas solicitó permiso

de fundar una colonia modelo “del arado y la palabra”, donde los indios serían tratados bondadosamente y se fundarían las bases de una comunidad cristiana ideal. El emperador le otorgó el distrito Cumaná en Venezuela, con la instrucción de que ningún súbdito español pudiese penetrar en ella armado. Las Casas reclutó en 1520 un grupo de labradores españoles y comenzó a desarrollar el proyecto. Pero había perlas en la costa de Paria, lo que desató la ambición de muchos, por lo que la comunidad de las Casas sufrió asaltos de los soldados españoles, ataques de los traficantes de esclavos, contrabando de aguardiente y actos de violencia, todo lo cual frustró la utopía particular de Las Casas.

Y en cuanto a formar un clero nativo, también se reconoció un fracaso en ello. La mayoría del clero, y no digamos la jerarquía, quedó formada por españoles y criollos, dejando a mestizos y sobre todo, a los indios, como eternos feligreses. En 1544, el provincial Fray Domingo de la Cruz solicitaba al rey que los indios no estudiaran en los seminarios pues:

Ningún fruto se espera de su estudio, lo primero porque no son para predicar en largos tiempos, porque para predicar se requiere que el predicador tenga autoridad en el pueblo y ésta no la hay en los naturales... ni se diferencian de la gente común... Lo segundo, porque no es gente segura de quien se debe confiar la predicación del evangelio, por ser nuevos en la fe e no la tener bien arraigada, lo cual sería causa de que dijese algunos errores... Lo tercero, porque no tienen habilidad para entender cierta y rectamente las cosas de la fe ni las razones de ellas.

Y Cervantes de Salazar, al hablar en su crónica sobre los indios, señala: “Porque por su incapacidad no pueden ni deben ser ordenados, y fuera de aquel recogimiento no usan bien de lo que saben”. Sahagún, por su parte, se quejaba de los malos hábitos de los indígenas, como el gusto por el alcohol: “Son estas borracheras tan destempladas y tan perjudiciales... que aun por este vicio son tenidos por indignos e inhábiles para el sacerdocio, y también porque la continencia o castidad que es necesaria a los sacerdotes no son hábiles para guardarla”. Se esgrimía también otro tipo de razones para no educar a los indios en la carrera eclesiástica. Por ejemplo, muchos españoles se negaban a que a los indios se les enseñara latín, pues “sirve de que conozcan el decir las misas y oficios divinos cuáles sacerdotes son idiotas, y se rían de ellos”, según reza un texto anónimo sobre la educación de los jóvenes indígenas. Y agrega que “estos indios

latinos salen bachilleres, y son mayores bellacos que otros que no han estudiado". Jerónimo López pensaba que para los indios "Leer y escribir son cosas tan dañinas como el demonio". El virrey Mendoza fundó una escuela en Santiago de Tlatelolco "para que allí se recogiesen hasta ochenta indios muchachos" y así darles una educación humanística y religiosa. Pero muy pronto fue cerrada dicha institución, contribuyendo así al fracaso de la Utopía indigenista. El Concilio de 1555 prohibió ordenar a mestizos, indios y negros como sacerdotes. Hubo muchos indios que, sin embargo, vivieron como frailes, cumpliendo sus votos y rigores pero no fueron reconocidos como tales justamente por ser indígenas. Sólo varios años después se flexibilizó dicha postura, pero los negros o mestizos que fueron aceptados como sacerdotes casi siempre quedaban en el bajo clero y difícilmente en las altas jerarquías.

CONVERSIONES MASIVAS

Eran muy pocos los clérigos llegados a las tierras conquistadas para la cantidad de almas que había que salvar (pese a la mortandad provocada por las enfermedades). La conversión al cristianismo registró pocos avances en los primeros años, por lo que Motolinía se quejaba; “anduvieron los mexicanos cinco años muy fríos”. Cabía primero destruir la idolatría y los templos paganos para convertirlos en lugares cristianos. Los monjes se allegaron de niños y jóvenes arrebatados a sus padres para adoctrinarlos en la nueva fe como hacía Savonarola con la niñez florentina -. Dicha estrategia promovida por el propio Motolinía - estaba estipulada en los reglamentos que la Corona expidió en 1503 para el tratamiento de los nativos en las Américas: “Deberá construirse (junto a las iglesias) una casa a la que los niños del pueblo puedan ir dos veces al día y en la que el capellán no sólo les enseñe a leer y escribir, sino también a santiguarse y aprender el padrenuestro, el avemaría, el credo y la salve”. El propósito de tal modelo era “quitar de raíz tan mala memoria, les tomamos todos los niños, hijos de caciques y principales por la mayor parte, cuanto pudimos para los criar e industriar en nuestros monasterios”, y se esperaba fueran “gran parte para la conversión de todos los otros”. Según fray Gerónimo de Mendieta, se les decía a los indios:

Es necesario... que vosotros nos déis y pongáis en nuestras manos a vuestros hijos pequeños, que conviene que sean primero enseñados... porque vuestros hijos, como niños y tiernos de edad, comprenderán con más facilidad la doctrina que les enseñemos. Y después ellos a veces nos ayudarán enseñándoos a vosotros.

Fray Julián Garcés, Obispo de Tlaxcala, le escribía al Papa Paulo III que los niños indígenas “aprenden más presto que los niños españoles y con más contento los artículos de la fe... reteniendo en la memoria fielmente lo que se les enseña”. Una carta a Carlos V explicaba que los alumnos “tenían sermón... donde se ensayaban para ver quién era el más hábil para ir a predicar a los pueblos”. Y cuando se celebraban en las comunidades festividades paganas, “se enviaba a los más hábiles para las estorbar”. Los jóvenes conversos lo fueron con tal fanatismo que salían a destruir los ídolos indígenas y denunciar a los sacerdotes nativos que

continuaran celebrando los antiguos ritos. Bastaron seis años para destruir cerca de quinientos templos y quemar más de veinte mil “figuras del demonio”. Algunos jóvenes de Tlaxcala apedrearon a un ídola hasta darle muerte: “Matamos al diablo que nos quería matar”, reportaron con orgullo. Aunque también hubo mártires, como el niño Cristobalito, que a los trece años fue asesinado por su padre porque quería hacerlo renunciar a sus ídolos y a su embriaguez (Juan Pablo II beatificó a algunos de tales jóvenes). En muchos casos, los padres mataron a sus hijos por denunciarlos como ídolas ante los frailes, y a su vez éstos ordenaban matar a los padres que habían asesinado a sus vástagos. Una lucha intergeneracional causada por el fanatismo, como ocurría en Europa durante las guerras religiosas entre protestantes y católicos.

También fueron destruidos documentos, escrituras y pinturas con elevado valor arqueológico. En Yucatán, fray Diego de Landa escribió: “Hallámosles gran número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del demonio, se los quemamos todos... y les daba pena”. Se tomó igualmente como estrategia el aprendizaje de las lenguas indígenas para mejor predicar, pues sería eso más fácil que castellanizar debidamente a millones de nativos. Desde luego, se trataba de una complicada empresa considerando lo inusual y desconocido de las lenguas, y que no tenían escritura ni gramática definible. Por lo mismo, fray Luis Caldera ideó métodos peculiares para hacer entender el infierno a los indios; preparó una especie de horno donde metió perros, gatos y otros animales, y les prendió fuego para que sus aullidos fueran identificados con los de quienes poblaban el infierno.

La forma en que aprendieron primero los frailes las lenguas nativas fue en el trato con sus alumnos: los niños a evangelizar en los monasterios:

Se ponían a jugar con ellos con pajuelas y pedrezuelas, el rato que les daban de huelga y quitarles el empacho con la comunicación. Y tenían siempre papel y tinta en las manos y en oyendo el vocablo al indio, escribíanlo y al propósito que lo dijo. Ya a la tarde juntábanse los religiosos y comunicaban los unos a los otros sus escritos y lo mejor que podían conformaban aquellos vocablos al romance que les parecía más convenir.

Y las *Relaciones Geográficas* recomendaban: “para que los indios gentiles se animen a convertirse... ha de procurarse que haya música y mucha curiosidad”.

Por lo cual, se recurrió a las puestas en escena, pinturas y composición musical con motivos religiosos de forma tal que fueran familiarizando a los indígenas con las enseñanzas bíblicas. Así, de ellos mismos podrían surgir nuevos frescos y figuras y cánticos con aroma cristiano, y lo hacían con tal destreza que, según Motolinía: “Los españoles que han visto la capilla dicen que es de las graciosas piezas que de su manera hay en España”. Y sobre un montaje del pecado de Adán y Eva, comenta el fraile que “esto fue tan bien representado, que nadie lo vio que no llorase muy recio”.

Pero quizá más eficaz en la evangelización fue la persecución y ejecución de quienes eran sorprendidos practicando los viejos rituales. Se llegaron a celebrar autos de fe contra paganos remisos “que están todavía con sus ídolos y los esconden cuanto pueden”.

Tal y como ocurrió con los judíos y moros conversos en Europa, muchos indígenas vieron la urgencia de ser tomados por cristianos y empezaron a apiñarse en cuanta iglesia había para recibir el bautizo. “Andan de un confesor en otro, y de un monasterio en otro, que parecen canes hambrientos que andan buscando y rastreando comida”, comentaba Motolinía. Los bautizos se hicieron pues, de manera masiva, en lo que fue el mayor triunfo del cristianismo, al menos en lo que al número de conversos atañe. Motolinía aseguró haber bautizado a más de trescientos mil indígenas. Fray Pedro de Gante en 1529 afirmó que bautizaba catorce mil almas por día. Fray Juan de Zumárraga, en siete años había bautizado a un millón de indígenas. Y lo mismo ocurría con las confirmaciones, pues el propio Zumárraga cuenta haber caído de su mulo tras confirmar setenta mil indígenas. Lo que llevó a Bernal Díaz a comentar: “Se han bautizado desde que los conquistamos todas cuantas personas habían, así hombres como mujeres y niños que después han nacido, que de antes iban perdidas sus ánimas a los infiernos”. Había, sin embargo, antecedentes de este fenómeno respecto de los moros del sur de España. El confesor de la reina Isabel, Jiménez de Cisneros - de quien “los reyes consideraban pecado discrepar de su consejo, porque no creen que lo que él dice salga de la boca de un simple hombre” -, se jactaba de haber convertido a no menos de cuatro mil moros en 1499.

Pero el jesuita Andrés Pérez de Rivas da una razón incómoda a los bautizos masivos en Sonora:

Una cruel enfermedad, que aunque de viruelas y sarampión, pero tan contagiosa y pestilencial que a montones llevaba a la muerte a los indios... Como eran tan pocos los padres, fue maravilla el poder acudir a tantos necesitados y tantos ministerios. Y también fue singular favor del auxilio divino, que todos o casi todos los que murieron fue habiendo recibido los santos sacramentos y bien dispuestos para la muerte. De donde se colige que enderezaba Dios esta enfermedad a que tantas almas consiguiesen su eterna bienaventuranza y asegurarles la salvación.

La enfermedad, de nuevo, aparece como una bienaventuranza divina; primero para facilitar la conquista militar de los indios, y después para allanar su conquista espiritual. Algo parecido ocurrió con los matrimonios, que implicaban un cambio radical en las costumbres indígenas, pues prevalecía la poligamia entre ellos. Al principio, muy pocos aceptaban contraer nupcias con el rito cristiano. Se les brindaban numerosos y suntuosos regalos para animarlos. Poco después, “días hay de desposar cien pares y días de doscientos y trescientos y quinientos y más”. El costo de tal conversión lo pagaron las esposas segundas, que quedaron en calidad de concubinas y echadas a la calle, y sus hijos, como bastardos, desheredados y sin futuro, con el estigma que ello suponía en aquella época. Tal empeño llevó a Motolinía a celebrar con entusiasmo los presuntos avances evangelizadores en Nueva España: “Era esta tierra un traslado al infierno. ¡Oh México! Tú que antes eras maestra de pecados, ahora eres enseñadora de verdad... Eras entonces una Babilonia, llena de confusión y maldades, ahora eres otra Jerusalén”. Había que evangelizar como fuera, por convicción o por la fuerza, según le escribió Motolinía a Carlos V en 1555:

Puesto que el Señor dijo que será predicado en todo el Universo antes del fin del mundo, conviene entonces obligatoriamente a Vuestra Majestad apresurarse para que el Santo Evangelio sea predicado en todas estas tierras nuevas, y aquellos que no quisieren entender su propio grado el Santo Evangelio de Jesucristo, que lo entiendan entonces por fuerza.

Cosa distinta es que los nativos así cristianizados entendieran a cabalidad los parámetros teológicos y doctrinarios de su nueva fe. Oviedo sostenía que era mejor “un indio perfecto y enseñado y entero cristiano, que no mil bautizados”.

Para él, el primer paso para la auténtica cristianización era el de la fuerza, pues son tan necios que ni siquiera entienden “una cosa que tanto les va como es la salvación de su alma... Con bautizarlos y dejarlos sin creer... no se pueden salvar, sino condenar”. Las Casas criticó también esta política precisamente porque “resulta inútil e irrazonable únicamente bautizar sin llevarlos a convencer y a instruirlos debidamente”. Consideraba que los indios así bautizados no habían experimentado una verdadera conversión, sino que todo quedaba en lo ritual y simbólico. Por su parte, los relatores de las *Relaciones Geográficas* decían que los indios “Tienen poca fe, y las demostraciones exteriores son más por complacer a los religiosos que por cumplir con los que son obligados”. Se requería de un paciente proceso de razonamiento con un futuro converso. Y el recurso a la fuerza era el peor método, según Las Casas, pues lejos de lograr una auténtica conversión, se traducía en rencor y resentimiento, emociones contrarias a la espiritualidad que se buscaba. Algunos obispos veían en tal premura de cristianización una fuente de conflicto, pues acarreaba “demasiados cismas y contradicciones y pasiones (entre los frailes), hasta el punto de llegar a predicar unos contra otros, y los indios se escandalizan de ello”. No todos opinaban de esa forma; muchos creían algo así como que el ‘evangelio por la sangre entra’. “No hay mejor prédica que la espada y la vara de hierro”, decían por ejemplo los jesuitas en Brasil.

EVANGELIZACIÓN FORZADA

Es probable que los bautizos en masa no hayan respondido exclusivamente al fervor de los indígenas, sino que lo hacían también por obligación, por temor al castigo que empezó a imponerse a quienes persistían en sus creencias y rituales. Había exigencias enormes y penalidades a quienes, habiéndose bautizado no cumplieran con los cánones del cristianismo. Así, las ordenanzas del primer virrey, Antonio de Mendoza, estipulaba, entre otras cosas:

- *Que si alguno no quisiere ser cristiano no reciba oficio alguno, y si lo metiere por desprecio dando mal ejemplo a los que lo son o quisieren serlo, lo azoten y trasquilen; y si blasfemare, con causa sea preso y remitido a la Real Audiencia.*

- *Que el indio o india que no se confesare cuando lo marca nuestra madre la Santa Iglesia, que sea preso y azotado públicamente, y si en dos años no se confesare se remita a la Real Audiencia.*

- *Que el indio o india casados que se volvieran a casar sean presos y azotados públicamente y marcados en la frente con un hierro caliente y pierdan la mitad de sus bienes.*

- *Que el que en domingo o día de fiesta no ocurriere a misa a ver la doctrina y sermón, por la primera, dos días de cárcel, y por la segunda, sea azotado.*

- *El indio o india que al Ave María no se hincare sea reprendido, y cuando no hiciere acatamiento a la cruz o a otra imagen, y si por menosprecio lo hiciera, sea azotado públicamente.*

Pero las exigencias y castigos también aplicaban a costumbres morales o que tuvieran alguna relación con los antiguos rituales indígenas:

- *Al que se emborrachare lo prendan y después le den cien azotes por la primera vez, por la segunda que lo azoten y trasquilen y si reincidiere se remita a la Audiencia.*

- *Que los indios o indias que no estuvieren enfermos no se bañen en temascal, so pena de cien azotes y de dos horas amarrados en la picota.*

- *Que los naturales de esta Nueva España no hagan areitos (bailes) de noche y de los que se hicieren de día no sea estando en misa... ni usen cánticos de los que acostumbraban en sus tiempos cantar, sino los que les enseñaren los religiosos... so pena de cien azotes por cada vez que fueren contra el tenor de lo susodicho o parte de ello.*

No sorprende que muchos se bautizaran por temor a los castigos estipulados en caso de no hacerlo. Por otro lado, no siempre los religiosos fungieron como defensores de los indios frente a la crueldad de los encomenderos, sino que a veces incurrían ellos mismos en una brutalidad semejante por motivos religiosos (o siendo ese el pretexto de diversos abusos). Fray Francisco de Toral, primer obispo de Yucatán, informaba al rey sobre las torturas y vejaciones que algunos clérigos imponían a los indígenas por motivos religiosos:

Al enterarse de que alguno dellos volvía a sus ritos antiguos e idolatrías, sin más averiguaciones ni probanzas, comienzan a atormentar a los indios, colgándolos de las sogas, altos del suelo y poniéndoles a algunos grandes piedras a los pies y a otros echándoles cera ardiendo en las barrigas y azotándolos bravamente.

Así, un grupo de caciques indígenas de Yucatán escribió en 1567 a Felipe II quejándose de la conducta de los franciscanos:

Después que nos vino el bien, que fue conocer a Dios Nuestro Señor por solo verdadero Dios, dejando nuestra ceguedad e idolatrías, y a V. M. por señor temporal, antes que abriésemos bien los ojos al conocimiento de lo uno y lo otro, nos vino una persecución, la mayor que se puede imaginar... por parte de los religiosos de San Francisco, que habíamos traído para que nos doctrinasen que, en lugar de lo hacer, nos comenzaron a atormentar, colgándonos de las manos y azotándonos cruelmente, y colgándonos piedras a los pies.... de los cuales tormentos murieron muchos de nosotros.

Se trata de una gran represión dirigida por fray Diego de Landa en 1562, al descubrir que algunos pueblos persistían en sus idolatrías. De Landa sintió en que había sido engañado por los indios que, aparentando haber sido cristianizados, persistían en sus creencias y ritos, si bien muchas de las confesiones al respecto fueron obtenidas mediante tormento. Fueron torturados más de cuatro mil quinientos indígenas, y ejecutados cerca de ciento sesenta. Otros más se suicidaron ante la persecución de que fueron objeto. Los encomenderos, siempre en rencilla con los frailes, denunciaron ahora la crueldad de éstos. De Landa abandonó Yucatán - después de varios años de residir ahí- para defenderse en España de las acusaciones que pendían sobre él por tamaña represión. Muchos clérigos tenían también el peor concepto sobre los indígenas, como el jesuita alemán Ignaz Pfefferkorn quien pensaba sobre aquellos que “muestran una ruda descortesía que va muy de acuerdo con su propia estupidez y su forma de vida difiere muy poco de la de un animal irracional”. De ahí que sólo mediante los malos tratos y la tortura se les pudiera infundir la fe. Justo lo contrario de lo predicado por Jesús, cuya máxima era amar al prójimo, amigos o enemigos (como sus verdugos), fieles o paganos (como el buen samaritano lo era).

CONTROL INQUISITORIAL DE LECTURAS

Nacida la Inquisición española en 1478, como una dependencia directa de la corona, por lo que su orientación fue esencialmente política, es decir, para favorecer más causas políticas de la monarquía que la pureza de la fe (ésta última era el pretexto para ejercer el brazo político). Una de sus primeras medidas fue la persecución y expulsión de los judíos de España (cuyas posesiones quedarían entonces en manos de la corona misma o los propios inquisidores). Así pues, en 1590 fue procesado el converso de origen judío, don Luis de Carvajal y sus familiares, siendo enviados a la hoguera (don Luis murió antes, para su fortuna). Se trataba de un acaudalado terrateniente del norte del país, por lo que su riqueza pasaría nada menos que a propiedad de la Iglesia novohispana.

Las lecturas peligrosas a la dominación vigente (de la Iglesia y la corona) fueron prohibidas. Primero en 1543 y después en 1585 se decretaron varias reglas para evitar la entrada de lecturas inconvenientes a la América española, por lo que se hacía una minuciosa revisión de los libros que llevaran consigo quienes quisieran viajar ahí desde España. Quedaban prohibidas las lecturas “que tratasen de cosas contrarias a nuestra santa fe y buenas costumbres”, así como “los libros profanos y fabulosos”, pues de ellos “se siguen muchos inconvenientes”. Por lo que se ordenaba a las autoridades virreinales cuidar que “ningún español, ni indio, los lea”. Desde luego, obras filosóficas y científicas quedaron dentro de las prohibidas para venir a estas tierras, pues desafiaban los dogmas escolásticos sobre los cuales la Iglesia basaba su dominación cultural y política. Lo permitido era sólo bibliografía católica; misales, doctrina, guías espirituales y literatura piadosa.

A raíz de tal decreto, se consigna en un informe de 1608 que en San Juan de Ulúa “fue recogido y mandado a este Santo Oficio de la Inquisición de México, un libro en 4º, aforrado en pergamino, que dice en su carátula *‘El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha’*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra”. Evidentemente, dicha obra caía en la categoría de lecturas “profanas, fabulosas y fingidas”, por lo que su lectura fue considerada inconveniente, si bien hubo suficiente contrabando de ella como para hacerla accesible al círculo interesado por las novelas. Sí, el Quijote prohibido por ser una obra *non grata* (“Con la Iglesia hemos topado, Sancho”).

LA RESISTENCIA INDÍGENA

La evangelización no sólo implicaba problemas de comprensión por parte de los indígenas, sino que muchos de ellos presentaron diversas formas de resistencia abierta. Numerosos indígenas de los que encontró Colón aceptaron la nueva fe luego de ver destruidos sus ídolos. Aceptaban la sacralidad de una cruz de palo que puso el Almirante y que presuntamente curaba a enfermos devotos. Incluso, cuenta Gómara: “Los indios de guerra probaron de arrancarla, y no pudieron, aunque cavaron mucho”. Narra también que “Cuatro isleños se metieron en una cueva porque tronaba y llovía; el uno se encomendó a Santa María... los otros hicieron burla de tal dios y oración, y los mató un rayo, no haciendo mal al devoto”. La sumisión de muchos indígenas ante la nueva fe hizo creer a algunos clérigos que se trataba de una natural disposición a la fe por parte de los nativos, lo que facilitaría la evangelización. Por ejemplo, el jesuita Benito María Moxo llegó a la siguiente conclusión, por demás fantástica:

Poco a poco se borró del corazón de los indios la memoria de los desastres acaecidos, de las batallas perdidas... y de las demás desgracias que les habían ocasionado su porfiada resistencia a nuestras armas... Poco a poco... embelesados los indios con las máximas y consejos de una Religión que sólo respira amor, perdón y olvido de las injurias, consintieron en dejarse civilizar por sus cariñosos padres... y admitieron en su compañía a los mismos Españoles que antes tanto aborrecían.

Muchos nativos y sus sacerdotes huían a la selva o los montes para continuar con sus rituales sin la molesta presencia de encomenderos o frailes. Algunos ya habían sido evangelizados y llegaban ahí para restablecer sus antiguas creencias. Y otros ya bautizados recomendaban a los que aún no lo eran que no se cristianizaran debido a la codicia del clero y los encomenderos.

La resistencia podía también expresarse como inercia y desinterés por la nueva fe. Y es que la cristianización implicaba no sólo cambio de creencias, sino de estilos de vida a los que muchos indígenas no querían renunciar (como la

poligamia). Sus médicos, curanderos, herbolarios y adivinos serían perseguidos por la Iglesia como brujos y hechiceros malignos, o incluso vicarios del demonio. Y es que “cuando quieren se hacen tigres y leones y pavos y gallinas y lagartos” dice Oviedo. Eso, justo cuando había pocos médicos titulados en América, lo que hacía imprescindible continuar con los métodos de curación tradicionales. Incluso los españoles y criollos pobres recurrían a los curanderos nativos como única opción para curar sus males. Muchos indígenas reivindicaban la libertad de cultos como lo hacían en Europa los protestantes. “¿Qué es lo que enseñas? ¿Qué es lo que nombras? Pues oye hermano, que de verdad te digo que eso que se enseña en el colegio (de los frailes) todo es burla”, decían. Pero ese liberalismo de conciencia se estrellaba ante la postura católica de absoluta intolerancia a cualquier otra fe o versión del dogma cristiano.

En algunas partes, la resistencia era más fuerte y violenta. Incluso en las Antillas, quienes se habían mostrado sumisos y cooperativos con los hispanos, y bien dispuestos a recibir el bautizo, terminaron por rebelarse con las armas en la mano, aunque un poco tarde, ya cuando se hallaban en pleno proceso de extinción. Fue el caso del cacique taíno Canoabo, el que dirigió la primera resistencia indígena destruyendo el fuerte de Navidad en la Española. Una vez capturado fue enviado a España, muriendo durante la travesía. Su esposa, Anacaona, continuó con la resistencia armada frente a los invasores europeos. También en Perú la “pacificación” de los incas tomó mucho tiempo. Los sucesores mantuvieron una política de resistencia combinada con armisticios, procurando mantener territorios relativamente autónomos de la jurisdicción española pero organizando intermitentemente ataques guerrilleros y actos de resistencia armada. Fue el caso de Manco Capac, sucedido por su hijo Sayri-Tupac, que mantuvo la resistencia por diez años, y después su hermanastro Titu Cusi Yupanqui, que continuó la lucha, si bien terminó negociando la paz con los españoles. Pero al morir, su sucesor Tupac Amaru retomó la resistencia armada hasta ser derrotado y ejecutado en 1572, casi cuatro décadas después de la muerte de Atahualpa. Tupac Amaru, último emperador inca, es de alguna forma el equivalente peruano de Cuauhtémoc.

En Yucatán la familia Canek organizó una revuelta armada contra los hispanos, misma que no terminó por ser sometida sino hasta 1695, y en algunos parajes de esa región, mucho más tarde. En 1541 se generó en Nueva Galicia la llamada *rebelión del Mixtón*, protagonizada por varias tribus genéricamente conocidas como *chichimecas*, que amenazaban con expandirse al centro y sur de Nueva España, pretendiendo terminar con la invasión europea. Eran nómadas guerreros, fieros y rebeldes. Decía de ellos Pedro de Ahumada: “Todos son valientes y belicosos y ejercitados en el arco desde que saben andar. Dan de mamar

a los niños hasta que matan un conejo o liebre con el arco, que lo hacen de edad de cinco o seis años, y así son grandes punteros”. Sobre ellos dice el historiador Philip Wayne Powell:

Dos modos chichimecas de guerrear eran especialmente extraños y terroríficos... la inventiva de sus torturas y su hábito de mutilación, y la asombrosa puntería y poder de penetración de sus flechas, delgadas como juncos, con puntas de obsidiana... A veces, los chichimecas empalaban a sus prisioneros 'como lo hacen los turcos'. O bien los despeñaban de altos precipicios.

Se pidió a Pedro de Alvarado – el “dios dorado”, le decían los indígenas por su cabello rubio - su participación para someter dicha rebelión. Preguntaba Alvarado, con su acostumbrada soberbia, “¿Qué gente es esta, para temerla?”, a lo que le respondieron, “vale más un indio de los de por acá, que mil de los que por allá se han conquistado”. No quedó convencido don Pedro, y partió sin esperar al resto de las tropas hispanas que venían en camino para reforzarlo. Para él, los alzados eran sólo “cuatro gatos encaramados en los riscos”, pero esos gatos le hicieron perder la vida, lo que ocurrió siendo aplastado por su propio caballo. La motivación de esta rebelión tenía tintes religiosos, pues se hizo en defensa de sus propias creencias que veían, con razón, amenazadas. Dicho levantamiento surgió de manera curiosa; los indios celebraban en torno a un calabazo vacío, cuando un viento lo movió sin poder ser recuperado. Los hechiceros interpretaron que era una señal de sus dioses para expulsar a los españoles y el cristianismo. Los heraldos del movimiento decían a otros indios:

Somos mensajeros de Tecoroli; él va a venir en busca vuestra, acompañado de vuestros antepasados a quienes ha resucitado; os va a hacer saber que en él deberéis creer y no en Dios... Los que crean en él y renuncien a las enseñanzas de los frailes para seguirle, no sufrirán, no morirán jamás, podrán tener las mujeres que quieran y no una sola como les mandan los frailes.

Ahumada describía así la situación: “Estuvieron las minas de los zacatecas tan apretadas y puestas en condición que por ninguna parte se entraba ni salía en

ellas sino con gran riesgo y muy apercibidos de las armas". Hubo varios indios bautizados que renegaron de la fe católica y se sumaron a los rebeldes, pero debían hacer antes una penitencia por sus días de cristianismo. En Jalisco asesinaron a fray Juan de la Esperanza destrozándole la boca para que no volviera a proferir amenazas de infierno. Las tribus del norte permanecieron en pie de guerra por mucho tiempo, haciendo de la colonización y cristianización del lugar un proceso muy lento y complicado. Lo que permitió ir pacificando la región no fue su derrota, sino un armisticio de paz a cambio de ropa, alimentos y ganado (para que se hicieran sedentarios). También los tlapanecos, los mixes y los lacandones ofrecieron una fuerte resistencia en sus respectivas regiones. En 1553, sobre estos últimos se queja fray Tomás de Casillas: "Estos infieles vinieron de noche a dar sobre este pueblo... y de los niños sacrificaron sobre los altares y sacáronles los corazones... y al pie de la cruz sacrificaron a otros. Y a voz alta, comienzan a decir 'Cristianos, decid a vuestro dios que os defienda'". En casi todos los casos, aunque las motivaciones para la rebelión eran muchas (abusos, esclavitud, explotación laboral), los indígenas prendían fuego a las iglesias cristianas y destruían imágenes. Había pues un fuerte componente anti cristiano, y no sólo antiespañol, en su rebeldía. Y eso ocurría no sólo a principios de la Colonia sino incluso tan tarde como 1740, durante la rebelión de yaquis y mayos. Eso, para no hablar de la feroz y prolongada resistencia de los araucanos en Chile, una de las zonas de más difícil penetración para los españoles, donde varias veces fueron derrotados. El araucano Lautaro fue capturado de joven por los españoles, con quienes aprendió su arte militar, todo lo relacionado con armas de fuego y caballos así como estrategias propias de los hispanos. Escapó años más tarde convirtiéndose en líder de los suyos, utilizando los conocimientos militares adquiridos durante su cautiverio para hacer más eficaz la resistencia de su pueblo. En una celada puesta a los españoles en 1553, fue capturado el propio Pedro de Valdivia tras ser muertos sus hombres. Valdivia pidió a sus captores ser liberado a cambio de dejarlos en paz para siempre, lo que generó división entre los araucanos algunos de cuyos jefes se compadecieron del español. Pero uno de los más ancianos simplemente resolvió las diferencias tomando un mazo y estrellándolo contra el cráneo de Valdivia. Así terminó el presunto conquistador de Chile, que en realidad no logró conquistar mucho que se diga. Lautaro terminó por ser también capturado y ejecutado, pero la resistencia la continuó otro héroe araucano; Caupolicán, quien terminó también ultimado por empalamiento. Le siguió en el liderazgo Colocolo, quien logró reunir un ejército de quince mil araucanos. Murió en combate. La intermitente resistencia araucana continuó por varios años más. En los andes los chiriguanos presentaron igualmente una feroz resistencia a la presencia española, que se prolongó en las montañas hasta los tiempos de la independencia misma. En Argentina, los calchaquíes encabezados por el cacique Silpitode, igualmente fueron un

permanente dolor de cabeza para los colonos europeos.

Curiosamente, al pasar el tiempo en algunas regiones surgieron movimientos de protesta pero no contra el cristianismo en sí, sino a partir de él, sobre todo con la Virgen María como símbolo y presunta guía. Así, en Chiapas, en 1708 diversos indígenas aseguraban que la Virgen se les había aparecido mandándoles erigir una ermita. A ella asistían numerosos indígenas que sentían más cercanos a los oráculos de ese culto que al clero católico, pues éste ayudaba a mantenerlos en sumisión. En uno de los supuestos mensajes de la Virgen, se leía:

Yo, la Virgen que ha bajado a este mundo pecador, os llamo en nombre de Nuestra Señora del Rosario y os mandó que vengáis a este pueblo de Cancuc y traigáis toda la plata de tu iglesia y los ornamentos y campanas y dineros de cofradías porque ya no hay Dios ni rey.

“Ya no hay Dios ni rey” implicaba el desconocimiento abierto de la Iglesia – más no del cristianismo – y de la corona. Evidentemente, el clero reaccionó con enojo, regaños y engaños para deshacerse de tales oráculos de la Virgen – de esa Virgen –, pero lo hacían con cautela, temiendo la rebelión de sus múltiples adeptos. Finalmente, al prohibirse oficialmente ese culto profano sus devotos se levantaron en armas contra la Iglesia y la dominación virreinal en general. La rebelión se extendió y generó numerosas muertes de ambos lados, pero como en otros casos, terminó por imponerse el ejército virreinal tras fuertes divisiones internas dentro del movimiento indígena (como siempre) y el desencanto de los levantados al ver que su Virgen no les garantizaba la victoria prometida (como había ocurrido con los ídolos prehispánicos de los indígenas).

RESISTENCIA PACÍFICA

Los frailes normalmente no permitían el debate de ideas o cosmovisiones con los indios, salvo cuando recién llegaron *los Doce* franciscanos a la ciudad de México, que discutieron con algunos sacerdotes mexicas. Frente a las doctrinas cristianas expuestas por los frailes, los paganos respondían que “no les parecía cosa justa que las costumbre y ritos que los antepasados les dejaron, con liviandad los desampararan y destruyeran”. Les decían también que “su manera de hablar se les hacía muy nueva y les era muy escandalosa”, al sostener que sus dioses no eran tales, y que “sería cosa de gran desatino y liviandad destruir las antiquísimas leyes y costumbres que dejaron los primeros pobladores de esta tierra”. Y concluyeron exclamando; “Haced lo que quisiéredes; en lo que toca a nuestros dioses, antes moriremos que dejar su servicio y adoración”. Los frailes respondían que “Sus dioses no pudieron librarlos de las manos de los españoles, porque (éstos) eran siervos del verdadero Dios Todopoderoso y los ayudó”. La superioridad técnica y militar se erigía como argumento de dogma religioso.

Los hurones de Canadá también resistieron a la evangelización de los jesuitas, y denunciaban:

Son impostores que al no tener en este país otra defensa que el miedo a un fuego imaginario del infierno, nos intimidan con esas penas para conservar la vida... éramos el terror de nuestros enemigos; nos vemos reducidos a nada... Es la fe (cristiana) la que nos trae esas desdichas.

Los indios no podían resistir la cristianización ni con las armas ni con discusiones teológicas que los europeos no permitían. Pero lo hicieron persistiendo secreta y a veces públicamente en sus rituales y adoraciones. Así, Cervantes de Salazar señalaba que los danzantes bailaban “alrededor de una cruz y tenían debajo de ella soterrados los ídolos”. Aunque, curiosamente, ello lleva a pensar a Gómara, al fin fraile, que resultó ventajoso para la causa divina, pues “el diablo huía de ellas (las cruces)... De manera que no se acercaba como solía a los indios que, bautizados, tenían el Sacramento y cruces, y poco a poco (el demonio) desapareció”. Otra forma de resistencia menos violenta consistía en que los indios

rejeros rehuían a los misioneros, no los escuchaban, los dejaban hablando solos, se escondían de ellos. Cuando los frailes iban a recoger a los hijos de las familias nobles para catequizarlos en los conventos, sus padres los escondían y les prohibían asistir. O bien enviaban a los hijos de los criados, pero ricamente ataviados para hacerlos pasar por los suyos. Mayor rechazo ponían al tratarse de sus hijas mujeres. Continuaban, asimismo, con sus prácticas poligámicas y sus concubinatos que, decía el obispo Zumárraga, “hoy en día lo hacen peor en secreto que antes que oyesen la fe católica”. Era claro que muchos de quienes asistían a sermones y catecismos lo hacían por temor, pues cuando la Corona prohibió los castigos corporales de los religiosos a los indios, muchos de éstos dejaron de asistir a las clases de doctrina y a las misas. En 1565 los obispos de Nueva España se quejaron ante la Audiencia de México: “Es notorio con cuánta facilidad estos indios nuevamente convertidos a nuestra santa fe católica, se vuelven a sus idolatrías, ritos, sacrificios y supersticiones”. Cuando se les descubrían sus ídolos y eran destruidos, prontamente los restituían en secreto (otro tanto ocurría, por cierto, con la población negra que se apegaba igualmente a sus creencias y rituales, si acaso combinados con la nueva fe cristiana). Costó trabajo también convencer a los indígenas sobre el imperativo de eliminar los sacrificios humanos. Fray Durán escribió:

Muchas veces preguntando a esos indios por qué no se contentaban con las ofrendas de codornices y de tórtolas y otras aves que ofrecían, dicen como haciendo burla y poco caso, que aquellas eran ofrendas de hombres bajos y pobres, y que el ofrecer hombres cautivo y presos y esclavos era ofrenda de grandes señores y de caballeros, que era ofrenda honrosa.

Otros más seguían haciendo abiertamente predica de sus viejas creencias en contra de las nuevas, en claro desafío al clero. Decían que en el bautizo ahogaban a los niños en agua, lo que provocaba que muchos se opusieran a que sus hijos recibieran ese sacramento. En Brasil, los indios decían que el bautismo iba de la mano con la esclavitud. Y como el bautismo se daba frecuentemente a los moribundos, muchos concluyeron que era el sacramento lo que causaba la muerte. Un ejemplo lo pone el jesuita Andrés Péres de Rivas: “Catequizándola con la brevedad que daba el tiempo y el peligro; bautizóla poniéndola por nombre el dulcísimo de María, y en viéndola su Santísimo hijo señalada con nombre de su madre, parece que se la quiso llevar al cielo porque murió en breve”. De manera parecida, los hurones de Canadá señalaban la extraña coincidencia (que para ellos

no era tal) entre las zonas de mayor tasa de bautismos y la mortandad. Los jesuitas de esa tierra así lo reconocían también: “Allí donde éramos mejor recibidos, donde bautizábamos a más, era en efecto donde había más muertes”. Y por ello, como ya se vio, algunos frailes consideraban las epidemias como un regalo divino para propiciar los bautizos en masa (y rescatar para Dios esas almas, aunque casi al mismo tiempo perdiesen la vida corporal). En Nueva España decían también los rebeldes indígenas a sus congéneres que de confesarse serían asesinados por los frailes, o que éstos los denunciarían a las autoridades civiles para ser castigados. Evidentemente, la Iglesia no se quedó de brazos cruzados y logró llevar a juicio a algunos de estos boicoteadores y publicistas de las antiguas creencias, enviándolos incluso a la hoguera.

Los cargos que se les imputaban solían ser extraños; a Ocelótl se le procesó por transformarse en león, tigre, gato o perro según su conveniencia. Otro perseguido fue Ometochtli, que pese a ser bautizado (bajo el nombre de don Carlos Mendoza), continuaba con sus idolatrías y concubinatos. Se le acusó de que su hijo de once años dijo no tener el permiso paterno para ir al catecismo. Lo demostraba el hecho de no poder rezar las oraciones básicas ni supo santiguarse. Se quejaba Ometochtli de que los españoles “tenían muchas mujeres y se emborrachaban” sin que lo pudieran impedir los frailes, y ni siquiera lo intentaran. Que no medían con la misma vara. Los indígenas oían cosas como lo escrito por fray Andrés de Olmos en su tratado sobre los pecados: “Mucho odia Dios la vida lujuriosa y le repugna”. Incluso, se incurría en lujuria “si alguno desea a una mujer con deseo en su corazón”, y también que “cuando un hombre desea mucho en su corazón tener relaciones con alguien, pero eso no es posible por no presentarse nadie, habrá pecado en su corazón”. Es decir, bastaba con que las hormonas cumplieran su función biológica para caer en el abominable pecado de lujuria. Y la repulsión de Dios contra ellas se demostraba con el Diluvio Universal, que fue castigo contra la lujuria generalizada de aquél entonces. Venía luego la introducción del remordimiento asociado al sexo: “Ya que por culpa nuestra (Jesús) decidió aguantar, soportar tan dolorosa, tan espantosa, tan penosa muerte, ¿podrá alguien sobre la tierra ocuparse de regocijo, de lujuria, de vicio, si luego se considera como estúpido el que murió en la cruz?” Cosa distinta es que, a pesar de todo ello, los civiles europeos - y muchos clérigos también - llevaran una vida de relaciones múltiples con indias, mestizas, negras y mulatas sin casorio de por medio. Ahí no parecía haber pesar por el sufrimiento de Jesús. Los propios españoles defendían su derecho al concubinato, como aquel encomendero que afirmaba que “no es pecado estar amancebado por esclava” porque la adquiría con su propio dinero. Pero se entiende que, ante la gatzmoñería cristiana, los indígenas defendieran su tradicional punto de vista respecto de la sexualidad, menos contaminado por la

idea de pecado, represión y culpa.

Ometochtli fue condenado a la hoguera. Antes de morir, dijo en su lengua a los indios “que tomaran ejemplo de él, y se quitasen de idolatrías y se convirtiesen a Dios... y no los tuviese el demonio ciegos como a él lo había tenido” ¿Fue sincero su acto de contrición? No se sabe. Carlos V reprendió al obispo Juan de Zumárraga por dicha ejecución. La protesta consecuente por la muerte de Ometochtli sirvió para que en adelante se exonerara a los indígenas de comparecer ante la Santa Inquisición. Pero muchos otros nativos, “como temiesen el rigor de los religiosos, y no por dar sus ídolos, se iban a ahorcar a los montes... y dos se dieron con piedras en la garganta”, narra don Diego Quijada.

FRAILES CONTRA COLONOS

Mientras que encomenderos y colonos buscaban explotar y abusar de los indígenas, los frailes asumieron la tarea de defenderlos, lo cual generó múltiples fricciones entre ambos grupos de españoles. Los colonos se quejaban de que la protección de los monjes a los nativos era excesiva, y eso propiciaba su resistencia y rebeldía. Una carta de la Audiencia a Carlos V denunciaba:

Los frailes de San Francisco que están en esta Nueva España, so color de decir que enseñan e industriar a los indios en nuestra santa fe Católica, tienen en los monasterios a todos los señores principales de esta tierra y a sus hijos chiquitos, y con esto están apoderados y enseñoreados en la tierra, de manera que no obedecen a la Audiencia de su Majestad, ni osan hacer más de lo que los dichos frailes les mandan.

Motolinía trataba en cambio de racionalizar su protección, presentándola como benéfica igualmente a los colonos y encomenderos:

Si nosotros no defendiéramos a los indios, ya vosotros no tendríades quien os sirviese. Si nosotros les favorecemos (a los indios), es para conservarlos y para que tengáis quien os sirva; y en defenderlos y enseñarlos a vosotros servimos y vuestras conciencias descargamos... si los acabédes, ¿quién os servirá?

Se trataba entonces no sólo de salvar almas paganas, sino de preservar barata la mano de obra, según Motolinía. Se extendían amenazas de muerte por parte de los colonos, y venían excomuniones como respuesta de los clérigos, que en efecto repartieron en más de una ocasión. A unos funcionarios de la Audiencia que perseguían a unos indígenas, Motolinía les confrontó: “Yo, fray Toribio Motolinía... requiero, amonesto y mando pena de excomunión, os volváis a México, no entendáis en cosa de los naturales ni uséis sobre ello de provisión alguna de la Audiencia”. En otra ocasión, los empleados de la Audiencia derribaron brutalmente a fray Antonio Ortiz del púlpito donde daba un sermón en

defensa de los indígenas, además de destruir la capilla y el hospital de San Lázaro. El primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga, lanzó una interdicción contra la ciudad entera en 1530. Pero no todos los clérigos se mantenían unidos en estos conflictos; había también entre ellos celos y recelos que los hicieron dividirse. Así, el dominico Vincen de Santa María escribía al obispo de Osma:

Los religiosos ejercen demasiada influencia en los indios... Yo admiro la paciencia con que la Audiencia ha soportado la insolencia de los religiosos franciscanos... ellos no nos quieren porque nosotros nos hemos negado a predicar en el mismo sentido en que ellos predicán. Impiden que los indígenas vengan a trabajar en nuestra casa. Eso demuestra cuán escasa es su caridad.

De dichas diferencias se aprovechaban los colonos y autoridades civiles para desacreditar y reducir la influencia de las misiones sobre los indígenas, y así explotarlos con mayor libertad y margen de acción.

SINCRETISMO RELIGIOSO; ENTRE DOS MUNDOS

Motolinía escribía que “muchos de los españoles están incrédulos en esto de la conversión de los indios”. De ahí también que numerosos frailes se hayan inclinado por el método del sincretismo, vinculando y asociando elementos de ambas religiones que mostraran algún paralelismo. Cabía recordar el consejo del Papa Gregorio I en relación a la evangelización de los anglosajones en el siglo VI: “No olvidéis nunca que no debéis estorbar ninguna creencia tradicional que pueda armonizarse con el cristianismo”. La propia Navidad fue producto del temprano sincretismo cristiano con los festejos romanos llamados las Saturnales (por el dios Saturno), cuando Constantino I decretó - sin fundamento histórico alguno - que el nacimiento de Jesús sería el 25 de diciembre (fecha en que los romanos celebraban el nacimiento del *Sol Invictus*); en tales festividades paganas se intercambiaban regalos, se adornaban las casas con velas, plantas, flores y figuras colgadas en los árboles, y se daban días de descanso. Una celebración que la Iglesia intentó borrar por su origen pagano, pero ante cuya popularidad cedió y adaptó a la propia liturgia cristiana. También, un santo clave del catolicismo, san Benito de Nursia, da un ejemplo de sincretismo sobre las divinidades y templos paganos que quizá sin saberlo siguió después Cortés en México. Narra sobre eso san Gregorio:

Había una antigua capilla en la que la gente simple del campo, según la costumbre de los gentiles viejos, daba culto al dios Apolo. Alrededor de ella había madera para el servicio de los demonios, y en ella la loca multitud de infieles ofrecían los más perversos sacrificios. El hombre de Dios (san Benito) hizo pedazos el ídolo, destruyó el altar y puso fuego a la madera, y en lo que había sido el templo de Apolo construyó el oratorio de San Martín... Gracias a su continua predicación llevó a los pobladores de la región a abrazar la fe cristiana.

Un acto de típico sincretismo que sería método eficaz para sustituir creencias y ritos paganos por los cristianos. Un primer indicio del sincretismo americano ocurrió cuando Cortés, en Cozumel, instaló una imagen de la Virgen, pues los nativos la vistieron según su propia tradición. Se estiló también la construcción de iglesias y catedrales en el mismo sitio donde había templos y palacios indígenas, como una forma de conjunción. Escribe Manuel Gamio que “al arribar los

misioneros catequizadores, comprendieron rápidamente que sería fácil tarea convertir a los catecúmenos americanos si se procuraba la fusión de ambas religiones, aprovechando... aquellos aspectos que en ambas ofrecieran determinada analogía". Así, muchos indios debidamente cristianizados y bautizados mezclaban (aún hoy en día lo hacen) las ceremonias católicas con residuos de sus antiguos ritos, sean danzas, rezos o incluso ídolos. Sin embargo, el fray Bernardino Sahagún vio en ello no una ventaja, sino señal de que el cristianismo no penetraba a fondo, y de que bajo la superficie permanecía el paganismo y la idolatría. Fray Diego Durán se quejaba a su vez de que los indios "creen en Dios y juntamente adoran sus ídolos", por lo que consideraba que quizá era mejor el sincretismo que nada, pues una conversión profunda y total era sólo posible para Dios y no para los religiosos, por más empeño que pusieran en ello. Y Jacinto de la Serna veía en estas combinaciones una gran hipocresía indígena: "Estos miserables indios en el estado en que hoy están, quieren parecer cristianos siendo idólatras, pareciéndolos que lo uno y lo otro pueden estar juntos". Era una desconfianza parecida a la que los cristianos mostraron hacia los judíos conversos; pensaban que su conversión se debía exclusivamente a razones de conveniencia social (como en muchos casos seguramente ocurrió, ante la persecución de que eran objeto). Muchos de ellos fueron llevados a la hoguera por su "hipocresía". Para los no cristianos no había salida; si no te convertías al cristianismo, mal, y si te convertías, también mal.

Esta situación los indios la llamaban *Nepantla*; "entre dos mundos". Una combinación de las antiguas y nuevas creencias. "Todavía estamos *Nepantla*", confesaban algunos. El sincretismo fue favorecido por la confusión que había entre las nuevas y las viejas ideas. Las prácticas idolátricas de los indios para que cayera lluvia, fomentar la fertilidad de la tierra y otras peticiones, no diferían demasiado de las que después los cristianos introdujeron al pedir a sus santos patronos que concedieran ese mismo tipo de favores. La misma presencia de varios santos representados en pinturas y esculturas a los que se les mostraba devoción y se les pedían milagros (incluida la Virgen María, que era reverenciada con diferentes presentaciones y nombres), no dejaba en claro la diferencia entre el cristianismo y el culto idolátrico y politeísta. Y justo eso relata Gómara: "Se tuvo dificultad grandísima en quitar del todo los ídolos, porque muchos no los querían dejar... y (decían) que también podían tener ellos muchos ídolos, como los cristianos muchas imágenes". En los primeros años, muchos indígenas en diversos puntos de América creían que el apóstol Santiago era el Dios de los cristianos, dado que éste era sumamente venerado y mentado por los conquistadores. La propia idea de la Santa Trinidad resultaba enigmática; ¿hay un sólo Dios o son varios?

Por otro lado, los ritos y movimientos de algunos sanadores europeos de

inspiración religiosa, muchas veces basados en francas supersticiones, tampoco eran muy distintos de los que practicaban los curanderos indígenas, al menos en la forma. Ciertamente que los españoles usaban alubias en sus curaciones, en tanto que los curanderos indígenas manejaban granos de maíz, pero eso no establecía una diferencia esencial en cuanto a las creencias de unos y otros. Las propias convicciones cristianas a veces mezclaban lo curativo con lo religioso, pues se decía que algunas medicinas harían el efecto deseado sólo si se tomaba “como si fuera el santísimo sacramento”. Incluso en pleno siglo XX, el dramaturgo francés Antonin Artaud describe un ritual que presencié entre los tarahumaras del norte de México:

Un poco antes de que el sol se hubiese puesto... los indios condujeron un buey hasta la plaza del pueblo y, después de haberle atado las patas, se pusieron a desgarrarle el corazón... Los bailarines de matachines se reunieron ante el toro y, cuando éste estuvo completamente muerto, iniciaron sus danzas de flores... Todos bebieron la sangre caliente (del toro) y miles y miles de veces empezaron de nuevo a agitarse en forma de ranas... Los tarahumaras no creen en Dios, y la palabra Dios no existe en su lengua; pero rinden culto a un principio trascendente de la naturaleza, que es macho y hembra, como debe ser.

En efecto, mientras muchas tradiciones espirituales hacen énfasis en la esencia dual de la divinidad (masculino y femenino), el judaísmo y cristianismo se basaron en una imagen de Dios como si éste fuera exclusivamente varón, dejando de lado el polo femenino de la existencia y la naturaleza (si bien eso fue en parte compensado con la figura de la Virgen María).

La resistencia indígena no era sólo religiosa, sino que muchos también la expresaban contra el nuevo tipo de vida impuesto por los españoles. En la dieta americana se introdujeron la res, el cerdo, las ovejas y las aves de corral, que proporcionaron más proteína de la que solían ingerir los indígenas. Eso modificó, además, la relación entre las tierras destinadas al cultivo y al pastoreo, práctica ésta que era novedad en América. Surgió un movimiento tradicionalista con elementos esotéricos y anti-cristianos contra la ingestión de los animales europeos, bajo la siguiente amenaza:

Los que se bautizaron, los que creyeron en Dios se mudarán en otra cosa. El que

come carne de vaca, en eso mismo se convertirá; el que come carne de puerco, en eso mismo se convertirá y andará vestido de su zalea; el que come carne de gallo, en eso mismo se convertirá.

De dar por válidas tales advertencias, más valía entonces ser vegetariano (aunque con el riesgo de convertirse entonces en árbol, fruta o matorral).

LA OTRA VIRGEN DE GUADALUPE

Mucho antes del surgimiento de nuestra Virgen de Guadalupe, algunos años después de la caída de Tenochtitlán, hubo otra Virgen de Guadalupe en España, en un pueblo de Extremadura ubicado en la Sierra de Guadalupe. Comienza la narración de esa aparición de la siguiente manera: “En el tiempo en que aquí este rey don Alonso reinaba en España, apareció Nuestra Señora la Virgen Santa María a un pastor en las montañas de Guadalupe en aquesta manera”. En 1322 esa Virgen se le apareció a un pastor de vacas, Gil Cordero, quien comunicó el suceso a los clérigos del lugar. Éstos no le creyeron. Así ocurrió por tres veces hasta que los hombres de Dios le acompañaron al lugar y encontraron una estatua de la Virgen, de tez morena, a la que no se le atribuye autoría humana. Ahí mismo se levantó un santuario, según había pedido la Señora al pastor. A la Virgen del Tepeyac, en México, debieron haberla bautizado así, del Tepeyac – como lo sugerían algunos frailes – por ser ése el lugar donde apareció. Pero se dijo que debido al gran parecido que su historia y características tenían con la señora de Guadalupe, España, le dejaron ese nombre. El rey Alfonso XI le dio reconocimiento oficial adjudicando además a esa Virgen el triunfo recién obtenido sobre los moros en la batalla de Salado. Los Reyes Católicos la declararon “protectora de los indios”, como lo sería después su sucesora del Tepeyac. Cortés traía consigo la imagen de esta primera virgen guadalupana. Dicha imagen fue puesta en un pequeño templo que Cortés mandó construir... en el cerro del Tepeyac.

Pero justo la semejanza en la narración de una y otra Vírgenes ha llevado a muchos a sospechar que la historia del Tepeyac (una “leyenda piadosa”, decía fray Servando Teresa de Mier) fue una de las muchas importaciones que los españoles trajeron con la Conquista, debidamente adaptada a la circunstancia mexicana para facilitar la conversión de los indios al cristianismo. Un elemento más del sincretismo religioso. Dice la narración del Tepeyac que cuando Juan Diego (a quien la Iglesia contemporánea decidió dibujar con rasgos físicos más españoles que indígenas) fue a cortar las rosas de Castilla que le pidieron los clérigos como prueba de las apariciones, las puso en su tilma y al soltar ésta, ya frente a fray Juan de Zumárraga, apareció la imagen de la Virgen. Lo que llama la atención a muchos es que el propio Zumárraga, testigo del milagro guadalupano, escribiera en su *Regla Cristiana*, nueve años después del acontecimiento divino, sobre la imposibilidad de los milagros en la época contemporánea (es decir, la de él).

Preguntaba, “¿Por qué ya no ocurren milagros?”. Y respondía:

Ya no quiere el Redentor del mundo que se hagan milagros, porque no son menester, pues está nuestra Santa Fe tan fundada por millares de milagros como tenemos en el Testamento Nuevo y Viejo. No queráis, como Herodes, ver milagros y novedades por que no quedéis sin respuesta; lo que Dios pide y quiere es vidas milagrosas, cristianas, humildes, pacientes y caritativas.

Extraña reflexión para quien no hacía mucho presuntamente acababa de testimoniar un nuevo milagro. Es raro también que en los archivos de la mitra, a cargo de Zumárraga, no apareciera noticia alguna de la milagrosa aparición o de su estampado en la tilma de Juan Diego, siendo algo tan extraordinario, y en cambio sí están registrados hasta las más pormenorizadas cuentas administrativas. Y no menciona tampoco el divino suceso en su correspondencia. Ni aparece en sus archivos y cartas el nombre de Juan Diego. ¿En tan poco tenía el obispo Zumárraga tan extraordinario acontecimiento como el que supuestamente presenció? A menos que dicho milagro le pasara de noche, o que en realidad no hubiera atestiguado prodigio alguno.

DUDA RAZONABLE

No es de extrañar, entonces, que muchos clérigos de aquélla época dudaran que el milagro guadalupano (al menos el de México) hubiera tenido lugar, y hasta expresaran su protesta por lo que consideraban una impostura con miras a la evangelización de los naturales. El franciscano Antonio de Hueste reprobó que el arzobispado de México predicara un milagro no comprobado. También veían en el nuevo culto guadalupano la reedición del paganismo y culto a ídolos pre-cristianos, contra lo cual la Iglesia hace mucho se había pronunciado. Así, en 1556 fray Francisco de Bustamante, provincial de los franciscanos en Nueva España, se quejaba de que, tras enseñar a los indios que no debía rendirse culto a ningún ídolo o imagen, “venir ahora a decirles... que (hace milagros) una imagen pintada ayer por un indio llamado Marcos”. Ello implicaba “sembrar gran confusión y deshacer lo bueno que se había plantado”. Se supone que ese “indio llamado Marcos” es Marcos Cipac de Aquino, un pintor indígena del que habla también Bernal Díaz del Castillo y cuya obra se mantiene en los conventos franciscanos de San Francisco y Huejotzingo. Una de sus pinturas, *La Virgen de la letanía*, muestra signos y estilos semejantes a los de la Guadalupeana, según análisis de expertos. Por su parte, el célebre historiador fray Bernardino de Sahagún le pegó también el escepticismo por ocurrir el milagro justo donde antes había un santuario para adorar a Tonantzin (vocablo nahua que significa “Nuestra Madre”). Por eso todavía muchos llaman a la Virgen, Guadalupe-Tonantzin, símbolo perfecto del sincretismo religioso.

Haber ubicado el lugar del milagro, y por tanto del templo, donde antes se adoraba a Tonantzin, le pareció a Sahagún (en 1570) “una invención satánica para paliar la idolatría bajo la equivocación de este nombre Tonantzin”. Se le hacía extraño que “los indios vienen de muy lejos, tan lejos como antes, la cual devoción también es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora, y no van a ellas, y vienen de lejanas tierras a esta Tonantzin, como antiguamente”. Eso sugería que a quienes en realidad visitaban esos nativos era a la antigua Tonantzin, y no a la nueva Virgen que muchos templos e imágenes tenía, pero no eran tan frecuentados como el Tepeyac.

DERECHOS DE FRANQUICIA

En 1574 llegó a la ermita de la Virgen mexicana un inspector, fray Diego de Santa María, enviado por el monasterio jerónimo de Guadalupe, de Extremadura. La razón, que todo templo o santuario que tuviera una imagen de la Virgen de Guadalupe (dondequiera que se hubiera aparecido), debía pagar a la matriz algo así como lo que hoy conocemos como “derechos de franquicia”. ¿Por qué habían nombrado a la mexicana Virgen de Guadalupe, en lugar de Virgen del Tepeyac? Lo explica una carta enviada al rey de España por el virrey novohispano don Martín Enríquez, en septiembre de 1575: “Pusieron nombre a la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe por decir que se parecía a la Guadalupe de España”. Hay en efecto similitudes pero también diferencias entre ambas vírgenes. La principal, que la extremeña trae a Jesús en brazos y la mexicana no. El propósito de no pagar regalías a la casa matriz metropolitana - según versión de algunos especialistas - pudo haber llevado a cambiar esos detalles, además de que puede explicar por qué se modificó la fecha de celebración de la Virgen mexicana, que originalmente era el 8 de septiembre, pasando al actual 12 de diciembre. Con lo cual, las limosnas donadas en Nueva España pudieron quedarse ahí, para decepción de los monjes extremeños de la Sierra de Guadalupe, que buscaban cobrar las regalías por uso de su propia “marca” en la réplica mexicana.

CORONACIÓN DE LA GUADALUPANA

En el siglo XVIII, un hidalgo de Milán, Lorenzo Boturini, buscó el permiso del Vaticano para coronar a la Virgen de Guadalupe en majestuosa ceremonia. Una vez con dicha autorización, se dedicó en Nueva España a recolectar limosnas para costear tan importante suceso, pero fue apresado bajo el cargo de recaudar fondos sin siquiera tener permiso para residir en la colonia. Fue desterrado y su noble empeño guadalupano quedó frustrado. Pero a fines del siglo XIX, otros fieles retomaron el proyecto de coronar a la Virgen hasta que se dieron cuenta de un pequeño detalle; ¡la Virgen ya estaba coronada! pues su imagen ostentaba justo una corona con picos. De lo cual podía inferirse que no tenía mucho sentido que los hombres coronaran a la Virgen morena cuando ya lo había hecho el propio Padre celestial. Pero los promotores de la coronación tuvieron buena fortuna, pues algunos días después de frustrado el proyecto original de coronación, la imagen de la Virgen apareció... ¡ahora sin corona!, lo que no podía adjudicarse sino al mismo Señor que quiso premiar la buena voluntad de los “coronadores”, obrando otro milagro. Ahora podrían realizar su propia coronación a la Virgen.

Así lo escribió el padre Antoni Plancarte y Labastida (el abad de la Basílica) al obispo de Yucatán:

*El día que publicaron en **El Nacional** (23 de enero de 1887) que no debía ser coronada la imagen porque Dios ya la había coronado, estaba yo meditando en esta singular teoría, cuando llegó el fotógrafo con las pruebas de las fotografías que había sacado tres días antes (20 de enero) ante el cabildo, abriendo el cristal.*

En tales placas se apreciaba que faltaba la corona. Fueron él y el arzobispo de Yucatán a corroborar el hecho “y vimos que ni rastros de la corona”. Desde luego, los suspicaces de siempre, dentro del mismo clero, corrieron la especie de que la desaparición de la corona había sido ordenada por el propio abad Plancarte al pintor llamado Salomé Pinta, quien años atrás se había encargado de decorar la Colegiata, contratado por el propio Plancarte. Lo cual no impidió que la coronación de la Virgen, ahora por los hombres, tuviera finalmente lugar en suntuoso festejo. Pero eso provocó que el Obispo de Tamaulipas, monseñor

Eduardo Sánchez Camacho, renunciara a su diócesis en protesta porque el culto guadalupano “constituye un abuso en perjuicio de un pueblo crédulo y en su mayoría ignorante”.

LO MILAGROSO DE LA GUADALUPANA

Pese a que la historia parece desmentir la veracidad del milagro guadalupano, hay una corriente actual que sostiene que estudios científicos no pueden explicar la tilma de Juan Diego ni sus características. Entre tales hallazgos, presentan los siguientes:

1- Estudios oftalmológicos realizados a los ojos de María han detectado que al acercarle la luz, la retina se contrae y al retirar la luz se vuelve a dilatar, exactamente como ocurre con el ojo humano.

2- La temperatura de la fibra de maguey con que está construida la tilma, se mantiene constante en 36.6 grados, la misma que en una persona viva.

3- No se ha descubierto ningún rastro de pintura en la tela. De hecho, a una distancia de diez centímetros de la imagen, sólo se ve la tela de maguey en crudo, los colores desaparecen. No se registran rastros de pinceladas ni de otra técnica de pintura conocida. Científicos de la NASA afirman que el material que origina los colores no es ningún elemento conocido en la tierra.

4- La fibra de maguey, que constituye la tela de la imagen, no puede perdurar más de veinte o treinta años. Hace varios siglos se pintó una réplica de la imagen en una tela de fibra de maguey, y se desintegró tras algunas décadas. La tilma de Juan Diego lleva cerca de quinientos años de existencia. La ciencia no puede dar una explicación racional de esto.

5- En 1791 se volcó accidentalmente ácido muriático en el lado superior derecho de la tela. En un lapso de treinta días, sin tratamiento alguno, se reconstituyó el tejido dañado. Algo que tampoco puede explicarse científicamente.

6- Las estrellas visibles en el manto de María reflejan la exacta configuración y posición que el cielo de México presentaba en el día en que se produjo el milagro (aunque, como hemos visto, la fecha oficial se cambió de septiembre a diciembre).

7- La ciencia descubrió que los ojos de María poseen los tres efectos de refracción de la imagen de un ojo humano.

8- En los ojos de María se detectaron imágenes diminutas de una figura humana,

lo que ningún artista podría reproducir. Son dos escenas y ambas se repiten en los dos ojos. La imagen del obispo Zumárraga en los ojos de María fue agrandada mediante tecnología digital, revelando que en sus ojos está retratada la imagen de Juan Diego, abriendo su tilma frente al obispo. El tamaño de esta imagen es de una cuarta parte de millonésimo de milímetro.

Pero si todo lo anterior fuera correcto – y los católicos pueden aceptarlo sin dificultad – queda para la historia la duda de por qué el obispo Zumárraga, que se supone aparece en los ojos de la Virgen, no dedicó ni una línea a tan extraordinario acontecimiento, ni a Juan Diego, su protagonista. ¿Acaso él mismo no lo aceptaba como tal, y por ello no le dio importancia en su registro de hechos personales? Si cuando se abrió la tilma ante sus ojos ya estaba la imagen de la Virgen estampada, ¿no habrá creído que se trataba de una bonita pintura hecha por algún pintor local? En descarga del obispo, él no tuvo a la mano ninguno de los descubrimientos científicos que aquí se han citado. No podría tenerlos, pues la ciencia no había avanzado al grado de poder encontrar estos sorprendentes hallazgos - suponiendo, hay que insistir, en que dicha información fuese correcta-.

A estas evidencias se oponen otras razones de sentido común. Por ejemplo, el ayate donde está la imagen guadalupana mide 1.80 metros, lo que implica que, según la usanza de la época, Juan Diego (cuya historicidad aún está en duda) debía medir 2.5 metros para así no arrastrar la túnica. Pero el material de la tilma también genera dudas: no está hecho de fibras de ixtle o agave, según la usanza, sino de lino y cáñamo, de altísima calidad y valor (Juan Diego presumiblemente era un indígena muy pobre). Tiene también dicho lienzo muestras de sulfato de calcio, necesario para ser pintado, lo que implica que deliberadamente se hizo con ese fin, y no como prenda de vestir.

MILAGROS, PRODIGIOS Y RELIQUIAS

Siendo los exploradores, conquistadores y frailes que llegaron a América sumamente devotos, no es de extrañar que relatasen diversos hechos extraños o sobrenaturales que evidentemente adjudicaban a la intercesión divina. Entre los muchísimos casos de milagros y prodigios de que hablan los relatos, están los siguientes: uno de los primeros registrados fue en La Española, donde raíces de un árbol crecieron de tal manera que formaron una cruz, “lo cual fue juzgado como milagro”, y es que ahí unos indios habían enterrado imágenes sagradas, lo que les valió ser condenados a la hoguera por su falta de respeto. Muchos de estos prodigios tuvieron que ver con la salvación de naves que en plena tormenta o huracanes estaban al filo del naufragio. Pero su salvación incluía la inmediata calma de los elementos, acompañadas de signos divinos (luces blancas, palomas o espectros angelicales). También, cuando los españoles estuvieron sitiados en el palacio de Axayácatl, tras la matanza del Templo Mayor, de pronto brotó agua dulce de la tierra, que ya escaseaba. Lo mismo que logró Vasco de Quiroga al golpear en una piedra con su báculo, como hiciera Moisés durante el Éxodo.

Y como se ha visto, la epidemia de sarampión que menguó la población azteca fue tomada como un claro milagro, pues dice Sahagún que Dios la provocó “en claro castigo de la guerra que habían hecho a sus cristianos”. Durante una misa oficiada por fray Pedro de Reyna en 1540, una hostia sagrada voló por el aire para ponerse frente a la boca de una indígena, que devotamente comulgó de esa milagrosa manera. Las crónicas reportan numerosas sanaciones de los frailes a ciegos, mudos y enfermos con sólo sus oraciones o imposición de manos. Además de no pocas resurrecciones en hombres y mujeres que ya habían fallecido. En un caso, en Culiacán, una mujer que ya muerta era conducida al cementerio, revivió para explicar que habiendo estado ante la presencia de Jesús, la envió de regreso indignado por los incrédulos, “para que les dijese que oyesen la palabra de Dios que les predicaban los religiosos”. La mujer murió – de nuevo - a los dos días. Y en el caso de Ascensio de Zárate, cuando unos indios intentaron matarlo en su cabaña se volvió invisible, salvando así la vida. En 1544, cuando el padre

Moya se cayó de un elevado despeñadero, los indios que fueron a recoger su cadáver lo encontraron “sentado a la orilla del río, sano y contento”. Al padre Gonzalo de Tapia le fue cercenado un brazo por el cacique Nacabeba, que lo echó

al fuego para asarlo. Pero el brazo se mantuvo fresco y siempre haciendo la señal de la cruz con sus dedos índice y pulgar. Vázquez de Espinosa refiere, quizá más como curiosidad que como milagro, unas plantas en Quito que son misteriosas “porque en cada flor están figuradas muy al vivo las cinco llagas de Cristo Nuestro Señor”.

Desde luego que proliferaron igualmente la devoción y el cuidado de reliquias, la mayoría de ellas de los propios frailes a los que se les atribuía santidad y milagros, como sus cordones, hábitos o incluso partes de sus cuerpos. Pero más importantes eran las reliquias que venían de la mismísima Tierra Santa y que algunos monasterios e Iglesias novohispanas presumían custodiar. Entre ellas estaban algunas espinas de la corona de Jesús, en el Colegio jesuita de San Pedro y San Pablo, así como astillas de la Santa Cruz, la mayor de ellas en la Catedral de México. Estaba también el manto que la Virgen llevaba durante la crucifixión de su hijo, al cuidado de las carmelitas descalzas, un pedazo del manto púrpura que Jesús llevó en su pasión, y también algunos huesos (incluyendo cráneos completos) de las once mil vírgenes que en el siglo IV murieron a manos de los hunos por defender su virtud, reliquias éstas custodiadas en la Catedral de México, las iglesias de San Diego y Santo Domingo.

Esta tradición de guardar reliquias preciosísimas se heredaba directamente de España, cuya catedral de San Salvador, en Oviedo, presumía de poseer un zapato de san Pedro, así como una jarra con agua de la que Jesús convirtió en vino. Pero también había reliquias sumamente valiosas en otros templos y catedrales europeos, como los pañales del niño Jesús en San Marcello de Roma. Por si fuera poco, se encontraba el cordón umbilical del niño Dios en Santa María del Popolo, Roma (aunque había otro en San Martino y otro más en Chalons). O unas pajas del portal de Belén en Santa María la Mayor, también en Roma. Y también estaban las tres sábanas santas (aunque sólo tendría que haber una, a menos que también en ella se aplicara la doctrina de la trinidad) en Turín, en Sangüesa y en Oviedo. Y la sangre coagulada del Redentor se veneraba en Venecia. En Liria se guardaban nada menos que algunas plumas de las alas de los arcángeles Gabriel y Miguel, así como raspas de los peces que multiplicó Jesús. Más aún, se mantenía un estornudo del Espíritu Santo en una botella del Sancta Sanctorum del Vaticano. Ante tanta maravilla, era fundamental que los templos y catedrales del Nuevo Mundo se vieran motivadas a conseguir y guardar sus propias reliquias.

DILUVIO CAPITALINO

Cortés decidió construir su capital sobre las ruinas de Tenochtitlán, pese a que el lugar era inconveniente desde varios puntos de vista, como hacer relativamente fácil un ataque indígena contra los conquistadores, justo por las mismas razones por las cuales éstos pudieron derrotar la capital azteca. Don Hernán tomó esa decisión por razones políticas; si todos los pueblos de estas tierras identificaban Tenochtitlán como centro de poder desde hacía años, ese respeto se trasladaría a la nueva capital colonial. Pero al hacerlo, los españoles destruyeron el complicado sistema de irrigación tenochca, hecho justo para evitar inundaciones. Lo que dejó a la nueva ciudad a merced de los aluviones. En septiembre de 1629, a un siglo de la Conquista, cayó sobre la ciudad una lluvia torrencial

- un auténtico diluvio - durante treinta y seis horas continuas. Eso provocó el desborde de los lagos aledaños dando pie a una enorme inundación. La ciudad quedó bajo dos metros de agua. Evidentemente, los daños fueron catastróficos. Las colonias pobres, como siempre, quedaron arrasadas. Murieron treinta mil almas. La ciudad quedó inundada durante cinco años. Las familias españolas optaron, en su mayoría (cerca de veinte mil), por emigrar a otras ciudades del "interior". "Los estragos fueron terribles, cerráronse los templos, suspendieron sus trabajos los tribunales, arruinóse el comercio, comenzaron a desplomarse y a caer multitud de casas", dice el historiador Alfredo Chavero. Y quienes se quedaron, tuvieron que adecuarse a vivir en una especie de mal hecha e involuntaria Venecia. Francisco Javier Alegre narra:

En balcones, en andamios colocados en las intersecciones de las calles y aun en los techos, se levantaron altares para celebrar el santo sacrificio de la misa que la gente oía desde azoteas y balcones, pero no con el respetuoso silencio de los templos, sino con lágrimas, sollozos y lamentos, que era un espectáculo verdaderamente lastimoso.

Los edificios altos de la plaza mayor quedaron al resguardo en sus azoteas, lo que se conoció como la "isla de los perros" pues ahí se fueron a refugiar numerosos canes. Se pensó incluso cambiar de sitio la capital por lo costoso que

sería su reconstrucción e inversión en infraestructura para evitar futuras inundaciones. Ante el desastre, se decidió hacer una peculiar peregrinación, transportando a la Virgen de Guadalupe desde el Tepeyac a la catedral, para solicitar su amparo, pero no se hizo marchando, evidentemente, sino en trajineras y canoas. Y es que “La Virgen de los Remedios era sacada en procesión para pedir que lloviera y la de Guadalupe para que cesaran las aguas”, escribía fray Baltazar Medina. Al concluir la inundación ya sólo quedaban en la ciudad cuatrocientas familias. Y sin embargo, los españoles decidieron reconstruir la capital en el mismo sitio en vez de trasladarla a un lugar más firme y seguro, como recomendó el mismísimo rey de España, Felipe IV. Y no lo hicieron porque “si mudáis a otra parte, la fama de tan gran ciudad irrevocablemente se perderá... este lugar es nacido para contener una gran población”, según escribió uno de los regidores. El desagüe de la ciudad tardó en terminarse... tres siglos. Algunos dijeron que el diluvio era en realidad, el llanto de Tláloc, el dios azteca de la lluvia, por la derrota de su pueblo. No deja de llamar la atención que cuando ese dios fue trasladado al Museo Nacional de Antropología, cayó también una copiosa lluvia, aunque afortunadamente no de la magnitud ni duración que la de 1629.

Recuérdese que en esta época las catástrofes naturales se explicaban todavía por la ira de Dios o los castigos que desplegaba ante las conductas pecaminosas de los hombres. Así, Vázquez de Espinosa relata un temblor en Perú:

Estando yo en la ciudad de los Reyes el año de 1619 jueves primero de cuaresma, un día después de ceniza como a las once de la mañana, vino tan grande temblor que asoló casi toda la ciudad, echando todas las casas por tierra y los templos que eran muy buenos y toda la fábrica muy bien edificada, donde murieron más de cuatrocientas personas, plaga y castigo que envió Dios aquella ciudad por justos juicios suyos.

Bonanzas y catástrofes por igual no tenían mayor explicación que la voluntad de Dios según el humor con que amanecía cada día, o a partir de los actos píos o pecaminosos de sus hijos. El Dios de las iglesias cristianas, hay que recordarlo, se parece más al del Antiguo Testamento – insensible, cruel, vengador y justiciero – que al que pintó Jesús en los Evangelios; amoroso, comprensivo, capaz de perdonar y acoger a prostitutas, publicanos y adúlteras. Ese Dios del

Evangelio pasó de noche a las jerarquías y doctos cristianos, cuyas iglesias continuaron – hasta la fecha – predicando la imagen del incomprensivo, cruel y malhumorado Jehová bíblico, que se desquita de sus desobedientes hijos enviando plagas, epidemias, diluvios y terremotos.

LA CONQUISTA ESPIRITUAL EN NORTEAMÉRICA

La justificación y legitimación a la que apelaron los ingleses en su propia empresa colonizadora en América se asemejaba a la de los españoles; conquistar almas para la verdadera fe. Pero las condiciones que enfrentaron para ello eran harto más difíciles que las que encararon los hispanos (que ya es decir). Los predicadores anglos sentían que tenían el mismo compromiso y capacidad que habían mostrado los españoles en sus colonias. Preguntaba William Strachey a sus compatriotas: “¿Acaso tenemos nosotros menos medios, espíritus más débiles o una caridad más fría o una religión más vergonzosa y temerosa de propagarse? ¿O es ésta una tarea legítima para ellos (los españoles) pero no para nosotros (los ingleses)?”. Desde luego, el carácter rebelde e insumiso de las tribus que predominaban en Norteamérica no ayudaba a cumplir tan magna empresa. Pero las propias diferencias religiosas entre España e Inglaterra en esa época también explican la mayor dificultad para evangelizar nativos.

Tras la ruptura de Enrique VIII con el catolicismo, tomó las propiedades de los órdenes mendicantes que tendieron a desaparecer en las islas británicas. ¿Quiénes podrían sustituir a esos órdenes en Norteamérica para la ardua tarea evangelizadora? Por otro lado, España tenía un celo religioso propio de la contrarreforma que encabezaba, del que distaban los príncipes y monarcas ingleses (para los que la religión tenía ya más bien un cariz político que doctrinal). Como sea, fue la propia iglesia anglicana la que se encargó formalmente de dirigir la conquista espiritual de los nativos en América. Pero sus medios e ímpetus estaban lejos de rivalizar con los de la Iglesia católica. Dicha tarea recayó más bien sobre la iniciativa individual de predicadores de diversas variantes del cristianismo que acompañaban a los colonizadores. De ahí la tibieza del esfuerzo evangelizador en esa región, encima de que, más que un proyecto dirigido por una institución, lo que había era una rivalidad y competencia entre varios credos con débil – si acaso alguna – base institucional. Maryland nació como una colonia católica, pero rápidamente la población protestante sobrepasó a la católica, lo cual la obligó a adoptar un régimen de tolerancia religiosa que se iría extendiendo por todo el país. Muchos de los colonos que llegaban a esas colonias en realidad estaban más preocupados por ejercer su propia religiosidad - sin ser perseguidos ni quemados por ello - que por extenderla a los “pueblos salvajes”. Dice Octavio Paz que las grandes diferencias entre la colonización hispana y la sajona:

Nacen de opuestas actitudes ante la religión tradicional de Occidente... en tanto que los ingleses fundaron sus comunidades para escapar de una ortodoxia, los españoles la establecían para extenderla. En un caso, el principio fundador fue la libertad religiosa; en el otro, la conversión de los nativos a una ortodoxia y una Iglesia. La idea de la evangelización no aparece entre los colonos ingleses y holandeses; la de la libertad religiosa no figura entre las que moverían a los conquistadores españoles y portugueses.

Desde luego, esfuerzos evangelizadores los hubo en Norteamérica, como el del predicador John Eliot que “había hecho trabajosos esfuerzos” para aprender algonquino, “y en unos pocos meses podía hablar de las cosas de Dios para que le comprendieran”. Tradujo también la Biblia a ese dialecto, algo bastante insólito. Igualmente, como hicieron los españoles, se pensó en que sería más fácil evangelizar a los indios empezando por los niños, por lo que se fundaron escuelas especiales para ellos. Un ejemplo del fracaso evangelizador es el siguiente; en 1619 se fundó en Virginia la *Henrico College* para la educación y adoctrinamiento de niños indígenas, pero tuvo que cerrar sus puertas aun antes de haberlas abierto.

También se intentó reproducir la estrategia española de aislar a los indígenas respecto de los colonos europeos para que aquéllos no se contaminaran de los pecados occidentales y quedaran bajo el exclusivo cuidado de pastores y predicadores. Estrategia que si bien fue difícil de instrumentar en América española, fue prácticamente imposible en la América sajona dada la belicosidad endémica de sus naturales. Con todo, sí se consideró que los indios podían ser pastores para predicar entre sus pueblos, lo que ayudaba a la evangelización dada la escasez que de por sí había de predicadores europeos (que debían cuidar, además, del alma de sus compatriotas). Hubo al menos un predicador inglés interesado genuinamente en la defensa de los indios y sus derechos, el citado John Eliot, quien abogaba por una legislación protectora de los nativos como lo había hecho Las Casas en Valladolid. Con todo, los colonos ingleses estaban menos dispuestos a tener consideraciones con quienes veían como permanentemente hostiles y obstructores de sus propios proyectos, prevaleciendo en cambio la convicción de que los indios estaban carentes “de toda religión antes de que llegaran los ingleses y meramente diabólicos”. Escribía Francis Wyatt, gobernador de Virginia:

Nuestra primera tarea es expulsar a los salvajes para ganar pastos y dejar el campo

libre con el fin de aumentar reses, cerdos, lo cual nos va a compensar con creces, pues es infinitamente mejor no tener entre nosotros a paganos que estar en paz y en alianza con ellos.

Y otros pobladores de esa misma colonia pensaban que “Es infinitamente mejor no tener entre nosotros paganos que, en el mejor de los casos, eran como espinas clavadas en nuestros flanco, que ser sus aliados y estar en paz”. Por otro lado, la concepción puritana de la evangelización asociaba de modo directo la conversión religiosa con la adopción del modo de vida europeo, en tanto que los españoles permitían que los indígenas siguieran con su tipo de vida (salvo los sacrificios humanos, el canibalismo, las sodomías o la poligamia) y fueran bautizados al mismo tiempo. En otras palabras, los predicadores protestantes se ponían a sí mismos una vara mucho más alta que los frailes ibéricos. La conversión protestante incluía, por ejemplo, cosas tan vanas como el tamaño del cabello. Así, presumía un pastor inglés sobre sus avances evangelizadores: “Desde que la palabra ha empezado a obrar en sus corazones (de los indios) se han dado cuenta de la vanidad y soberbia que ponían en sus cabellos, y así pues, por iniciativa propia se lo han cortado humildemente”. Algo que en general no preocupaba demasiado a los frailes ibéricos, que en cambio pensaban que “hacerles mudar su costumbre les sería a par de muerte”, según destacaba un oidor. Los misioneros de Canadá también enfrentaban grandes dificultades para evangelizar a los naturales de aquella región: “Esos canadienses (indígenas) son vagabundos, van por la vida aquí y allá sin parar, por lo tanto no podrán asistir regularmente ni a misas ni a oraciones ni a oficios públicos, ni frecuentar sermones ni recibir los sacramentos”. Ser nómadas no contribuía a la evangelización que exigía radicar en un mismo sitio en tanto se recibía y echaba raíces la catequización.

XII- LAS CASAS, EL BENEFACTOR

PRIMER DEFENSOR DE LOS INDIOS

Suele conocerse a fray Bartolomé de Las Casas como el mayor defensor de los indios en estas tierras. Pero hubo un predecesor menos reconocido mas no por ello menos importante, en quien justo se inspiró Las Casas en su cruzada indigenista. Se trata del dominico fray Antonio de Montesinos, quien llegó a Santo Domingo en 1510 con varios hermanos más. Los dominicos empezaron a evangelizar a los indios del Caribe, lo que molestó a los encomenderos y colonos, pues al dejar de ser paganos los nativos no se les podría esclavizar. Al constatar el maltrato que se daba a los indígenas en general, Montesinos pronunció un duro sermón a fines de 1511. Y para “que se hallase toda la ciudad y ninguno faltase”, convidaron al segundo Almirante (Diego Colón) que gobernaba la isla, a los oficiales del Rey, y a todos los letrados y juristas que había. En ese sermón, fray Antonio pregonaba:

Soy la voz de Cristo en el desierto de esta isla, y por tanto, conviene que con atención, no cualquiera sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos, la oigáis, la cual será la más nueva, áspera y dura, y más espantable y peligrosa que jamás no pensasteis oír... todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas? ¿No son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos?... Tened por cierto que en el estado en que estáis no os podéis más salvar que los moros o los turcos.

Los encomenderos y colonos se enojaron con semejante desafío, entre otros, paradójicamente, fray Bartolomé de las Casas, que tenía esclavos para su mina y hacienda, si bien no incurría en los usuales maltratos. El gobernador de la isla, Diego Colón – hijo de Cristóbal – pidió al superior de Montesinos que éste se retractara de su sermón. Fueron los colonos el siguiente domingo a oír dicha

retractación, pero fray Antonio continuó en su línea de flamígera denuncia. Don Diego entonces se quejó con el rey Fernando, quien también mostró enojo y advirtió que de persistir en su error, ordenaría el regreso de los dominicos a España. Y mandó silenciar semejantes sermones. Montesinos, en cambio, declaró que él y sus hermanos se negarían en adelante a confesar a los colonos y conquistadores en tanto no enmendaran el camino.

Montesinos optó por ir a España y entrevistarse directamente con el rey Fernando, narrándole los abusos que se cometían en América. El monarca, escandalizado, convocó a una comisión que se reuniría en Burgos para discutir sobre el papel y los derechos de la corona en América, y qué hacer con la población nativa. Dicha comisión reunió a doctos y teólogos, así como al propio Montesinos que abogaría por el derecho de los indígenas. Se expresaron desde las posiciones más humanitarias hasta la que identificaba a los nativos como “animales que hablan”, y quienes justificaban esclavizar – y la confiscación de tierras - a los que no aceptaran de buen grado la fe católica, Este último criterio fue el que predominó. Ante lo cual, más tarde, Las Casas recriminaba que si los indios eran animales (aunque hablaran) entonces “es pecado contra natura tener comercio con sus mujeres, como tantos españoles se complacen en hacerlo”. Con todo, se insistió en que antes de proceder a la guerra o captura de los nativos, tenía que hacerseles saber la oportunidad de aceptar el vasallaje a Su Majestad y al cristianismo. De ahí surgió el famoso *Requerimiento*, que exhortaba, so pena de esclavitud, a los indígenas a aceptar el Evangelio, pero también otras normas jurídicas, las primeras aplicables a las Indias.

A los conversos se les pondría a trabajar bajo salario, sin ser maltratados. Se exigiría a los indios, incluso de ser libres, que trabajasen al menos nueve meses al año “para evitar que viviesen en la ociosidad”, y en los meses restantes podrían trabajar en sus propias granjas. Se mantenían las encomiendas (que no incluían a los esclavos) pero “nadie podría pegar ni flagelar a un indio ni llamarlo perro, ni ningún otro insulto, salvo que así se llame el aborigen”. Los indios serían alentados a casarse y vivir en monogamia, pero se les prohibían las danzas y pintarse el cuerpo, pues ello podría inducirlos a regresar a sus viejas creencias y rituales. Tampoco se les permitía emborracharse. Se determinó también que todos los indios no debían vivir dispersos sino en concentraciones, por lo cual sus viejas chozas deberían ser incendiadas “con objeto de que no anhelan regresar a ellas aunque, en esta operación... se deberá proceder con suma gentileza”. Extraño pensar en una forma diplomática y protocolaria para incendiar el hogar de alguien.

UN ENCOMENDERO REDIMIDO

Fray Bartolomé de las Casas fue un joven como muchos otros de su época, que soñaban con gloria, poder y riquezas. Estudió - como Cortés - en Salamanca, las disciplinas de letras y derecho. Presenció el regreso triunfal de Colón en 1493, con su botín de oro, perlas y guacamayas. A los dieciocho años se fue a las tierras recién descubiertas en Santo Domingo donde su padre, acompañante de Colón en alguno de sus viajes, llegó a ser un próspero plantador. Él mismo tomó la administración de esta herencia. Era, en la práctica, un colono más que usufructuaba la riqueza conseguida a través de las armas y la violencia. Y no deseaba ser otra cosa. Por el contrario, era sumamente ambicioso y su principal interés era explotar las minas cercanas. El sermón del fraile Montesinos en La Española, condenando la esclavitud y el maltrato a los indios, no lo conmovió al principio. Sólo después ocurrió una conversión en ese sentido, leyendo el Eclesiastés: "La ofrenda de aquél que sacrifica de algo adquirido injustamente es ridícula y los dones de los injustos no son aceptados". El discurso de Montesinos le fue creando la inquietud por proteger también a los nativos de América:

Entonces pensé en las penalidades y la esclavitud en que vive el pueblo aborígen aquí... Y tanto más pensaba, tanto más me iba convenciendo de que todo lo que afligía y sucedía a los indígenas hasta la fecha, no era más que tiranía e injusticias. Y por tanto que iba estudiando encontrando en cada libro que leía... cada vez más pruebas y motivos y teorías fundadas en apoyo al derecho de los pueblos de las indias Occidentales y contra el salvajismo y las injusticias y los robos que contra ellos se cometen.

Fray Bartolomé liberó a los esclavos que servían en su vasta plantación, desprendiéndose de todas sus posesiones. A partir de entonces, a los cuarenta años y durante los siguientes cincuenta hasta su muerte, se entregaría en cuerpo y alma a la defensa firme e infatigable de los indios americanos frente a la inagotable ambición de los españoles y criollos. Sobre la encomienda, Las Casas refutaba:

El engaño es decir o pensar que las dichas encomiendas o repartimientos hubiesen habido origen para que los españoles enseñasen a los indios en la doctrina cristiana... No pretendió, digo, proveer a los indios de doctrina, sino a los españoles de riquezas y servicio

con destrucción de los indios, porque cada año veía que se disminuían y nunca le supuso remedio, porque si no era sacarlos de aquella tiranía, otro remedio no tenían.

En algún momento habló también con Carlos V, de quien obtuvo al menos un edicto en donde se leía: “la actuación de los conquistadores en las Indias hasta la fecha ha sido ilegal; el Consejo de Indias deberá elaborar un plan de acuerdo al cual las posesiones de América puedan gobernarse sin violencia”. El obispo Fonseca le reprocharía años más tarde sus conductas cuando era sólo un encomendero más: “Vos estábedes en las mismas tiranías y pecados que ahora denunciáis”. Lo que fue aceptado por Las Casas, con arrepentimiento: “Si yo los imité o seguí en aquellas maldades, haga vuestra señoría que me sigan ellas a mí en salir de los robos y homicidios y crueldades en que perseveran y cada día hacen”. Nunca negó sus atropellos y ambiciones de juventud.

EXPULSIÓN DE CHIAPAS

Fray Bartolomé de las Casas fue nombrado Obispo de Chiapas, zona de gran prosperidad para las plantaciones de cacao, vainilla, caña de azúcar y saigú. Pero ese auge se consiguió a través de una inhumana explotación de los indios. Las Casas combinó la exhortación con la amenaza a los colonos para que suavizaran el severo trato que dispensaban a los indios. Al no obtener respuesta, dio un paso temerario; prohibió a sus sacerdotes dar la absolución a los propietarios de esclavos hasta que no los liberasen (algo parecido a lo hecho por Montesinos en Santo Domingo). En 1545 había escrito una carta a Felipe II quejándose de los abusos de los encomenderos y solicitándole “que me liberasen mi iglesia que está opresa y tiranizada, y las jurisdicción eclesiástica que no puedo usar ni ejercitar, porque los alcaldes tienen levantado contra Dios el pueblo”. A los colonos, como no podía ser de otra manera, no cayó bien ese dilema; vivir en pecado o deshacerse de sus esclavos. El malestar resultante obligó a Las Casas a huir de Chiapas y buscar resguardo en la ciudad de México, y más tarde, volver a España para proseguir desde ahí su gesta protectora. En Europa continuará el fraile su apología de los indios ante muchos de quienes justificaban la explotación y la “guerra justa” contra los paganos. En algún momento, el virrey del Perú escribió: “Los libros de ese obispo fanático y maligno ponen en peligro el dominio español en América”. De regreso a Chiapas, fray Bartolomé hizo escala en Santo Domingo, acompañado por varios otros frailes, y uno de ellos, fray Tomás de la Torre, comenta:

“Como ya se habían promulgado las leyes de la libertad de los esclavos, no podían ver los españoles al obispo (Las Casas) más que al demonio, y conocíanlo ya en aquella tierra y sabían lo que siempre había tratado y trataba... y por venir nosotros en su compañía también nos mostraban mal rostro y no nos querían dar de comer; y aun la comida del convento, por estar nosotros allí, se había con dificultad.”

Los españoles aceptaban de buena gana, y por obvias razones, la tesis de Aristóteles según la cual algunos hombres nacían para ser esclavos, lo que debía verse con naturalidad. Por tales tesis, el ilustre estagirita era calificado por fray Bartolomé como “un gentil que ardía en el infierno y cuya doctrina no tenemos - los cristianos- por qué seguir”. Aunque eso de decidir quién va al cielo y quién no, no era exclusivo de fray Bartolomé; de él dijo Motolinia que, por no haber hecho bien su labor entre los indios (pues no aprendió su lengua ni se puso a enseñarles

cosas útiles, sino sólo denunciar a los españoles), “este oficio no lo llevará al cielo”. Es decir, fray Bartolomé haría compañía a Aristóteles en el submundo.

Al abandonar Nueva España, Las Casas cargaba consigo el vilipendio de los colonos, pero también la gratitud de los indígenas. Al zarpar la carabela en la que partió, cientos de piraguas de nativos le acompañaron hasta entradas en alta mar. En otros sitios de América sufrió también Las Casas ataques, mofas y reclamos, como en Ciudad Real, Honduras, donde los grandes señores le acusaron de introducir una herejía peor que la de Martín Lutero. Hubo manifestaciones organizadas por las señoras de los encomenderos, caminando por las calles de Ciudad Real con su rosario en la mano, reclamándole a grito abierto que la vida de un indio no justificaba la condena eterna de un español.

HOMBRES O BESTIAS

Los primeros indígenas que Colón envió a Europa fueron vendidos como esclavos. Su vendedor los promovía exclamando que “aunque estuviesen desnudos como el día que nacieron”, tenían “la misma inocencia que los animales”. Quienes en España justificaban la esclavitud de los indígenas esgrimían como argumento principal su naturaleza infrahumana pues “Comen carne humana, van desnudos, son mentirosos, imprevisores, borrachos, ingratos y crueles”. En otras palabras, difícilmente podía considerárseles como seres humanos, dotados por tanto de un alma inmortal. Otro dominico realizó desde España una defensa tan vehemente como la de Las Casas, aun sin haber conocido estas tierras. Se trata de fray Francisco de Vitoria, formado también en Salamanca - no faltaba más -, quien es considerado precursor en más de un sentido del derecho internacional moderno y promotor de los derechos humanos. Vitoria replicó a la tesis de la falta de humanidad de los indígenas americanos, aludiendo que éstos no parecían desprovistos de razón natural: vivían en ciudades, tenían instituciones, leyes, magistrados, comercio, una religión, es decir, una serie de circunstancias que suponen el uso de la razón: “Si a veces se les ha podido considerar menos aptos - alegaba - puede ser en parte a consecuencia de la poca o nula educación que han recibido, lo mismo que en España es fácil encontrar en los campos a hombres que se parecen mucho a bestias”. Decía también Vitoria que el pecado no podía justificar que se le prive a un hombre de lo que le pertenece. Y también, que la fe debe ser admitida voluntariamente, pues hacerlo por obligación era monstruoso. Tampoco podía legitimarse la conquista y el despojo por los pecados que cometían los naturales a los ojos de los europeos, como eran el incesto o la homosexualidad.

Cortés siempre concibió su magna empresa como una de conquista espiritual, antes que militar. Al menos así lo expresaba en cuanto podía. Pero consciente de que muchos de sus compañeros estaban más interesados en el lucro que en la salvación de almas ajenas, les prohibió abandonar la nueva ciudad de México y penetrar en territorios indígenas sin su permiso, pues temía - con razón - que tales incursiones dejarían más sangre e injusticia que semillas de salvación. Sin duda, los cristianos - desde luego los seglares, pero no pocos clérigos - no daban el mejor ejemplo de las enseñanzas cristianas. Y ello tuvo mucho que ver con la resistencia de numerosos indígenas en contra de la hispanización.

DEFENSA A ULTRANZA

El debate sobre la explotación de los indios oscilaba entre dos posiciones básicas; A) mientras más se demostrara el salvajismo de los nativos, mayor se justificaba ponerlos bajo tutela de los pueblos y hombres civilizados; B) en cambio, mientras más fuese evidente el grado de civilización alcanzado antes del Descubrimiento, los argumentos en favor de la esclavitud menguaban. Evidentemente, en América había lo mismo grandes civilizaciones (azteca, maya, inca) que tribus nómadas con una vida rupestre. Los nativos americanos nutrían ambas posiciones en el debate sobre su barbarie o civilización. Así, sobre los aztecas, Cortés escribió: "Entre ellos hay toda la manera del buen orden y policía y es gente de toda razón y concierto, y tal que lo mejor de África no se le iguala". Más aún, por momentos percibía don Hernán que no había demasiada diferencia respecto de su propia tierra, pues en Tenochtitlán "hay la manera casi de vivir que en España". Otro argumento blandido por ambos bandos era el grado de agresividad de los indios hacia los conquistadores. E igualmente había evidencias en un sentido que en otro. Los indios que primero encontró Colón eran pacíficos y amigables, pero los habitantes de islas vecinas, los temibles "caribes" o "caniba" eran aguerridos y crueles (además de antropófagos). De ahí el razonamiento de un sacerdote menos benevolente hacia los indígenas, el padre Acosta: "No sé por qué se llaman a éstos gente pacífica, siendo verdad que perpetuamente se han perseguido con guerras mortales".

Lo cierto es que, paradójica pero explicablemente mientras más avanzados eran los nativos que encontraban los europeos, más fácil fue su caída y sometimiento (incas y aztecas, en particular), y mientras más rudimentaria su forma de vida, mayor resistencia presentaban, incluso hasta entrado el siglo XIX (como los araucanos de Chile, los habitantes de la Patagonia argentina, y los chichimecas y yaquis de México, para no hablar de los indios de Norteamérica). Pero se hacían generalizaciones en uno u otro sentido. El rival ideológico de Las Casas, el brillante e incisivo doctor Juan Ginés de Sepúlveda, sostenía que la corona española tenía derecho de someter a los naturales americanos antes de proceder a su forzada evangelización. "¿Cómo podemos dudar que estas gentes tan incivilizadas, tan bárbaras, tan contaminadas, con tantos pecados y obscenidades... no hayan sido justamente conquistadas por un rey tan pío y justísimo... y por una nación tan humana que sobresale en toda clase de virtud?" Los españoles aparecen en esta versión como santos varones frente al demoniaco salvajismo aborigen. Sepúlveda esgrimía las siguientes razones para la guerra

justa:

- 1) *La gravedad de los pecados contra natura cometidos por los indios, como los sacrificios humanos, las sodomías y el canibalismo;*
- 2) *Por la crudeza de sus naturalezas que los hacía propicios a servir a gente más refinada como eran los españoles.*
- 3) *Para propagar la fe, lo que sería más fácil previo sometimiento de los nativos;*
- 4) *Para proteger a los más débiles entre los propios indígenas, enseñándoles modos de vivir "justos y humanos".*

Y agregaba que los indios eran tan inferiores respecto a los españoles como "lo son los niños respecto a los adultos y las mujeres respecto a los hombres", e incluso "como los simios lo son a los hombres". Por lo cual requerían "en sus propios intereses, ser puestos bajo la autoridad de príncipes o naciones civilizadas y virtuosas, para que así aprendieran del ejercicio del poder, sabiduría y la ley de sus conquistadores a poner en práctica una mejor moral (y) costumbres más dignas", pues ni siquiera conocían la propiedad privada. Incluso, la idolatría misma justificaba "el exterminio de los bárbaros" como voluntad de Dios. Fray Juan Ginés se basaba en el Antiguo Testamento para probarlo: "Dios declaró... en el Éxodo que en castigo de tal crimen pudiese cualquiera matar a su hermano, a su amigo y a su prójimo, como lo hicieron los levitas". Que los Evangelios de Cristo fuesen totalmente en sentido contrario a dichos preceptos no parece haber preocupado a estos jerarcas eclesiásticos.

Las Casas, en cambio, partía de la tesis de que con paz, buen trato y paciente adoctrinamiento los naturales de aquí podrían voluntariamente convertirse al cristianismo, y en tal medida, ser vasallos de España: "nadie debe ser privado de su libertad o esclavizado bajo el pretexto de que es un esclavo natural". Y también decía: "Cristo concedió a los apóstoles solamente la licencia y autoridad de predicar el evangelio a los que voluntariamente quisieron oírlo, pero no las de forzar o inferir alguna molestia o desagrado a los que no quisieron escucharlo". Así era, en efecto. Las Casas solía responsabilizar a los españoles de toda injusticia - para lo cual no faltaban razones - lo que le fue generando la enemistad y desconfianza de sus coterráneos. A la Conquista misma, la condenaba como una

invasión “de crueles tiranos, condenados no sólo por la ley de Dios, sino por todas las leyes humanas”. Se trataba de un proceso violento calificado por nuestro hombre como “mahomético, abusivo, impropio e infernal”. Y agregaba:

El doctor (Sepúlveda) funda estos derechos (de España sobre las Indias) sobre que nuestras armas y nuestra fuerza física son superiores a las de los indios. Eso equivale simplemente a poner a nuestros reyes en posición de los tiranos. El derecho de esos reyes se asienta sobre que han de extender el Evangelio y que gobernarán rectamente a las naciones indígenas.

Su denuncia principal quedó plasmada en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, escrita en 1541, que fue muy popular y conocida en Europa e influyó para el decreto de varias leyes de protección de los indígenas. En 1659, el censor de la Inquisición de Aragón decía sobre la *Brevísima Relación*, que...

narra actos espantosos y crueles como no se han visto nunca en la historia de otras naciones, atribuyéndoselos a los soldados y colonizadores españoles, que vuestra majestad católica enviara. En mi opinión, un informe de esa naturaleza es una ofensa para España, y debe ser por ello prohibido.

Los protestantes usaban ese testimonio para criticar a España y el catolicismo, por lo que, “el Santo Tribunal de la Inquisición” terminó por prohibir el libro en 1660. Pero, en su afán por defender a los indios, Las Casas solía exagerar sus bondades. Incluso algo tan salvaje como eran los sacrificios humanos de los vástagos era visto con complacencia e infinita comprensión por el fraile, pues según él tales inmolaciones indicaban que ofrecían a sus deidades la “más excelente y más preciosa y más costosa y más amada de todos naturalmente y la más provechosa de las criaturas”. Lo cual los hacía los más aventajados de todos los pueblos en materia de religiosidad. Por lo cual, explica fray Bartolomé: “Este culto y servicio de los dioses... no es menos sino muy grande argumento de su prudencia, delicadez de juicio, ingenio y viveza de entendimiento”. Y se decía que “si con tanta fe y diligencia a Dios sirviesen, ellos harían muchos milagros”. Ya en el exceso, fray Bartolomé derivaba de tales sacrificios bondades para los pueblos

que los practicaran pues “aquellas tales repúblicas proveyeron más y mejor... a la salud, prosperidad y conservación y perpetuidad del bien público, que las que no lo hicieron o prohibieron que hombres no se sacrificasen”.

Así, paradójicamente, para este sublime apologista de los indios, los sacrificios humanos conseguían sus propósitos de obtener beneficios y protección de los dioses reverenciados. Y aún el canibalismo, que Casas no puede sino calificarlo de “corrupción y bestialidad”, es justificado señalando que en algún momento, por accidente, “se les ofreció a los principios, cuando lo comenzaron de allí usándolo se fueron confirmado y corroborando, tanto que se les convirtió en otra como naturaleza, más que por inclinación y por compleción depravada”. Es decir, al probar carne humana por la razón que hubiere sido, lo indígenas lo fueron viendo como normal, convirtiendo esa práctica en uno de sus “usos y costumbres”, pero sin malicia ni perversión alguna. Aseguraba: “Que los indios maten algunos inocentes para comerlos... es sin comparación menor mal que los que se sirven de la guerra”. Más tarde se añadiría a la defensa el jesuita Francisco Javier Clavijero, que si bien condena la antropofagia como práctica cruel, asegura que lo hacían “por venganza” contra sus enemigos... “pero los europeos devoráis vivo a un hombre en los tormentos, lo asáis, lo dais por pasto a los perros y a los cerdos”. Es decir, de crueldad a crueldad, no había mucha diferencia (tal como se quejaba Cuitláhuac, en su momento).

En contraste, Sepúlveda decía que la belicosidad de estos pueblos era tal que peleaban “con tanta rabia que consideraban nula la victoria si no saciaban su hambre prodigiosa con las carnes de sus enemigos”. Un salvajismo irredimible, o quizá lo sería a sangre y fuego, y no con buenos tratos. Por lo cual no podía vérselo a los indios como seres normales y racionales, sino inferiores a los españoles. Sus múltiples vicios y pecados “al sobrepasar toda humana maldad, son considerados por los filósofos entre las más feroces y abominables perversidades”. No había más remedio que el sometimiento, pues “la facultad de caza” cabe aplicarla “no sólo contra las bestias, sino también contra aquellos hombres que habiendo nacido para obedecer, rehúsan el dominio”. Lo cual no era una mera ocurrencia de Sepúlveda, sino voluntad divina incluida en los bíblicos *Proverbios*, pues según esa sacra escritura “el que es necio servirá al sabio y es creencia que tales son los pueblos bárbaros e inhumanos apartados de la vida civil”. De nuevo, el Viejo Testamento (que Jesús se encargó de reformar), por encima del Evangelio, que en ningún momento justifica la esclavitud.

Las Casas no fue el único en idealizar a los aborígenes americanos; también lo hizo Vasco de Quiroga - que pensó haber encontrado en los indígenas la materia

prima para fundar la *Utopía* de Moro - entre otros. Motolinía se fue al extremo opuesto, sosteniendo que la evangelización en estas tierras había transformado a los indios, de demonios en ángeles: "Oh México, tú que antes eras maestra de pecados, ahora eres enseñadora de verdad. Eras entonces una Babilonia, llena de confusiones y maldades; ahora eres otra Jerusalem". Y más tarde, los jesuitas veían en la inocencia natural de los indígenas el hecho, tan asombroso como recurrido en sus debates, de que la mujer india no paría con dolor, prueba de que estaban exentas del castigo que Dios impuso a Eva al ser expulsada del Edén. Es lógico, como quiera, que para enarbolar la defensa de los naturales de las nuevas tierras, Las Casas destacara las sociedades más civilizadas ahí encontradas.

Pero, pese al desarrollo relativo de los aztecas, interferían con la argumentación en su favor el canibalismo y los sacrificios humanos que aterrorizaban a los españoles (además del "pecado nefando" de sodomía). No era, sin duda, nada agradable a los ojos occidentales observar corazones palpitantes recién arrancados del cuerpo, ni los templos bañados deliberadamente con la sangre de las víctimas (aunque toleraban muy bien las torturas de la Inquisición). Por lo cual, para no perder fuerza en su alegato apologético, fray Bartolomé ocultó o disimuló cuanto pudo tales prácticas, buscando alguna explicación a los sangrientos rituales religiosos, que según él tenían "alguna manera de excusa". Ese empeño por defender a ultranza a los nativos americanos lo llevó a hacer un esfuerzo por entonces muy raro: tratar de entender culturas distintas a la europea, en lugar de juzgarla por los patrones occidentales, tendencia que apareció en la antropología de posteriores siglos. En el siglo XVI lo que prevalecía era un absoluto eurocentrismo, con cuya vara se medían, juzgaban y condenaban las costumbres y los valores de los pueblos no europeos (no sólo los americanos).

EL TIRO POR LA CULATA

Entre el optimismo de Las Casas y el pesimismo de Sepúlveda respecto a los indígenas, habían puntos intermedios como el representado por Pedro de Feria, obispo de Chiapas, que en 1585 razonaba ante el concilio provincial mexicano: “Los indios aunque los hemos de amar y ayudar cuanto nos fuere posible, su natural por ser muy bajo y muy imperfecto piden que serán regidos y gobernados y llevados a su fin más por temor que por amor”. No eran los ángeles en potencia ni los demonios irredimibles, sino niños que debían ser guiados con amor, pero amenazados con el temor. Ante lo cual, el obispo Palafox señaló que por el ímpetu de muchos frailes por defender a los indígenas:

*Se pintaba a los indios con tales caracteres de debilidad física y de limitación mental y moral que más los perjudicó el concepto que los benefició la medida protectora... dando motivo a que las **Leyes de Indias** fueran dictadas en razón de la debilidad de la raza.*

Su mayor sometimiento a los españoles, en lugar de su libertad y autonomía, fue el resultado de semejante proteccionismo clerical. El virrey García Hurtado de Mendoza en Perú, observaba, no sin ironía, que “los naturales tienen tan poca dicha, que cuanto se hace y ordena en su favor parece que se vuelve contra ellos”. En el mismo tono, el jurista Solórzano sostenía que el destino de los naturales era fatal, pues “ninguna cosa que se ordena, estatuye o procura para su salud, utilidad y conservación, que no redunde en mayor daño, detrimento y desolación suya”. Fray Domingo de Betanzos advertía, por su lado, que “No hay cosa que para ellos se ordene sea en sí bueno y con sancta intención proveído, cuando se viene a aplicar a la sujeta materia sale dañoso y desordenado y redundando en daño y disminución de aquellos a quien bien queremos hacer”. Fue esta una de las quejas de José María Luis Mora en el siglo XIX; que el excesivo proteccionismo y tutelarismo de Las Casas, Vasco de Quiroga y otros monjes hacia los indios, terminó por abortar sus posibilidades de crecimiento y maduración, quedando en eterno estado de minoría de edad. Dice por su parte Alamán, también en el siglo XIX: “Esta inferioridad en que estaban todos conformes, dio motivo a que se calificasen los españoles y castas con el nombre de *gente de razón*, como si los indios careciesen de ella”. De todo lo cual podría inferirse que, pese a la caridad y

proteccionismo de Las Casas y otros frailes hacia los indios, de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno.

Pese a todos sus errores y excesos, Bartolomé de las Casas fue homenajeado por los revolucionarios franceses en el Instituto de Francia, llamándolo “Ornamento de ambos mundos” y “Amigo del género humano”. Lo consideraron incluso precursor de la famosa “Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano”, documento que constituye el pilar ideológico de la Revolución francesa e inspiradora de las constituciones liberales de hoy en día y de la Declaración universal de los derechos del hombre. Desde luego, muchos otros frailes y filósofos – como Francisco de Vitoria – serían merecedores del mismo reconocimiento.

XIII- SOPLOS DE INDEPENDENCIA

“JUNIORS” DEL VIRREINATO

Desde el primer momento soplaron aires de autonomía en las nuevas tierras. Los mismos reyes católicos empezaron a recelar de cierta indisciplina que veían en Colón a su regreso de América, y temían que éste quisiese organizar una corte y burocracia suficientes para mandar al diablo a los monarcas y erigirse en soberano de las nuevas tierras. Cosa que, según todo indica, no fue del todo ajeno al Almirante. Y de ahí la práctica de que los monarcas enviaran a sus leales para vigilar de cerca a los encargados de levantar y administrar las nuevas colonias. Desde el segundo viaje mismo de Colón hubo estos enviados monárquicos, cuya misión desconocían los capitanes y administradores, en este caso el propio don Cristóbal. No por casualidad regresó Colón de su último viaje a América con grilletas en manos y pies. Y de ahí en adelante hubo siempre ilusiones y temores en unos u otros, de que el cordón umbilical de las colonias con la metrópoli española pudiera cortarse de tajo.

Fue frecuente el fenómeno de que los españoles venidos a Nueva España forjaran una no despreciable fortuna personal a base de arduo trabajo, tenacidad y aptitud para los negocios. Desde luego, ayudaban las ventajas y privilegios que por el sólo hecho de ser españoles gozaban. Pero resulta que muchas veces sus vástagos, que recibían ya la educación de la que carecieron sus padres, y teniendo asegurado un buen nivel de vida, cayeran en la comodidad y la molición, lo que a la postre podía provocar la pérdida de sus bienes ganados y heredados de sus progenitores. El proceso lo describe Alamán:

Rara vez los criollos conservaban el orden de economía de sus padres y seguían la profesión que había enriquecido a éstos, lo cuales... tampoco sujetaban a sus hijos a la severa disciplina en que ellos mismos se habían formado. Deseosos de darles una educación más distinguida... los destinaban a los estudios que los conducían a la iglesia o la abogacía, o los dejaban en la ociosidad y en una soltura perjudicial a sus costumbres.

Y continúa Alamán:

De modo que las fortunas acumuladas por los padres españoles, los hijos criollos las desperdiciaban en pocos años y quedaban arruinados y perdidos, echándose a perder empleos, para ganar en el trabajo flojo de una oficina los medios escasos de subsistir, más bien que asegurarse una existencia independiente con una vida activa y laboriosa... Sea por efecto de la viciosa educación, sea por influjo del clima que inclina al abandono y a la molicie, eran los criollos generalmente desidiosos y descuidados... El efecto de estas funestas propensiones era la corta duración de las fortunas, y el empeño de los españoles en trabajar para formarlas y dejarlas a sus hijos, pudiera compararse al tonel sin fondo de las Danaides, que por más que se les echara, nunca llegaba a colmarse.

Agrega Alamán que en virtud de que tal proceso era frecuente, surgió en América el proverbio que reza: "Padre mercader, hijo caballero, nieto pordiosero". Desde luego, aclara el historiador, "deben hacerse las excepciones que naturalmente exigen las pinturas o definiciones genéricas".

EL PRIMER “INSURGENTE MEXICANO”

No deja de ser paradójico el hecho de que Martín Cortés, hijo del insigne conquistador de México, don Hernando, fuera el improvisado caudillo del primer intento por separar a la Nueva España de la Madre Patria tan sólo unas décadas después de que se consumara la derrota de Tenochtitlán. En 1562, Martín Cortés el legítimo – que había tenido *en* la española Juana de Zúñiga - fue convocado a dirigir la primera rebelión independentista de nuestro país. Resulta curioso, asimismo, que en semejante proyecto de autonomía se contemplara la peculiar idea de rodear al nuevo monarca – que sería don Martín – de nobles indígenas, con títulos de marqueses y condes, para así dotar a la corona mexicana de un halo autóctono que justificara la temprana separación. Sería también el antecedente de la recuperación que más tarde el nacionalismo criollo haría de las tradiciones e historia precolombinas como base de identidad y legitimación de las luchas independentistas.

Martín Cortés, aunque novohispano de nacimiento, se había creado en España desde los ocho años donde llevó una vida cómoda y disipada, si bien corrió algunas aventuras bélicas al lado del príncipe Felipe (antes de ser coronado como Felipe II), de quien se hizo buen amigo. Decidió un día regresar a la Nueva España, aunque evidentemente en condiciones muy distintas a aquéllas en que su padre lo hiciera años atrás. Aquí fue recibido por la elite criolla con gran magnificencia y boato. Gustaba de los festejos, mascaradas y juegos diversos. Su altanería lo llevaba a obligar a cuanto español se encontrara en su camino a sumarse a su cortejo hasta llegar a su destino.

Los descontentos con la metrópoli pronto lo orillaron a encabezar una rebelión contra la Madre Patria. El motivo de tal conspiración fue la aplicación de las *Leyes Nuevas* - impulsadas por Las Casas -, que databan de 1542 pero que no habían conocido plena vigencia. Mediante esta norma, las encomiendas de indios otorgadas por la Corona española a sus destacados súbditos no podrían ser heredadas sino que volverían a manos de la propia Corona. Decretaban también que todos los habitantes de las Indias deberían ser tratados como se hacía con los libre súbditos de la Corona de Castilla, pues entre unos y otros no había diferencia. También, los indios que se hallaban englobados en esta ley o que hubieran sido encomendados “sin orden del rey”, eran declarados libres.

No faltaron criollos que, ante la amenaza de perder las encomiendas,

exclamasen: “Si el Rey quiere quitarnos la comida de la boca y el techo que cubre nuestras cabezas, pues apoderémonos de su reinado aquí y démoslo al Marqués (Martín Cortés), puesto que es suyo; su padre y los nuestros lo ganaron mediante sus esfuerzos”. Años antes Cristóbal Tapia, un influyente colono, había sentenciado que “las haciendas de esta tierra no son nada sin indios”. El descontento era muy difundido y movió a muchos a buscar que se cortaran los lazos con la Madre Patria. Martín Cortés, a su llegada a Nueva España, fue recibido con grandes festejos, pétalos de flores y albricias, así como una escenificación de cuando Moctezuma recibiera a Hernán Cortés en Tenochtitlán. En lugar de planear detenidamente el complot que ya tenía lugar, se dejó adular por varios de los conspiradores, los cuales a su vez no tomaron muy en serio su plan, sino que la manejaron como un deporte y motivo de divertidas e indiscretas charlas. Pero sus consecuencias no tuvieron nada de divertidas para los indolentes conjurados. Meterse a una conspiración siempre ha sido cosa seria, y por ello exige el mayor de los cuidados en todo lo que se hace y dice al respecto. Martín Cortés no aceptó de inmediato ser el cabecilla de la rebelión, pues temía - con razón - que la conjura no prosperara, aunque tampoco la rechazó de manera clara y tajante. Así, don Martín dijo a sus promotores: “De buena gana les ayudaré, pero temo que no se haga nada y al fin perdamos la vida y las haciendas”. Incluso pensó que le sería más conveniente “alinearse junto al rey y prestarle un gran servicio” denunciando la conspiración, pero finalmente optó por mantenerse en la indefinición durante varios meses. Su titubeo era tal que Alonso de Ávila, líder de lo conjura, dijo que se vería orillado a poner en el pecho de Martín un puñal para obligarlo a encabezar la independencia.

Otro de los conjurados, Pedro de Aguilar, decidió “alinearse junto al rey” - como antes se le había cruzado por la mente a don Martín - y delató a sus compañeros, pero permaneciendo como infiltrado entre los rebeldes “para mejor saber la verdad, y sabida, ir siempre dando aviso de ello”. La Audiencia de inmediato ordenó la aprehensión y ejecución de los primeros separatistas de nuestra historia - que bien podrían denominarse insurgentes -. En su gran mayoría, los conspiradores fueron penados con la muerte, decapitados o descuartizados; otros, destinados al suplicio, el destierro, las galeras, y desde luego, la incautación de sus bienes. Con tales actos quedaron sentadas las diferencias, los odios y resentimientos entre criollos y peninsulares. Los hermanos Ávila quedaron como los primeros mártires del independentismo criollo. Pero Martín Cortés corrió con mejor suerte, pues la pena de muerte le fue conmutada por su forzoso retorno a España (donde ya no podría fraguar la autonomía novohispana). Este privilegio se debió, por un lado, a su muy ilustre ascendencia, y por otro, a la amistad que Martín había mantenido con el rey Felipe desde joven,

dejando por sentado el importante papel que los patronímicos y las “palancas” desempeñarían en la historia de nuestro país. Martín Cortés reanudó con gran jolgorio la dispendiosa vida que había llevado antes de su torpe traspie en América. Quienes en la Nueva España pensaron en don Martín para encabezar la defensa de sus intereses, creyeron que el Marqués había heredado el temple de su padre; nada más alejado de la realidad.

EL DESTINO DEL BASTARDO

Cuando Felipe II se enteró de la inofensiva conjura que encabezaba el hijo de Cortés, envió un visitador de nombre Alonso Muñoz a indagar los hechos y asegurarse de que no quedaran brotes de la conspiración. No pudo capturar a Martín Cortés que ya había emprendido su camino de regreso, pero logró apresar al otro Martín Cortés, el hijo bastardo de don Hernán y Malinali. Este otro Martín también se había educado en España desde pequeño. Casó con una española y recibió el hábito de caballero de la orden de Santiago. Conoció África y el norte de Alemania. El "hijo natural" de Cortés no tuvo ni la misma fortuna ni las mismas consideraciones que su medio hermano. El visitador lo torturó en el potro para que confesara su participación en la conjura. Nada se logró, pues el Martín bastardo guardó estoico silencio. El episodio revela de cualquier forma el drama de lo que sería la historia posterior del país; para los herederos "legítimos" de los conquistadores - las élites criollas - privilegios e inmunidades; para sus herederos "bastardos" - mestizos y demás castas, para no hablar de los indios - la injusticia, el despojo y la humillación. Martín el "bastardo" regresaría más tarde a España, muriendo en la guerra contra los moriscos.

Un suceso semejante se dio en Sudamérica, donde el hijo mestizo del conquistador Almagro, - llamado Almagro el mozo - tras haber asesinado a Francisco Pizarro en desagravio de su padre – ejecutado a su vez por Pizarro – se hizo nombrar gobernador desafiando así a las autoridades europeas. Convocó a los pobres de esas tierras, españoles y mestizos, a unírsele, prometiéndoles algunos indios en encomienda, bienes y una mujer. Había un ejército de desposeídos a los que no pareció mal la oferta y accedieron a unirse a esa rebelión separatista. Pero se le opuso un ejército de fieles a la corona, al mando de un tal Cristóbal Vaca de Castro, pensando en ser eventualmente recompensados por su majestad. Tras una carnicería, triunfaron los realistas. Almagro el mozo huyó en primera instancia. Pero más tarde fue apesado y condenado a muerte.

LA INSURGENCIA EN SUDAMÉRICA

Pero no sólo en Nueva España, sino en todo América los encomenderos se alzaban contra las *Leyes Nuevas*. Al llegar el virrey Blasco Núñez de Vela a Perú para hacer cumplir la nueva legislación, encontró un letrado que decía: "A quien viniese a echarme de mi casa y hacienda, procuraré yo echarle del mundo". Dice Gómara sobre la reacción en Perú ante la nueva legislación:

Los conquistadores se quejaban que, habiendo gastado sus haciendas y derramado su sangre en ganar el Perú para el emperador, les quitaban esos pocos vasallos que les habían hechos merced... mostraban los dientes caídos de comer maíz tostado en la conquista del Perú; aquéllos muchas heridas y pedradas; aquellos otros grandes bocados de lagartos... Los tenientes y oficiales del rey se agraviaban mucho que los privasen de sus repartimientos sin haber maltratado los indios... Decían también los clérigos y frailes que no podrían sustentarse ni servir las iglesias si les quitaban los pueblos... No comían los hombres, lloraban las mujeres y los niños, ensorbeberciáanse los indios, que no poco temor era.

Agrega que "todos maldecían a fray Bartolomé de Las Casas", impulsor de las repudiadas leyes. Los encomenderos en rebelión nombraron al hermano de Pizarro, Gonzalo como su líder, para defender sus intereses frente al enviado del Rey. Organizó un ejército de 400 hombres con que enfrentó a las fuerzas del virrey. Hubo una victoria temporal de los encomenderos, pues al virrey se le prendió y se lo envió de regreso a España. Don Gonzalo festejó su triunfo a lo grande. Pero el virrey viró su nave de nuevo hacia América a reconfirmar su autoridad y someter a Pizarro. Nuevos enfrentamientos hubo en los que volvió a triunfar don Gonzalo, haciendo decapitar al virrey y exhibiendo su cabeza en una pica (justo a la inversa de lo ocurrido en Nueva España). Se convirtió así en el "libertador" de los encomenderos de Perú y tierras aledañas. Vino entonces la tentación independentista, que pondría a Gonzalo Pizarro como rey de un nuevo estado americano (casándose con una princesa inca para darle al nuevo país un toque autóctono y reconciliador, como ocurrió poco después con la conjura de separación en Nueva España).

Carlos V, alarmado con la revuelta, no pensó en someterla militarmente - lo

que ya había mostrado su inutilidad - sino que nombró a un hábil clérigo, Pedro de la Gasca, a parlamentar con Gonzalo Pizarro y los encomenderos, y buscar una conciliación por las buenas. Fueron meses de negociación en los que se ofrecía la amnistía para Pizarro y los suyos, pero éstos titubeaban pensando que se trataba de un ardid para castigarlos. Mientras don Gonzalo preparaba su majestuosa coronación como rey de un Estado independiente, muchos de sus leales fueron desertando gradualmente, temerosos del poder de la corona española que por ahora representaba un complaciente clérigo, pero quién sabe después. Ante lo cual, Pizarro emprendió la fuga hacia el sur, donde volvió a dar batalla a los monarquistas con algunos destellos de triunfo. Don Gonzalo optó por replegarse en Cuzco. Los realistas fueron allí mismo a darle batalla, que en realidad fue un episodio de desertión de los pizarristas, pues lo dejaron en el abandono. “Señor, arremetamos y muramos como los antiguos romanos”, le recomendó uno de sus leales. “Mejor es morir como cristianos”, respondió. Y se rindieron a los monarquistas, siendo don Gonzalo condenado a muerte y ejecutado. Dice al respecto Gómara: “Sacaron a Gonzalo Pizarro a degollar en una mula ensillada, atadas las manos y cubierto con una capa. Murió como cristiano, sin hablar, con gran autoridad y semblante”. Con lo cual se puso fin a un prematuro intento independentista en aquellos lares, mucho más fuerte en todo caso que el que hubo después en la Nueva España. Paradójicamente, en este movimiento no participó la aristocracia indígena, que más bien veía la preservación de sus privilegios en mantener buenas relaciones con los españoles y en su lealtad a la corona. Pese a haberse conjurado el intento independentista, los opositores a las *Leyes Nuevas* se salieron con la suya, pues Carlos V las revocó en 1545, convirtiendo uno de los mayores triunfos de Las Casas en una dolorosa derrota, si bien algunas de las disposiciones ahí plasmadas mantuvieron su vigencia.

Más tarde, también pretendió separarse de la corona española el legendario Lope de Aguirre (que inspiró más de una película, como la célebre del director alemán Werner Herzog: “La ira de Dios”). Se rebeló mientras buscaba *Eldorado* – uno más –, en 1560, en el río Marañón. Encabezó el asesinato del capitán de la expedición, Pedro de Ursúa, cuando sus hombres pidieron abandonar esa aventura que no llevaba sino a la muerte, y don Pedro se negó. Aguirre coronó a uno de sus subordinados nada menos que como rey, y él mismo se reservó el título de *maese de campo*, es decir, el poder tras el precario trono. Mató también después a ese rey al enterarse de que conjuraba en su contra, autoproclamándose don Lope *Ira de Dios, Príncipe de la Libertad y del reino de Tierra Firme y provincia de Chile*. Tomó rumbo a Perú para conquistarlo, pero sólo logró tomar la isla Margarita a la que dejó en ruinas. Poco después escribió una carta a Felipe II – a quien se dirigía de *tú* – en la que explica el por qué de su proyecto autonómico:

Creo bien, excelentísimo rey y señor, que para mí y mis compañeros no has sido tal, sino cruel e ingrato, y también creo que te deben de engañar los que te escriben desta tierra, que está lejos para averiguar la verdad. Y tú no te precias mucho de buscarla... Yo, por no poder sufrir más las crueldades de tu obediencia y, desnaturalizándome con ellos de nuestra tierra, que es España, voy a hacerte la más cruel guerra que nuestras fuerzas pueden sustentar y sufrir, y esto cree, rey y señor, nos obliga a hacerlo el no poder sufrir los grandes apremios y castigos injustos que nos dan tus ministros.

Sin embargo, su carácter irascible y creciente locura – era apodado “el loco” – le valió que sus compañeros le dieran la espalda, y antes de ser asesinado él mismo, mató a su hija mestiza, Elvira, “para que ningún bellaco goce de tu beldad y hermosura, ni te baldone llamándote hija del traidor Lope de Aguirre”. Comentó sobre su muerte el cronista Antonio Vázquez de Espinosa: “Así permitió Dios que aquel maldito que a tantos la había quitado (la vida) sin confesión, muriese sin ella... quedó la tierra quieta y sosegada con haber echado del mundo tan mal hombre”. Su cabeza fue expuesta en una jaula de hierro (como ocurriría siglos después con la de Hidalgo y otros insurgentes mexicanos). Simón Bolívar llegó a decir que la revuelta de Aguirre y su carta a Felipe II constituyeron la primera declaración de independencia americana. Un asesino loco como precursor de nuestras independencias.

IX- MESTIZAJE Y CASTAS

PURITANISMO INDÍGENA

Si bien la moral sexual en la mayoría de los pueblos encontrados en América era esencialmente relajada, los más civilizados mantenían en cambio un código asaz restrictivo. Al menos era el caso de los aztecas. En el *Códice Florentino* se halla la siguiente descripción que hacen los aztecas de las prostitutas (*ahuiani*, la alegre): “Es mujer galana y pulida y con esto muy desvergonzada, y a cualquier hombre se da y le vende su cuerpo, por ser muy lujuriosa, sucia y sinvergüenza, habladora y muy viciosa en el acto carnal”. Y también daban importancia a que las mozas llegaran vírgenes al lecho nupcial, como los cristianos. Según Sahagún, las madres aconsejaban a sus hijas lo siguiente:

No te acompañes con malas mujeres, las callejeras, las perezosas porque te pervertirán con su ejemplo... los afeites y colores son cosas que las malas mujeres y carnales lo usan, las desvergonzadas... Si yendo por la calle te encontrare algún joven atrevido y se riere contigo, no le correspondas, sino disimula y pasa adelante. Si perdieres tu virginidad... nunca estarás en paz, siempre estará tu marido sospechoso de ti.

Y un padre solía decir algo semejante a su hija: “Mira que no te des al deleite carnal; mira que no te arrojes sobre el estiércol y la hediondez de la lujuria, y si has de venir a esto, más valdría que te murieras luego”. Y describe Sahagún lo que para los aztecas significaba una hija viciosa: “La hija mala o bellaca es mala de su cuerpo, disoluta, puta, pulida; anda pompeándose, ataviase curiosamente, anda callejeando, desea el vicio de la carne... anda hecha loca”. Una moral mojigata y puritana digna de la cristiandad medieval. Los pudibundos consejos de los aztecas a sus hijas se asemejan a lo escrito por fray Andrés de Olmos a las mujeres en general: “No busques, no desees, no codicies el adorno, no te peines sin cesar, no te contemples, no te adornes siempre... no sigas a nadie, no frecuentes el mercado... porque es astucia del diablo para perderte”. Al menos en la moral sexual había cierta coincidencia entre los españoles y aztecas, si bien la de éstos era algo más

holgada que la de los cristianos, quienes por ejemplo insistían en la monogamia, práctica no muy popular entre los indígenas.

GACHUPINES Y CRIOLLOS

Así se conoció la distinción entre los nacidos en España y los que, de padres españoles, nacieron en Nueva España. Bien sabida es la rivalidad entre ambos grupos, pues los europeos, por el hecho de serlo, se asumían como superiores a los criollos, así fueran ambos exactamente de la misma raza. Sólo cambiaba el lugar de nacimiento, suficiente accidente como para marcar la distinción. Pensaban los peninsulares sobre los nacidos en América, que “aunque los españoles no se hubiesen mezclado con los naturales, volverían a ser como son ellos”. Algunos autores españoles del siglo XV y XVI sostenían que los criollos se volvían “más morenos, bárbaros, perezosos y estúpidos” por haber nacido en América. El arzobispo de México Juan de Mañozca sostenía que “aunque los criollos no tengan sangre india, han mamado la leche de mujeres indias - lo que era habitual - y por consiguiente son, como los indios, hijos del miedo”. El padre jesuita Gómez criticó la decisión del virrey de vender algunos cargos burocráticos a criollos, alegando que éstos “eran incompetentes para dirigir nada, ni siquiera un gallinero y mucho menos una gobernación de distrito o municipalidad”.

El término *criollo* - explica Lucas Alamán - deriva de la pertenencia a esta tierra, es decir, son los aquí criados. En cambio, el vocablo *gachupín* (*chapetón*, en otras partes de América) tiene origen nahua, y significa “hombre que tiene calzados con puntas o que pican”, aludiendo a las espuelas de los conquistadores. Las raíces son *cactli* - calzado o zapato - y *tzopinia* que se refiere al verbo picar o punzar. Asociadas, estas voces se pronunciaban *cac-tzopinia*, que los españoles oían como “gachupín”. Pero gachupines se les llamó más específicamente a aquellos peninsulares que llegaban a Nueva España, pobres pero bien dispuestos a hacerse ricos sin haber arriesgado su vida o integridad, como sí lo hicieron los conquistadores. Y por ello éstos veían en aquéllos una especie de oportunistas. Agrega Alamán: “Este nombre (gachupín) lo mismo que el de criollo, con el progreso de la rivalidad entre unos y otros vino también a tenerse por ofensivo”. Los misioneros en América fueron fuertes defensores frente a Europa de las virtudes de los americanos (criollos, mestizos e indios), lo que fue sembrando semillas de nacionalismo. Conocemos también el papel que la rivalidad y resentimiento entre criollos y peninsulares jugó en la Independencia. Frente al desprecio de los peninsulares, a los criollos les quedaba el orgullo de su tierra natal, principio elemental del nacionalismo y el autonomismo. Exaltaban la abundancia de minerales preciosos, de recursos naturales y una vegetación variada y rica. Decía el padre británico Thomas Gage que detectó dichas rivalidades:

Siendo fácil ganar a los criollos y decidirlos a tomar partido en contra de los peninsulares para romper el yugo, salir de la servidumbre... vengarse de la manera rigurosa que los tratan y la parcialidad con que se les administra la justicia, por el favor y valimiento que siempre gozan los naturales de España. Y tan amargo, tan duro es esto para los pobres criollos, que les he oído con frecuencia que preferían a un príncipe cualquiera por soberano al señorío de los españoles.

De ahí surgió, en los años de Independencia, la idea de que bastaría separarse de España para que el nuevo país figurara entre los más adelantados del globo. Con tantos recursos y una administración autónoma, se pensaba que esa sería la consecuencia natural. El Inca Garcilazo (1617) insistía en que “tierra tan fértil de ricos minerales y metales preciosos... criase venas de sangre generosa y minas de entendimiento”. Y Francisco Antonio de Montalvo (1683) se prometía incluso que Perú daría “más santos al cielo que ha dado plata a la tierra”. El jesuita Clavijero extiende estas virtudes a los animales, cuyas especies “no son pocas ni tan pequeñas ni tan feas” como las había retratado George Louis Buffon, el naturalista francés que insistía en la inferioridad de la naturaleza, fauna y flora americanas respecto de las europeas. Lo cual, según Buffon, explicaba que incluso las especies importadas a América por los europeos pronto mostraran empequeñecimiento físico y degeneración general, incluso en su sabor (salvo el cerdo). Eso sí, los insectos y alimañas crecían por encima de lo conocido - en número y tamaño - debido al ambiente generalmente pútrido de esas tierras. Clavijero respondía a Buffon que, respecto de las aves por ejemplo, el cenizote era admirable “por la dulzura y suavidad de su voz, la armonía y variedad de sus tonos y la docilidad con que imita cuanto oye”, pues reproduce “no solamente el canto de las otras aves, sino también las diferentes voces de los cuadrúpedos”. Y ni qué decir de los demás pájaros, pues “cantan mejor, cantan más, cantan todos, hasta los que no debieran”.

Voltaire, por su parte, consideraba la profusión de cabello – tanto en hombres como en animales – como un signo de fuerza. Y así como los pumas americanos no tienen melena, y son pusilánimes frente a los feroces leones africanos, así los indígenas deben a su calidad de lampiños parte de su timorato carácter (frente a la audacia de los barbados europeos). Para los jesuitas y otros misioneros, en cambio, la superioridad americana - antítesis del eurocentrismo vigente - se daba en todos los planos. Si los indios no progresan – sostenía Clavijero – no es por una mente inferior, sino por las injustas condiciones sociales a las que era sometido. Decían los jesuitas que al no recibir debida educación y

entrenamiento, los indios americanos eran, en todo caso, tan “estúpidos y torpes” como los campesinos europeos. En parte, esa postura nacionalista explica la expulsión de los jesuitas de las colonias. Lo cual dio como resultado que éstos se aliaran en lo posible a los ingleses para estimular la independencia de las colonias españolas, cosa que los británicos veían como una adecuada medida para romper el monopolio ibérico sobre estas tierras con sus amplias oportunidades de migración, inversión y comercio.

UNA DAMA RESPETABLE

Malinali – conocida después como Malinche – se convirtió con el tiempo en el símbolo mexicano de la traición, la ignominia y la sumisión al extranjero. Dice sobre su simbolismo Octavio Paz:

Doña Marina se ha convertido en una figura que representa a las indias, fascinadas, violadas o seducidas por los españoles. Y del mismo modo que el niño no perdona a su madre que lo abandone para ir en busca de su padre, el pueblo mexicano no perdona su traición a Malinche.

La verdad es que nada hubo durante su vida que la hiciera siquiera sospechar que así sería recordada. Disfrutó de gran reconocimiento y respeto tanto de los españoles como de los indígenas. Ni siquiera los aztecas derrotados, que tenían motivos de sobra para recelar de ella, la despreciaban. Todo lo contrario, la trataban con gran deferencia. Cortés la llevaba durante sus expediciones de reconciliación con diversos jefes derrotados para así allanar el terreno de la pacificación. Bautizada en la fe católica y casada bajo el rito correspondiente – pero no con Cortés –, dedicó buena parte de su tiempo a evangelizar a los nahuas en su propia lengua. Malinali, tenía motivos de agravio contra los aztecas; habían dado muerte a su padre por no pagar impuestos. Después fue vendida por su padrastro y madre, para no estorbar la herencia de su hermanastro menor. Bautizada como doña Marina, repudiaba los sacrificios humanos, por lo cual solía interceder ante los tlaxcaltecas para que liberaran a varios cautivos que tenían encerrados en jaulas, esperando su turno de ser inmolados. Cortés dio en matrimonio a doña Marina a su capitán Juan Jaramillo, generando el rechazo de los españoles sobre tal decisión. Según Gómara, “Culparon a Cortés que lo consintió teniendo hijos *en ella*” e incluso, que el esposo fue al altar “estando borracho”, como contra su voluntad. Era entonces deshonoroso para un hispano casar con una india, así fuese tan celebre y respetada como doña Marina. Y sus colegas rumoraban que se había casado por el dinero de la “lengua” (la intérprete), lo que probablemente era cierto.

DESPUÉS DE LA CONQUISTA

Fallecida doña Marina (entre 1529 y 1931), Jaramillo casó seis meses después. Como sea, gozaba doña Marina de tan buena reputación, y tan querida y admirada entre indios y españoles, que su propio marido, Jaramillo, recelaba de su esposa. Ya encumbrada como “lengua” de Cortés (es decir, intérprete), encontró a su madre y hermanastro, quienes temieron que los buscaba para tomar represalia contra ellos, por haber sido vendida. Pero - cuenta Bernal

- “doña Marina les consoló y dijo que no tuviesen miedo que cuando la traspusieron (vendieron)... no supieron lo que hacían, y se los perdonaba, y les dio muchas joyas de oro y ropa”. Pero también les dijo “que Dios le había hecho mucha merced en quitarla de adorar ídolos ahora y ser cristiana y tener un hijo de su amo y señor Cortés, y ser casada con un caballero como era su marido”. Existe la versión de que, en su lecho de muerte, en el que fue asistida espiritualmente por el fraile Motolinía, encargó a éste último, tras comulgar, que dijera a Cortés “que yo le agradezco lo que conmigo hizo... y que si en algo pudo agraviarme, le perdono por lo mucho de lo le que soy deudora”. Pero existe otra versión muy distinta, que maneja Ángel Gallegos, según la cual la muerte de Malinali “ocurrió misteriosamente en su casa de la calle de Moneda, una madrugada del 29 de enero de 1529, quizá fue asesinada para que no declarara en contra de Cortés en el juicio que le seguían”. Cortés se hallaba en España entonces, por lo cual, de haber asesinato de por medio, habría sido perpetrado por seguidores del Capitán.

Algo semejante ocurrió con la hija de Moctezuma, doña Isabel, quien fue esposa de Cuauhtémoc y posteriormente tuvo un hijo de Cortés. Después casó con varios españoles (conforme iban muriendo). Uno de ellos, Juan Cano, en un diálogo se expresaba de su mujer en los siguientes términos:

Aunque se hubiera criado en nuestra España no estuviera más enseñada y bien adoctrinada y católica, y de tal conversación y arte que os satisfaría su manera y buena gracia. No es poco útil y provechosa al sosiego de los naturales de la tierra, porque como es señora de todas sus cosas y amiga de los cristianos, por su respeto y ejemplo se imprime más quietud en los ánimos de los mexicanos.

Como doña Marina, doña Isabel se dedicó a catequizar a las niñas y jóvenes indígenas. Doña Isabel terminó siendo una dama cristiana, rodeada de lujos y riquezas. En otros muchos casos las indias entregadas a españoles daban a éstos su lealtad por encima de sus padres y compatriotas. Dice al respecto el historiador Ricardo Herrén:

La lealtad de las mujeres americanas, su sentido de pertenencia e identidad, estaban orientadas al pequeño universo del hogar, de las relaciones personales, y no al de la comunidad, etnia o cultura en la que habían sido criadas. De allí que las indias integradas en el mundo de los españoles no dudasen en traicionar a sus parientes y paisanos para proteger a los extranjeros que se habían convertido en sus amos al mismo tiempo que en sus hombres y padres de su descendencia mestiza.

En ese sentido podría hablarse no de una Malinche, sino de muchas a lo largo y ancho del nuevo continente, durante la Conquista misma.

ARISTOCRACIA NOVOHISPANA

Lucas Alamán narra la forma en que, desde su óptica, surgió una especie de aristocracia oriunda en Nueva España:

Los pocos descendientes que quedaban de los conquistadores, y otros que derivaban de un origen distinguido de familias que en España lo eran, con los empleados superiores y los acaudalados que habían obtenido algún título o cruz, o adquirido algún empleo municipal perpetuo, formaban una nobleza que no se distinguía del resto de la casta española sino por la riqueza, y que cuando esta se acababa volvía a caer en la clase común.

A esta clase se agregaban los que adquirían fortuna, y “todos pretendían pasar por españoles y nobles, y se distinguía del resto de la población por su traje, estando más o menos bien vestidos los individuos que la formaban, cuando el pueblo generalmente no lo estaba”, lo cual era fundamental para pasar como “gente decente”, dice Alamán. El viajero inglés Henry Hawks hizo en el siglo XVI la siguiente descripción de los dueños de las minas, sector especial de la oligarquía novohispana:

El lujo y largueza de los dueños de minas es cosa maravillosa de ver. Su traje y el de sus mujeres sólo pueden compararse con el de los nobles (europeos). Cuando las mujeres salen de casa, sea para ir a la iglesia o a otra parte, van con tanta pompa y con tantos criados y doncellas como la mujer de un señor. Aseguro haber visto a una mujer de minero ir a la iglesia acompañada de cien hombres y de veinte dueñas y doncellas... Son príncipes en el trato de su casa.

Aun en su decadencia, dicha nobleza conservaba algunas de sus tradicionales prerrogativas, pues se necesitaba pertenecer a ella para ser admitido en el clero y la milicia. Esto, desde luego, contrastaba con la base de la pirámide social, los indios, quien a la vista de Hawks eran “hombres de gran simplicidad y muy cobardes, faltos de todo ánimo. Son grandes hechiceros y acostumbra hablar

con el diablo". Imagen no muy distinta de la que tenían los españoles; una visión al fin eurocéntrica, por encima de las diferencias y rivalidades entre los pueblos del Viejo Mundo. Agrega también el viajero británico:

Cuando un español se ve lejos de México o de otro lugar donde haya justicia, piensa que podrá hacer con el pobre indio lo que se le antoje... y así lo obliga a hacer lo que le manda, y si no lo hace, lo golpea y maltrata muy a su sabor... Esta es la causa de que los indios estén tan dóciles y sujetos... Pueden llamarlos perros o decirles malas palabras cuanto se les antoje, y el indio tiene que aguantarles y pasar delante.

Así percibía la relación entre la aristocracia novohispana y la plebe, seguramente una visión no lejana a la realidad. Pero hay algo que llama la atención del inglés respecto a ciertos hábitos de los indios: "Lávanse el cuerpo todos los días, por mucho frío que hiciese, y hasta hoy, tienen la misma costumbre todos los indios, y en especial las mujeres". Sin embargo, algunos frailes reprobaban el baño diario como algo "fuera de la naturaleza humana e incluso demoniaco". El baño diario, costumbre indígena, fue pues visto no sólo como una costumbre de las clases bajas, sino como un acto pecaminoso producto del paganismo. Motolinía, considerando que dicha práctica era insalubre, llegó incluso a prohibirla entre sus feligreses, bajando con ello los niveles de higiene indígena que propició mayor propagación de las epidemias que trajeron los europeos. La mugre era más propia de la virtud y eventual santificación.

SURGIMIENTO DEL MESTIZAJE

México - como otros países de Latinoamérica - es un país mestizo, mezcla de sangre india y española. Ese mestizaje es asumido en ocasiones con demagógico orgullo, otras con vergüenza disimulada. El mestizaje es fruto de la Conquista, es decir, de una violación a las costumbres, religión y cultura de los nativos de México. Desde luego es también resultado de la violación física de mujeres indígenas por parte de conquistadores, comerciantes y aventureros españoles (y, claro, uno que otro clérigo).

La política de mestizaje fue impulsada por la corona española tan temprano como 1503, que envió al gobernador de La Española, Nicolás de Ovando, la recomendación de que:

Los dichos indios se casen con sus mujeres en haz de la Santa Madre Iglesia, y que asimismo procure que algunos cristianos se casen con algunas mujeres indias, y las mujeres cristianas con algunos indios, porque los unos y los otros se comuniquen y enseñen para ser indoctrinados en las cosas de nuestra Santa Fe Católica, y asimismo como labren sus heredades y entiendan en su hacienda y se hagan los dichos indios e indias hombres y mujeres de razón.

Cortés también consideró el mestizaje como fundamento natural de la nueva nación que entonces se fundaba, y dio a sus hijos naturales un trato adecuado y respetuoso así como condiciones para bien vivir. Eso, además de evangelizarlos, alentando así a que hiciesen otro tanto los españoles que, sin matrimonio de por medio, tuvieran vástagos con mujeres indígenas. Muchos otros hispanos hicieron lo propio en esta primera etapa, como forma de compensación a sus hijos mestizos por no haberse casado con sus respectivas madres. Decía Francisco de Aguirre, conquistador de Chile y Tucumán: "Se hace más servicio a Dios en crear mestizos que el pecado que por ello se comete".

Por su parte, Las Casas se quejaba de que en Santo Domingo los hispanos "utilizaron la seducción o la fuerza para conseguir a las mujeres principales de los poblados o a sus hijas como concubinas, o sirvientas, como las llamaban, y vivían con ellas en pecado". El problema no eran las uniones mixtas en sí, sino que no fueran bendecidas con el sacramento matrimonial. De ser debidamente bendecidas

por el matrimonio cristiano, dichas uniones darían lugar a “una de las mejores repúblicas, y quizá la más cristiana y pacífica del mundo”. Las cosas cambiaron con el tiempo, cuando las élites criollas se esforzaban por evitar el matrimonio entre razas. Lo cual fue apoyado, por ejemplo, por el rey Carlos III ya en el siglo XVIII, quien decretó la prohibición del matrimonio con individuos de distinta “calidad”, además de exigir el visto bueno de los padres (que en general se oponían a matrimonios mixtos) cuando los novios tuvieran menos de veinticinco años. Ello, “para contener la anarquía que se ha infiltrado lentamente en las sociedad con el transcurso del tiempo”. El matrimonio entre individuos de distinta clase se erigía como “el más serio peligro... y ponía en riesgo el adecuado orden social (produciendo) fricciones y perjuicios continuos a las familias”, además de que “desafiaba el honor, respeto y obediencia que los hijos debían observar para con sus padres en asuntos de tal seriedad e importancia”. Bastaba con que algún antepasado del(a) prometido(a) no fuera blanco para alegar que no había “pureza de sangre”, e impedir por ello ese casorio.

El matrimonio entre las castas no preocupaba demasiado a las élites gobernantes, siempre y cuando no se diera con españoles o criollos. Lo cual se refleja en que esos decretos de Carlos III especificaban que “los mulatos, negros, mestizos y miembros de otras razas mixtas similares, que son reconocidos y aceptados públicamente como tales”, no estaban obligados por dichos ordenamientos. En cambio se veían hasta cierto punto como normales, las relaciones extramaritales y concubinatos entre criollos y miembros de otras razas. Contrariamente a lo que se pensó en un principio, se llegó a considerar que el mestizaje generaba problemas de percepción, comunicación, jerarquización y discriminación dado que uno de sus polos era el indígena. El mestizo no halla su identidad; se avergüenza de su madre que es india, que fue entregada por sus padres o hermanos, que fue tomada por la fuerza por sus nuevos amos o lo hizo voluntariamente; pero el mestizo recela de su padre, al que podría admirar como triunfador, pero que rechaza a su hijo al que ve como inferior, vista su mitad indígena. Ya en el siglo XVII, el jurista Solórzano Pereyra incita a mostrar dureza frente a los mestizos, que en su inmensa mayoría “nacen de adulterios y punibles ayuntamientos” y este defecto original “los hace infames”.

MESTIZAJE Y VIOLACIÓN

El primer contacto sexual entre las dos civilizaciones (la americana y la europea) de la que se tiene noticia, ocurrió entre un italiano que acompañaba a Colón y una nativa del Caribe. Miguel de Cuneo narra su experiencia con esa india, en noviembre de 1493:

Estando yo en el bote, tomé yo a una caníbala bellísima, que el señor Almirante me regaló, y teniéndola yo en mi cuarto, estando ella desnuda según su costumbre, se me abrió la gana de holgar con ella. Y queriendo poner en ejecución mi deseo, ella no quería y me trató de tal manera con las uñas que yo entonces no hubiese siquiera querido haber comenzado. En vista de lo cual, para contaros en qué paró todo aquello, tomé una sogá y la azoté muy bien, por lo que lanzaba gritos inauditos, que nunca podrías creer. Finalmente, nos pusimos de acuerdo de tal forma que en el lecho parecía amaestrada en la escuela de las ramerás.

El pasaje refleja la esencia del mestizaje; la nativa es regalada al europeo como premio a sus servicios. Éste la intenta tomar porque se le “abrió la gana de holgar con ella” - y no por amor, afecto o algo parecido - y ésta se resiste “con las uñas”. Él la azota para someterla y ella en efecto cede, seguramente para escapar al castigo que le provocaba “gritos inauditos que nunca podrías creer”, pero “en el lecho” es considerada por su amo como “amaestrada en la escuela de las ramerás”. Viene al caso recordar que justo de ahí viene el concepto mexicano de “chingar”; el chingón y la chingada, según la reflexión de Octavio Paz en su magistral *Laberinto de la Soledad*:

Chingar es hacer violencia sobre otro. Es un verbo masculino, activo, cruel: pica, hiere, desgarrá, mancha. Y provoca una amarga, resentida satisfacción en el que lo ejecuta. Lo chingado es lo pasivo, lo inerte y abierto, por oposición a lo que chinga, que es activo, agresivo y cerrado. El chingón es el macho, el que abre. La chingada, la hembra, la pasividad

pura, inerme ante el exterior. La relación entre ambos es violenta, determinada por el poder cínico del primero y la impotencia de la otra. La idea de violación rige oscuramente todos los significados.

Al término de la batalla por Tenochtitlán, al salir los supervivientes de la ciudad, revisan los españoles que los indios no llevaran algún tesoro. Narra un cronista nativo: “las mujercitas llevaban las carnes de la cadera casi desnudas. Y por todos lados hacen rebusca los cristianos. Les abren las faldas, por todos lados les pasan la mano, por sus orejas, por sus senos, por sus cabellos”. Dice también otro testigo indígena: “También iban escogiendo las mujeres hermosas, las de color blanco”. Muchas mozas nativas resultaban sumamente bellas a los extranjeros, “muy hermosas y atractivas, de largos cabellos y vestidas según su modo, que es el de los nobles”. Y aunque muchas mostraban interés por los recién llegados, otras se mostraban más reacias. Por ejemplo, para no ser capturadas o regaladas, algunas de las mozas aztecas decidieron ocultar su belleza por lo que “se llenaron de lodo, y con andrajos se enredaron a guisa de faldellín, hilachas se pusieron como camisa, puros trapos se pusieron”. Muchas probablemente no necesitaban de tales argucias, pues como dice Oviedo: “aunque algunos cristianos se casaban con indias, había muchos más que por ninguna cosa las tomaran en matrimonio por la incapacidad o fealdad dellas”. Pero una cosa era casarse con ellas, y otras “holgar” con ellas, como si fuesen rameras.

Cabe aclarar, sin embargo, que Cortés no estaba por la toma de mozas como parte de botín de guerra, según se estilaba – todavía – en guerras y batallas. No era esa la forma de hacer las cosas. Por lo cual, tras la derrota de Tenochtitlán, recomendó al padre Oviedo: “Ahora resta que vuestra reverencia ordene una procesión y que diga misa é nos predique, y que diga a los soldados que no roben las hijas de los indios y que no hurten ni riñan pendencias, é que hagan como católicos cristianos para que Dios nos haga bien”. Los hijos producto de las violaciones a las nativas llevarán el estigma de la bastardía, y su madre será considerada como prostituta por el padre, amén de pertenecer a una raza inferior. La vergüenza del mestizo hacia su madre se convierte en conmiseración por sí mismo; el odio del mestizo por su padre se vuelve odio a sí mismo. Situación traumática que varios pensadores, entre ellos el propio Paz, han considerado fuente de muchas de las contradicciones propias de la idiosincrasia mexicana (y de los pueblos latinoamericanos en que prevalece el mestizaje).

Ejemplo de esta percepción es la respuesta que un indio dio a Zorita al preguntarle sobre su propensión a los vicios y pleitos: “Porque ni vosotros nos entendéis ni nosotros os entendemos ni sabemos qué queréis. Nos habéis quitado nuestra buena orden y manera de gobierno y las que nos habéis puesto no la entendemos”. Pero no siempre fue la violación o el concubinato lo que prevaleció en la relación entre españoles e indias; muchos casaban con éstas – tras haber sido bautizadas – y tenían hijos legítimos. No fue el caso de Cortés pero sí el de Pizarro, quien contrajo nupcias con una hermana de Atahualpa que éste le regaló como parte de su rescate. Una bella joven de diecisiete años, Quispe Cisa – rebautizada como Inés –, en quien el conquistador de Perú hizo dos hijos legítimos; Francisca y Gonzalo. El regalo de las hijas para concertar alianzas políticas se daba por descontado, pero hubo una princesa inca, Curi Ocllo, deseada por Gonzalo Pizarro y Diego Maldonado, que para escapar al ultraje se untó el cuerpo con estiércol. Lo cual le mereció ser asesinada a flechazos.

Desde luego, la escasez de mujeres españolas, pero también la necesidad de establecer alianzas con diversas tribus indígenas, favorecían el mestizaje. A setenta españoles que navegaban por el Río Paraguay en 1537, habiendo partido desde Buenos Aires, les fueron ofrecidas por los lugareños - los guaraníes - las manos de sus hijas. Estos exploradores decidieron establecerse ahí mismo y fundar la ciudad de Asunción. Fue la mejor opción que ante la incertidumbre del viaje vieron esos hispanos al tiempo que su presencia ayudó a los guaraníes contra grupos rivales de la región. El relativo aislamiento de esa nueva ciudad, y por ende la falta crónica de mujeres españolas, dio como resultado uno de los mestizajes más acabados e integrados del continente. Pero la capital de lo que sería Paraguay era conocida como el “paraíso de Mahoma”, por el auge del concubinato que ahí se practicaba. Jerónimo de Ochoa, que ahí vivía, escribió escandalizado:

Es tanta la desvergüenza y poco temor de Dios que hay entre nosotros, en estar como estamos con las indias amancebados, que no hay Alcorán de Mahoma que tal desvergüenza permita; porque si veinte indias tiene cada uno, con tantas o más creo que ofende, que hay hombres tan enceguecidos que no piensan en otra cosa.

El soldado Ulrico Schmidl veía en cambio la situación con ojos más optimistas: “Estas mujeres son muy lindas y grandes amantes, y afectuosas y muy ardientes de cuerpo”. Y Gómara describe a las mexicas como “lujuriosísimas... (y)

Presumen de grandes y largas tetas". Desde luego, los capitanes escogían a las de mejor parecer, y las que no eran de su gusto las repartían entre sus soldados, de lo cual se queja Bernal, pues dice que cuando se hacía tal distribución, los jefes "habían ya escondido y tomado las mejores indias... y al tiempo de repartir dábanos las viejas y ruines". Al grado en que más tarde, habiendo aprendido de ello, a las indias jóvenes y bellas "las escondíamos y nos las llevábamos a herrar (marcar con hierro en la cara) y decíamos que se habían huido". Pero si bien prevalecía el concubinato entre españoles e indias, no faltaban los matrimonios formales, según recomendaban los soberanos españoles, aunque eso constituía más la excepción que la norma. Cuando ocurría, normalmente era entre españoles de bajo linaje y princesas indias, en lo que se veía un mutuo beneficio de ascenso social y prestigio o riqueza. Con todo, eso no sería bien comprendido en la Metrópoli, donde prevalecían los prejuicios hacia las diferencias raciales. Justificando su matrimonio con una mujer indígena, un comerciante español escribe a su sobrino en 1571: "Y aunque allá os parezca cosa recia en haberme casado con india, acá no se pierde honra ninguna, porque es una nación la de los indios tenida en mucho". En Chile, sin embargo, se invirtió por una época la relación de Conquista. Era tan brutal la resistencia de los araucanos frente a los españoles, y su capacidad de hacer daño tan grande, que buscando éstos una amnistía los indígenas la condicionaron a que los hispanos les dieran un tributo anual que incluía a treinta mujeres españolas, rubias y vírgenes, de entre quince y veinte años. Pero también llevaban a muchas españolas cautivas, ya casadas y con hijos, lo que explica que eventualmente los españoles enfrentaran araucanos "rubios y con ojos azules", es decir, españoles y mestizos que se habían aclimatado a las costumbres indias, mostrando lealtad a la causa indígena.

Los mestizos, en particular los ilegítimos, eran vistos con gran recelo y hasta temor, lo que se tradujo en diferentes formas de exclusión y discriminación. En 1549, Carlos V decretó que los mestizos no podrían ocupar cargos públicos sin una licencia real, y se les prohibió llevar armas porque "como son hijos de indias, en cometiendo delito luego se visten como indios y se meten entre los parientes de sus madres, y no se pueden hallar, y hay muchos dellos que son mejores arcabuceros que los españoles". Pero justo a causa de eso se intentaba que los mestizos fueran a casa de sus padres, o al menos educarse entre españoles. Una Real Cédula de 1565 establecía que "los hijos de españoles e indias que anduviesen perdidos se recojan y saquen de entre los indios, trayéndolos a vivir en las ciudades de españoles". Otra más contemplaba la posibilidad de enviarlos a España a que aprendieran algún oficio. Cosa distinta era si tales mestizos eran producto de un matrimonio y

no de mero concubinato o violación, pues en tal caso, decía el virrey Martín Enríquez: “Al fin son hijos de españoles y todos se crían con sus padres, que como pasen de cuatro a cinco años salen del poder de las indias y siempre han de seguir el bando de los españoles, como la parte que ellos más se honran”. Sobre los mestizos nacidos en matrimonios legítimos, escribía el jurista Juan de Solórzano y Pereyra a mediados del siglo XVII:

Verdaderamente fuera cosa dura e inhumana excluirlos sólo por la sangre mezclada si se hallase que nacieron de legítimo matrimonio y que o por sus partes, méritos y servicios o por los heredados y hazañosos de sus pasados, son de los muy antiguos y beneméritos de aquellas tierras.

No era así necesariamente con los mulatos, que “críanse siempre con las madres y de ellas, ni de los padres, no pueden tomar muy buenas costumbres, y como personas libres hacen de sí lo que quieren”. De esa forma, los mestizos ilegítimos padecían prohibiciones de todo tipo que los condenaban a asemejarse al resto de las castas, siendo marginados, temidos y despreciados. Incluso los indígenas puros recelaban de las castas a las que consideraban “chusmas perdidas y baldías” que a su vez despreciaban y maltrataban a los indios. Pero otras veces los mestizos regresaban con sus parientes indígenas y los azuzaban en contra de los españoles, además de entrenarlos en el uso de armas de fuego y la construcción de hachas y puntas de flecha de acero. En ese tiempo, el linaje superaba la mezcla racial. El clasismo por encima del racismo. De lo que surgió la posibilidad, vigente hasta hoy, de que indios y mestizos pudieran “blanquearse” socialmente a través del poder, el dinero o la fama, así como del matrimonio con personas blancas (criollas o españolas). Ahí están los matrimonios de Benito Juárez con Margarita Maza y de Porfirio Díaz con Carmen Romero, como ejemplos típicos de ese “blanqueamiento” étnico.

LOS PRINCIPIOS DE GRIJALVA

Cuando Juan de Grijalva llegó a Tabasco, fue bien recibido por los nativos, al menos por un tiempo. En el intercambio de regalos el cacique del lugar ofreció a Grijalva un joven como de doce años, lo que refleja la naturalidad con la que muchos pueblos indígenas practicaban “las sodomías”, según se deja ver en las crónicas de la época. Grijalva rechazó el obsequio, pero - según dijo - a que no era digno obsequiar seres humanos. Eso iba contra sus principios cristianos. Como el cacique entendió que no gustaba de los varones, le ofreció entonces una joven muchacha, tan bien ataviada “que de brocado no podía estar más rica”, cuenta Bernal. De pronto los firmes principios de Grijalva sobre la dignidad humana y el derecho de los individuos a no ser regalados empezaron a flaquear, y el explorador decidió aceptar el bello obsequio y hacer uso de él. El rechazo al presente original respondió más a la preferencia sexual del explorador que a sus sólidos principios cristianos.

MESTIZAJE VOLUNTARIO

No siempre los mestizos sufrieron el desprecio de sus padres europeos. Por ejemplo, Cortés escribió sobre su "hijo natural", Martín: "Hago saber que no le quiero menos que al que Dios me ha dado en la marquesa (su esposa legítima) y así deseo saber siempre de él". Lo mismo pasó con los primeros mestizos de estas tierras, hijos de Gonzalo Guerrero, el español que sobrevivió junto con Jerónimo de Aguilar - el primer intérprete de Cortés - entre los mayas. Aguilar había sido seminarista, y al ser apresado por los mayas se le instó a tomar mujer, pero fue fiel a su voto de castidad, algo inconcebible para el cacique maya. Por lo cual, se le tentaba haciéndolo dormir con mujeres desnudas, pero el clérigo no cayó en tentación, visto lo cual el reyezuelo maya le encomendó el cuidado de su harem personal

- destino de un eunuco del viejo mundo - en medio de sarcasmos y mofas de los indígenas. Sin embargo, al concluirse la Conquista, Jerónimo finalmente contraería nupcias (pero en el seno de la Santa Madre Iglesia, y no en el libertinaje de los nativos).

El mestizaje no fue sólo resultado de la imposición de los españoles y la violación de las nativas, sino también fue conscientemente promovido por los propios nativos. Regalar mujeres era una forma de mostrar vasallaje, pero también de cerrar alianzas políticas. Así llegó Malinali a la propiedad de Cortés, junto con un lote de otras muchachas obsequiadas por el cacique de Tabasco, a las que de inmediato se bautizó para aminorar la pecaminosidad del reparto que de ellas hizo don Hernán entre sus capitanes. También el cacique gordo de Cempoala ofreció a Cortés otro lote de doncellas, hijas de caciques, para que procrearan con los españoles y se estrechara su nueva y promisoría alianza. A lo que el Capitán general respondió que "de buena gana recibirían las doncellas como fuesen cristianas, que de otra manera no era permitido a hombres, hijos de la iglesia de Dios, tener comercio con idólatras". Lo cual tuvo inmediato arreglo, al ser bautizadas las mozas aunque no entendieran cosa alguna sobre su nueva fe. Después de lo cual ya era permitido a los europeos "tener comercio" con ellas, sobre lo que, comenta Alamán, "los padres (de ellas) se tuvieron por muy honrados viendo que los españoles las llevaban en su compañía".

Lo mismo ocurrió en Tlaxcala con varias jóvenes hijas de nobles que, "para ser indias - comenta Bernal - estaban de bastante buen parecer y bien ataviadas". El

cacique tlaxcalteca, Maxicatzin, dijo a Cortés: “Nosotros queremos dar nuestras hijas para que sean vuestras mujeres y hagáis generación... pues sóis tan buenos y esforzados”. Y le ofreció a su propia hija: “quíerola para vos”, le dijo. Y escribe el Inca Garcilazo, él mismo mestizo: “En aquellos principios, viendo los indios alguna india parida de español, toda la parentela se juntaba a servir al español como su ídolo porque había emparentado con ellos. Y así fueron estas tales de mucho socorro en la Conquista de las Indias”. Una hija de Xicoténcatl el viejo fue bautizada como doña Luisa, y casó con Pedro de Alvarado. Y como no podía ser de otra manera, Moctezuma también ofreció a Cortés a tres de sus hijas como concubinas para sellar una alianza, pero el Capitán general se negó en un principio, aduciendo que tenía legítima esposa esperándole. Sin embargo, el conquistador tuvo descendencia con las tres (además de con Malinali). Era pues una costumbre muy difundida la de ofrecer a las hijas – que se brindaban como fruta fresca, dice un cronista indio – para establecer o fortalecer alianzas políticas, si bien otro tanto ocurría en otros pueblos, e incluso en la civilizada Europa. Después de derrotada Tenochtitlán, se quejaron Cuauhtémoc y otros principales ante Cortés de que soldados españoles habían secuestrado a sus hijas, hermanas o esposas. Don Hernán mandó buscarlas para regresarlas a sus familiares, a menos que ellas no quisiesen hacerlo. Pero cuenta Bernal Díaz que “había muchas mujeres que no se querían ir con sus padres, ni madres, ni maridos, sino estarse con los soldados con quien estaban, y otras se escondían, y otras decían que no querían volver a idolatrar”, lo cual Cuauhtémoc apenas podía creer. Ya antes comentaba Oviedo en las Antillas, que “las mujeres de esta isla (la Española) eran continentes con los naturales... (pero) a los cristianos de grado se concedían”. Y Gómara apunta: “Hallaron (los españoles) en el baño y real de Atahualpa cinco mil mujeres, que aunque tristes y desamparadas, holgaron con los cristianos”. El cacique Rumiñahuí dijo a sus mujeres: “Alegráos, que ya vienen los cristianos con quienes podréis holgar... Rieronse algunas, como mujeres, no pensando quizá mal ninguno. Él entonces, degolló a las risueñas”. Demasiado libertinas como para dejarlas vivir.

Durante el viaje de Magallanes, Pigafetta cuenta cómo las indias subían a los barcos españoles y se entregaban a los europeos con “natural inocencia”. En Michoacán, la práctica de dar a las propias hijas como regalo a los conquistadores provocó que a los michoacanos les llamaran “tarascos”, que significaba “suegros”. El padre irlandés Thomas Gage, decía sobre las indias de Chiapas: “Las mujeres son dadas a los placeres mundanos y el demonio les inspira diversos modos de seducción y atractivo para que las almas piquen en el anzuelo de la tentación y se precipiten en el infierno envueltas en la red del pecado”. Los sacerdotes y frailes no estaban exentos de caer bajo los encantos de las nativas, por lo cual en Cuyo el padre provincial de los jesuitas recomendaba a la Compañía que enviara frailes

mayores, y no demasiado jóvenes “por ser las indias comarcanas muy hermosas, y no sea que desvelados por la salvación de sus almas, pierdan los misioneros las propias”. Fenómeno parecido ocurrió en otras partes de América hispana. Cuentan las crónicas que al caer Cajamarca, las indias peruanas acudieron en tropel a ofrecerse al vencedor. Es cierto que en ocasiones los españoles accedían a casarse por el rito católico con mujeres indígenas, siempre y cuando fueran hijas de jefes y caciques como fórmula para facilitar la convivencia o la pacificación política. Pero muchos indios no veían con buenos ojos esta entrega voluntaria de sus mujeres a los castellanos, además de considerarlo como una amenaza a la continuidad de su raza: “Así se pierden y se hazem muy grandes putas y paren mestisos. Y así se despueblan los pueblos y se acaban los indios y se multiplican mestisos”, decía un cronista indígena.

MUJERES BLANCAS

Muchos historiadores incluyen en la explicación del mestizaje las pocas mujeres españolas que acompañaban a los conquistadores. En la primera expedición de Colón, simple y sencillamente no iban mujeres. Y es hasta la tercera expedición que lleva treinta mozas para reducir la presión de los europeos sobre las indias, que tantos pleitos generaron con los pueblos indígenas. Pero una mujer blanca por cada diez hombres tampoco auguraba una convivencia apacible entre los propios europeos. La reina Isabel no deseaba que muchas mujeres fueran a América por temor a que se dedicasen a la prostitución. En la expedición de Cortés apenas iban veinte mujeres que fungían como enfermeras y amantes. En los primeros cincuenta años, el pasaje femenino de las naves con rumbo a América no pasó de seis por ciento. Una de ellas, Isabel de Guevara, se quejaba de que “Vinieron los hombres en tanta flaqueza, que todos los trabajos cargaban en las pobres mujeres, (desde) lavarles la ropa (hasta)... dar alarma por el campo a voces, sargenteando y poniendo en orden los soldados”. Una vez pacificada alguna región del continente, crecía la presencia de mujeres hispanas.

Según dice Alamán, “vinieron muchas mujeres españolas casadas con los conquistadores, o para procurarse con ellos enlaces más ventajosos que los que por su escasa fortuna pudieran esperar en España. De ellas, eran muchas de familias muy distinguidas”. Pero la afluencia de mujeres peninsulares no fue torrencial, por lo cual la mayoría de mujeres jóvenes “eran de la clase criolla”, es decir, nacidas ya en América. La escasez de europeas era tal que en Nueva España un tal Diego Delgadillo escribía a un mercader sevillano, su amigo: “Así que, si vas a enviar (a México) algunas mercancías, que sean mujeres, que es el mejor negocio en este país”. Muchos españoles, pese a sus numerosas concubinas indias o mestizas, extrañaban la presencia de las españolas, pues sólo ellas podrían recrear el ambiente hogareño de su patria. Pero muchas de ellas eran reacias a embarcarse por temor a una vida incierta, por lo cual sus esposos intentaban convencerlas como podían. Antonio Blas escribía a su esposa pidiéndole lo alcanzara en estas tierras: “Cada día se me hace un año hasta veros, porque en esta vida no tengo otro descanso sino a vos, ni tengo otro deseo”. Otro de ellos, Pedro de Salcedo, le escribe a su hermano que “es tanta la tristeza que tengo que me hallo como si estuviera cautivo en tierra de moros... sin ella (su esposa) estoy el más triste hombre del mundo... y mi pena ha sido tan grande que caí en una enfermedad que llegaron a darme la extrema unción”.

Sebastián Pliego pide a su mujer que lo alcance en Puebla, para lo cual le envía unos versos: “Vos os llamáis Mari Díaz/ Para mí no hay otra tal/ Daros tengo una sortija/ de oro, que es buen metal”. Pedro Martín escribe a su esposa: “Sabed que quiero más vuestro pie muy sucio, que a la más pintada de todas las indias”. Y Luis Díaz de Morales chantajea a su mujer como responsable de sus eventuales aventuras eróticas: “Mira que todos cuantos pecados yo hiciere han de cargar sobre ti, pues eres parte para poderlos estorbar y no quieres. Y si te confiesas bien y dices que yo te envío a llamar y tú no quieres venir, no te absolverán”. Otro hispano animaba a su cónyuge a alcanzarlo, explicándole que las españolas no tenían que trabajar “ni hacer cosa alguna, porque todo lo hacen las negras”. Y otro más animaba a su esposa a alcanzarlo, pues “Con el contento me hallaréis más mozo que cuando de vos me partí”. Algunas españolas ya instaladas acá recomendaban a amigas y hermanas solteras venir a América, “porque en esta tierra no hay hombres y acá querrá Dios que las case”, escribía por ejemplo Andrea López de Vargas. En efecto, muchas venían con tal propósito, pero no siempre querían hacerlo con los conquistadores y comenderos que las demandaban.

Recrea el Inca Garcilazo una conversación entre damas españolas en Guatemala. Dice una a las demás: “¿Con estos viejos podridos nos hemos de casar?”. Y responde otra; “Cásese quien quisiere, que yo por cierto no pienso casar con ninguno de ellos. Dalos al diablo, parece que escaparon del infierno según están de estropeados. Unos cojos, otros mancos, otros sin orejas, otros con media cara”. Y una tercera sugiere: “No nos hemos de casar con ellos por su gentileza sino por heredar los indios que tienen, que según están viejos y cansados se han de morir pronto y entonces hemos de escoger el mozo que queremos, como se suele trocar una caldera vieja y rota por otra sana y nueva”. Muchas sufrieron una auténtica decepción al llegar a tierras americanas; habían oído hablar de ciudades populosas y ricas. Pero llegaban a aldeas con casas de barro y techo pajizo donde todo quedaba por realizar: “¡Tanto arreglarnos para esto!”, se quejaba alguna con añoranza de lo que había dejado en su patria.

Muchas virtudes veía Alamán en las mujeres blancas, a las que describe como “amantes esposas, buenas madres, recogidas, hacendosas, bondadosas y el único defecto que solía imputárseles era que, por la benignidad de su carácter, contribuían no poco a los funestos extravíos de sus hijos”. Tales bondades no anulaban el derecho del esposo a disciplinarlas cuando desobedecieran o incumplieran con sus deberes. Así lo decía fray Jaime de Corella a uno de sus penitentes, que se acusaba de haber golpeado a su mujer: “Cuando hay razones válidas, es correcto que el marido imponga un castigo, y hasta llegue a golpear a su mujer, pero debe hacerlo con moderación y para que enmiende su proceder”. Bajo

esa misma lógica es que a quienes asesinaran a su esposa por haberlas hallado en adulterio, se les exigía simplemente una indemnización, pues con el crimen sólo habían “restaurado su honor”. Cortés había instruido en sus Ordenanzas de 1525 que los encomenderos trajeran a sus mujeres, y casarse los que aún no contrajeran matrimonio. La propia corona española dio el mismo dictamen y diseñó algunas políticas para impulsar la emigración de mujeres hispanas al nuevo mundo de tal manera que se equilibrara la proporción de ambos sexos (de raza blanca, obviamente). Pero todo ello sin muchos resultados. Escribía el juez Alonzo Suazo en 1518: “En la actualidad, dos de cada tres conquistadores están sin sus esposas (caso de tenerlas) y, por tanto, carecen aquí de verdadero hogar”.

A fines del siglo XVI, las europeas alcanzaban cuando mucho un tercio de la población. Muchas de las que llegaban eran solteras y humildes por lo que, de no encontrar marido en cierto tiempo, tendían a la prostitución encubierta y el libertinaje. Lo cual generó la petición de varias autoridades a Felipe II para que abandonara la política de poblamiento de solteras españolas. La estabilidad familiar y la moralidad pública en las colonias estaban en riesgo, según los quejosos. El padre Cavo, por su parte, no consideraba adecuado que vinieran españolas a matrimoniarse, sino que era preferible que los colonos lo hicieran con mujeres oriundas para así estrechar y vincular los intereses de ambas civilizaciones, lo cual lo convierte en un temprano promotor del mestizaje y la nacionalidad mexicana. Si había pocas mujeres españolas, rara era su unión con indios. Pero un corsario inglés que encontró tal extravagancia en Perú - una europea casada con un cacique - lo narra así: “Este gran cacique... él mismo un indígena, pero está casado con una espléndida mujer blanca, que es española, debido a lo agradable de su residencia y a su gran riqueza” (del jefe indio, se entiende). No podía haber otra explicación desde la óptica europea, de ese matrimonio mixto en que la parte “superior” radicaba en la mujer, por ser blanca.

Muchos conquistadores y exploradores preferían dejar a sus esposas al partir a sus correrías por evidentes razones de seguridad. Tal fue el caso de Cortés, que dejó en Cuba a su cónyuge. Y esa era la intención del conquistador Pedro Arias (Pedrarias) antes de partir a Panamá, en importante pero peligrosa expedición. Pero su mujer, Isabel de Bobadilla, le respondió:

Amado esposo; me parece que nos unimos desde jóvenes con el yugo marital para vivir juntos, no separados. Adonde quiera que te lleve la suerte, ya entre las furiosas ondas del océano, ya en horribles peligros de tierra, sábetete que te he de acompañar yo. Ningún

peligro puede amenazarme tan atroz, ningún género de muerte puede sobrevenirme que no sea para mí mucho más llevadero que el vivir separada de ti por tan inmensa distancia. Es preferible morir de una vez, y que me echen al mar para que me coman los peces, o a la tierra de los caníbales para que me devoren, que no el consumirme en luto continuo y perpetua tristeza... Esta es mi resolución, no tomada temerariamente, ni del momento, ni por arrebató mujerial, sino maduramente pensada. Escoge una de dos cosas; o me cortas el cuello con la espada o consientes en lo que te pido.

Casos como los de doña Isabel no fueron los más frecuentes, desde luego, pero sí fueron muchos los gobernadores y virreyes que iban acompañados por sus familias. Por otro lado, Juan de Ayora tenía en el Darién (Centroamérica) una amante española, que fue capturada por un cacique que a su vez la convirtió en su amante. Pero las otras concubinas indias del cacique acabaron con su vida, celosas de aquello que la distinguía.

CASTAS Y COLORES

La diversidad de combinaciones entre los nativos, los españoles y los negros por ellos traídos, se tradujo también en una meticulosa jerarquización social y racial; las famosas castas, típicas de un régimen clasista y racista como lo fue el Virreinato. “La distinción que las leyes hicieron entre las diversas clases de habitantes fueron de gran influjo en las revoluciones y en todos los acontecimientos sucesivos”, afirma Alamán. “Y como se suponía – agrega el historiador

– que la sangre negra era la que contaminaba de infamia a todas las demás, había denominaciones muy extrañas que demarcaban la permanencia, por enlaces sucesivos, a la misma distancia del tronco africano”. Ejemplo de la tipificación de castas es la siguiente:

Negro y blanco= Mulato

Mulato y blanco= Morisco

Morisco y blanco= Chino

Chino e indio= Salta pa'trás.

Salta pa'trás con mulato= Lobo

Lobo con chino= Jíbaro

Jíbaro con mulato= Albaragado

Albaragado con negro = Cambujo

Cambujo con indio = Saribaigo

Saribaigo con lobo= Calpamulato

Calpamulato con cambujo= Tente en el aire

Tente en el aire con mulato = No te entiendo

No te entiendo con indio = Torna atrás

Curiosamente, no se consideraba para dicha escala el alejamiento o acercamiento a las otras fuentes de la etnicidad, como la europea o la indígena, sino sólo la negra para que quedara claro que, por esa razón, ese individuo estaba condenado a ser considerado como de casta inferior (más abajo que los mestizos e indios, desde luego). En las Antillas, a los mulatos se les clasificaba también por su alejamiento respecto del origen africano, en tercerones o cuarterones por ejemplo, según la generación que los distanciaba de su antecesor puramente negro. Las castas en general eran vistas como fuente de desórdenes sociales y eventualmente políticos, como lo fueron algunos causados por la segregación de la que fueron víctimas esas personas. Así, el segundo virrey de Nueva España, Luis de Velasco, alertaba: “La tierra está tan llena de negros y mestizos que exceden en gran cantidad a los españoles, y todos desean comprar su libertad con las vidas de sus amos... y juntarse han con los que se rebelaren, ahora sean españoles o indios”. Y otro virrey, el duque de Linares, describía en 1716 a esos grupos de la siguiente manera: “Despiertan o amanecen sin saber lo que han de comer aquel día, porque los que han adquirido en el antecedente ya a la noche quedó en las casa del juego o de la amiga, y no queriendo trabajar, usan de la voz de que Dios no falta a nadie”.

Alamán, por su parte, comenta: “Estas castas, infamadas por las leyes, condenadas por las preocupaciones, eran sin embargo la parte más útil de la población... de ellos era de donde se sacaban los brazos que se empleaban en todo”. Pese a ser discriminados los miembros de las castas, querían ser tratados de acuerdo a la que les correspondía, y no a una clase inferior. Los marinos españoles Ulloa y Juan, en su informe secreto sobre América, escrito por encargo de su gobierno, reportaban: “Es tanto lo que cada uno estima la jerarquía de su casta... que si por inadvertencia se les trata de algún grado menos que el que les pertenece, se sonrojan y lo tienen por cosa injuriosa... y que no les quieran sustraer lo que les dio la fortuna”. Sobre la forma en que se veía a las castas por parte de la sociedad, todavía en el siglo XVIII el fraile alemán Ignacio Pfefferkorn hacía el siguiente juicio sobre los mulatos: “El color de su piel es de un desagradable color amarillo oscuro. En general no son de confiar”. Y llama la atención un comentario ya en pleno siglo XIX, de la escocesa Frances Inglis (marquesa Calderón de la Barca), desposada con el embajador español en México, sobre algunos miembros de las castas:

Hoy vimos a un hombre horriblemente feo; nos dijeron que era un lobo, nombre que

aquí dan a los zambos; que son las más espantosas criaturas humanas que se pueden ver. La Güera Rodríguez nos contaba que en una de sus haciendas una mujer de esta raza tenía la costumbre de frecuentar la iglesia, y como era tan espantosamente fea, el sacerdote se vio obligado a rogarle que se quedase en su casa porque distraía la atención de sus feligreses.

La independencia, pese a su contenido popular, evidentemente no logró erradicar muchos de los prejuicios y convencionalismos raciales y sociales heredados de la Colonia, como lo refleja ese comentario de la marquesa.

HISTORIADORES MESTIZOS

Algunos mestizos, nacidos de españoles de alcurnia y nobles indígenas, lograron por tal motivo reconocimiento y aceptación en el mundo español, pero dedicaron su inteligencia a reivindicar el mundo prehispánico, a desmitificar la idea de que los indígenas eran salvajes, casi bestias, e incluso comparaban su pensamiento y filosofía con la de los clásicos griegos. Eso, sin menospreciar la hazaña que significaba la Conquista. Hijos de españoles indianizados y de indias hispanizadas, conocieron ambos mundos en su propia experiencia de niños, por lo que de alguna forma hicieron una historia ecléctica, conciliatoria, que no tomaba partido definitivo por ninguno de los dos bandos sino que los reivindicaba en sus propios méritos. Pero no por ello faltaban a las verdades incómodas de uno y otro lado. Relataban lo mismo la crueldad de los españoles que la barbarie de los sacrificios humanos indígenas. Destacan al menos dos nombres, el Inca Garcilazo de la Vega, peruano que fue a vivir a España y desde ahí escribió su obra, y el texcocano Fernando Alva Ixtlilxochitl, quien también reivindica la historia y cultura indígenas en sus escritos.

Por ejemplo, al hablar del rey Netzahualcóyotl, Alva Ixtlilxochitl decía: “Fue hombre sabio y por su mucho saber declaró estas palabras que se siguen que el divino Platón y otros grandes filósofos no declararon”. Y comparaba las civilizaciones precolombinas con la gloria de otras que no por ser gentiles, eran menos ilustres: “Las cosas acaecidas en este Nuevo Mundo no fueron menos que las de los Romanos, Griegos, Medos y otras repúblicas gentílicas que tuvieron fama en el universo”. Su obra y la de Inca Garcilazo establecieron un puente entre ambos mundos, tan distintos, tan extraños entre sí, aprovechando que tenían un pie en cada uno. Como dijera de sí mismo el Inca Garcilazo: “Español en Indias, indio en España”. Por su parte, el jesuita Francisco Clavijero (ya en el siglo XVIII) revaloraba igualmente las costumbres prehispánicas, al menos como semejantes a las de otros pueblos del Viejo Mundo. Decía por ejemplo, respecto de los sacrificios humanos: “No ha habido casi nación en el mundo que no haya sacrificado algunas veces víctimas humanas al Dios que adoraba... Ni aún los españoles se libraron de aquella bárbara superstición”. Dice también que la antropofagia no era exclusiva de los pueblos americanos. Y pone como ejemplo a Aníbal, que según Tito Livio “hizo comer carne humana a sus soldados para animarlos a la guerra”. El pensamiento de Inca Garcilazo recuerda algunos elementos del nacionalismo criollo que reivindica el pasado indígena y realza el mestizaje. Decía Simón Bolívar:

No somos europeos, no somos indios... somos un pequeño género humano, poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque, en cierto modo, viejo en los usos de la sociedad civil.

Esa es justo la sensación que muchos criollos y mestizos experimentaban y que sin duda nutrió los movimientos independentistas del siglo XIX.

INDIANIZACIÓN

Así como muchos indios se fueron europeizando en sus costumbres y creencias, aunque no sin dificultad (y más bien forzados), algunos europeos optaron a asimilarse a la cultura indígena; se indianizaron en mayor o menor medida, por elección o necesidad. Quizá el ejemplo más claro de ello, al menos en el caso mexicano, es el de Gonzalo Guerrero, uno de los dos españoles que habiendo naufragado en las costas de Yucatán en 1512, sobrevivieron. El otro, Jerónimo de Aguilar quiso volver con los españoles, más no así Guerrero que se había casado con la hija de un cacique menor y era aceptado e incluso respetado entre los nativos. Se había ya aclimatado a la vida indígena y no quiso regresar con sus compatriotas. Al encontrar Cortés a estos náufragos, Guerrero dijo a su compañero Aguilar que no deseaba volver con los suyos:

Idos con Dios, que yo tengo labrada la cara y horadadas las orejas. ¡Qué dirán de mí desde que me vean esos españoles ir de esta manera! Tiéненme aquí por cacique y capitán cuando hay guerra... Soy casado y tengo tres hijos Y ya véis estos mis hijitos, cuán bonicos que son.

Esos hijitos “bonicos” eran los primeros mestizos de lo que sería México (ya había otros en las islas antillanas). La esposa de Guerrero, viendo amenazada su familia, arremetió contra Aguilar: “¡Mira, con que ahí viene ese esclavo a llamar a mi marido! ¡Idos y no curéis de más pláticas!”. Aguilar le insistió a su compañero que por una india no perdiese su alma, pues era cristiano, o si acaso, llevase a su familia si no la quería dejar. Fue en vano. En 1527 todavía Francisco de Montejo trató de convencer a Guerrero para regresar con sus compañeros españoles, pero no aceptó: “Estaba ya convertido en indio e muy peor que indio”, dice Oviedo. Terminaría luchando contra sus antiguos compatriotas y murió en 1536: “Este español que fue muerto estaba desnudo, pintado su cuerpo y con apariencia de indio”, se informó entonces.

Otro caso notable fue el de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que en 1536 iba con Pánfilo de Narváez cuando su flota desembarcó en las costas de Florida con cerca de cuatrocientos hombres. Ese número se fue reduciendo dramáticamente,

merced a tempestades, enfermedades, sed y hambre, así como los ataques indígenas. Una hechicera morisca les había vaticinado en Castilla que ese viaje sería desastroso. Escribió Alvar: "A veintidós días... se acabaron de comer los caballos. La sed fue tanta, que nos puso en necesidad de beber agua salada... (por lo que) súbitamente se nos murieron cinco hombres". Después de poco tiempo, quedaban ya sólo treinta españoles por aquellos parajes, dedicados exclusivamente a sobrevivir. Llegaron a vivir tres meses comiendo sólo tunas. El cronista Oviedo escribiría después sobre la Florida, que era "un sepulcro de castellanos". Fueron capturados por los indígenas y sometidos a ser sus esclavos, lo que a varios les permitió vivir. Pero algo curioso cuenta Cabeza de Vaca:

Los indios, de ver el desastre que nos había venido y el desastre en que estábamos, con tanta desventura y miseria, se sentaron entre nosotros y con el gran dolor y lástima que hubieron de vernos en tanta fortuna, comenzaron todos a llorar recio, y tan de verdad, que lejos de allí se podía oír, y esto les duró media hora.

No es frecuente que los indígenas se solidarizaran de esa manera con los fuefeños. Antes bien, muchos daban cuenta de ellos en su cena antes que llorar por ellos. La antropofagia en cambio contaminó en esos penosos días a los propios cristianos. La hambruna prevalecía en la región, de modo tal que "cinco cristianos que estaban en el rancho en la costa llegaron a tal extremo, que se comieron los unos a los otros hasta que quedó uno solo, que por ser solo no hubo quien lo comiese". Como esclavos de los indios, cambiaron de manos de unas tribus a otras: "Anduvimos por tanta suerte de naciones y de tan diversas lenguas que no basta memoria a poderlas contar". Cuando cayó una epidemia sobre los indios, "una enfermedad del estómago, de que murió la mitad de ellos, y creyeron que nosotros éramos los que los matábamos, y teniéndolo por muy cierto concertaron entre sí de matar a los que habíamos quedado". Don Alvar los convenció de su inocencia. Pero entonces los nativos se fueron al extremo opuesto; los hispanos debían tener poderes curativos, por lo que los obligaban a curar a sus enfermos, so pena de no recibir alimentos. Hubieron de inventar tratamientos al estilo de los chamanes, combinados con avemarías y persignaciones.

Cuenta Cabeza de Vaca: "Nos quisieron hacer físicos (médicos) sin examinarnos ni pedirnos los títulos... nosotros nos reíamos de ello, diciendo que era burla y que no sabíamos curar; y por esto nos quitaban la comida hasta que no hiciésemos lo que nos decían". Por la razón que hubiere sido, los náufragos hispanos lograron su propósito de sanar a los pacientes, cosa que atribuían a la

intervención divina y compasión que el cielo sentía por ellos (y no tanto por los indios enfermos), seguramente porque ellos eran cristianos y los indios no.

“Quiso Dios nuestro señor y su misericordia que todos aquellos para quien suplicamos, luego que los santiguamos, decían a los otros que estaban buenos y sanos”. Hubo después un indio presuntamente ya fallecido, a quien los rezos de Alvar Núñez levantó, asumiendo todos que se trataba de un milagro, comparable a los de Jesús. Don Alvar, sin creerlo, continuó la engañifa para preservar su autoridad como curandero y sobrevivir dignamente hasta que pudo regresar a tierra poblada por españoles después de varios años de errar por los parajes norteamericanos. Gómara recoge el relato: “Cuando llegaron allá, era muerto el herido; y confiados en Jesucristo, que obra santidades, y por conservar sus vidas entre aquellos bárbaros, lo santiguó y sopló tres veces Alvar Núñez, y revivió, que fue milagro”. La compenetración de Cabeza de Vaca con los grupos indígenas con quienes convivió fue tal, que si bien más tarde volvió a usar ropas españolas (pero buscando que fuesen lo menos ajustadas posibles) no logró volver a calzar como sus coterráneos, sino que andaba descalzo como los indígenas con quienes convivió.

Habían varias conductas de indianización a que eran obligados varios europeos por las circunstancias, o quizá por curiosidad genuina. En 1543 un testigo vio que un español “come con los indios en el suelo, como indio... comía quelites e otros manjares de indios y gusanillos que se dicen chochilocuyli”. Pero también recurrían de vez en vez a los hechizos y sanaciones indígenas con esperanza de curar males donde la medicina europea había fracasado; si tampoco los curanderos indígenas tenían éxito, entonces tales prácticas eran descalificadas como supercherías, pero no antes. Y es curioso el caso de una española de Celaya que reclamó a una mestiza dar peyote a su marido para tenerlo a sus pies, a lo que ésta respondió que fue el peyote mismo el que se lo comunicó, concediendo así vida propia e inteligencia a ese cactus sagrado, como hacían a veces los indígenas. Por su parte, un comerciante de Plymouth, William Baker, se instaló entre los mohegan con sus mujeres indias. De él decían sus compatriotas: “Se ha vuelto indio, tiene su desnudez y su corte de pelo, y después de una vida de desenfreno, se ha casado allá”. En 1642, la colonia de Connecticut decretó severas sanciones contra quienes, como en Canadá o en Brasil, preferían volverse “salvajes” (es decir, indianizarse). Los concubinatos y los matrimonios mixtos alejaban a los europeos del cristianismo y la vida civilizada, y muchas veces optaban por la libertad (y libertinaje, desde la perspectiva occidental) de los pueblos indígenas. Los franceses,

en contraste con los españoles y los puritanos ingleses, eran mucho menos exigentes en materia religiosa con los indígenas y por lo mismo estaban más abiertos a participar de las costumbres de los indios, para escándalo de españoles y portugueses. El jesuita Anchieta escribió sobre la vida de los franceses en Brasil (donde también llegaron por algunos años, hasta que fueron expulsados por los portugueses):

Los franceses en Río no sólo llevan hoy una existencia apartada de la Iglesia católica, sino también una vida de salvajes; viven como los indios, comiendo, bebiendo, danzando y cantando como ellos, pintado el cuerpo con tintes negros y rojos, adornándose con plumas de pájaros, yendo a veces desnudos sólo con un calzón y, por último, matando a sus adversarios según los ritos de los indios, y tomando nombres nuevos como ellos. ¡Sólo les falta alimentarse de carne humana!

Los europeos no veían con buenos ojos a sus compatriotas que caían en las costumbres y hábitos de los “salvajes”; se supone que debía ser a la inversa; que los “salvajes” americanos fueran enseñados por los “civilizados” europeos.

POCAHONTAS

La historia de Pocahontas la hace parecer una combinación de doña Marina e Isabel Moctezuma. Pocahontas se arrojó sobre el cuerpo del inglés John Smith para evitar la ejecución de éste a manos indígenas. Poco después, su padre, el jefe Powhatan, invitó a los ingleses para negociar, pero Pocahontas fue a advertirles que se trataba de una celada. Un predicador inglés, Alexander Whitaker, la adoctrinó en el cristianismo y la bautizó bajo el nombre de Rebeca. Cuando en 1614 se desató la guerra abierta entre ingleses e indígenas en lo que hoy es Virginia, se propuso a doña Rebeca como intermediaria para evitar tal confrontación, pero prefirió quedarse del lado de los ingleses pues se quejaba de que su padre la valoraba menos que a viejas espadas, billetes, monedas o hachas. Poco después conoció a John Rolfe, un plantador de tabaco en Virginia, quien se enamoró de ella, si bien titubeó en desposarla por tratarse de una indígena, por más que estuviera bautizada. Y es que un predicador que por ahí andaba insistía en que “los descendientes de Abraham deben mantenerse entre los suyos. No pueden ni casarse ni darse en matrimonio a los paganos... El quebrantamiento de esta regla puede romperle la crisma a todo buen fin de esta empresa (la colonización)”. Rolfe se martirizaba al recordar “la gran contrariedad que concibió Dios todopoderoso contra los hijos de Leví e Israel por desposar mujeres extranjeras”. Y es que los ingleses parecían tener más resquemor de las parejas mixtas que los españoles, al grado en el cual sir Walter Raleigh se jactaba de que en su expedición a la Guayana, ninguno de sus hombres había puesto jamás sus ojos – ni menos sus manos – en alguna india.

Rolfe finalmente decidió casarse con Pocahontas pensando en que su alma se salvaría pese a todo, pues su amor por ella era genuino. De ese matrimonio – que se celebró bajo el rito católico

– nació uno de los primeros mestizos de aquellas tierras; Thomas Rolfe. El matrimonio sirvió para atenuar la tensión entre los plantadores ingleses y las tribus indígenas de esa zona. Más tarde, la Compañía de Virginia requería de nuevos recursos y pobladores británicos, por lo que propusieron llevar a lady Rebeca a Inglaterra para que se percataran allá de que los nativos del Nuevo Mundo “podían ser domesticados” y perdieran el temor de emigrar a América. Así ocurrió en 1616, llegando la familia Rolfe a Londres. Lady Rebeca recibió trato de dama e incluso fue invitada al Palacio de Whitehall y recibida por la rancia nobleza británica. Pero a su esposo le fue comunicado el disgusto que había provocado al

rey Jacobo I, quien incluso consultó al Consejo de la Corona si no había motivo para procesar a Rolfe por alta traición. El colono decidió que lo mejor era regresar con su mujer a América, pues en Inglaterra vivirían socialmente estigmatizados. Pero justo esperando un barco para regresar, Pocahontas murió, probablemente de tuberculosis, contando apenas con veintidós años.

Pero si bien los matrimonios mixtos eran peor vistos por los ingleses que por los españoles, el escritor Robert Beverly (1705) lamentaba dicha animadversión de sus compatriotas:

El matrimonio mixto había sido ciertamente el método recomendado muy a menudo al principio por los indios, que lo proponían con frecuencia como una prueba segura de que los ingleses no eran sus amigos si lo rechazaban. Y no puedo evitar pensar que hubiera tenido felices consecuencias para ese pueblo si se hubiera aceptado tal propuesta, pues la animadversión de los indios, que tengo por causa de la mayor parte de los saqueos y asesinatos que han cometido, se hubiera prevenido totalmente por tal medio y en consecuencia se hubiera evitado el derramamiento de sangre que abundó en los dos bandos.

Eso es justo como había ocurrido en las colonias españolas, pero no así en las inglesas. Otra gran diferencia más entre ambos modelos de colonización.

HISTORIA DE AMOR

No siempre ni necesariamente la relación entre indias y españoles estuvo marcada por la violación, la sumisión, el abuso carnal y el tratamiento de aquéllas como si fuesen prostitutas. Se dieron, así no fuera la norma, románticas historias de amor entre miembros de ambas razas. Hay una al menos que más pareciera un cuento infantil. El caballero Pedro de Barco, soldado de Pizarro, cruzó el umbral de la Casa de las Vírgenes, consagradas a la deidad del Sol. Diez mil vírgenes dicen las crónicas de la época que ahí había, quizá exagerando el número como solía ocurrir entre los conquistadores. Don Pedro se llevó a la que le pareció más hermosa, pero no para poseerla cual ramera, sino que había sido alcanzado por el rayo del amor. Ella correspondió con humildad y gusto. Estamos, al parecer, ante una pareja mixta auténticamente enamorada. En la plaza mayor de Cuzco unos españoles apostaban a los dados un disco de oro, ícono religioso que simbolizaba al sol. La india se molesta ante lo que consideró una profanación, pues sus creencias religiosas no habían cambiado pese a su romance con el español. Pidió a su amante que intercediera para salvar la reliquia, y éste, sólo por amor

- pues no le brinda importancia alguna al disco dorado - apuesta con la soldadesca y logra ganar la prenda, ofreciéndola como obsequio a su amada. Hasta ahí todo iba bien.

Pero Pizarro, al enterarse de ello, exigió a Pedro la devolución de tan valiosa pieza. Entonces el amor se impuso a la disciplina, pues el soldado optó por rebelarse a su capitán, huyendo con su bella inca y con el disco de oro. Pizarro manda por él en una persecución que llega a las orillas del lago Titicaca. Los naturales ofrecieron sus piraguas a la pareja de amantes para que huyeran de sus persecutores. En medio del lago, Pedro ve cómo es rodeado por barcas españolas. No hay escapatoria posible. Irremisiblemente serán prendidos, con funestas consecuencias. Lanzaron Pedro y su amada el disco solar, para al menos salvarlo de la codicia española; tardó el disco en hundirse, bañándose antes de mil colores provocados por la luz crepuscular. El estupor de los españoles permitió la escapatoria de la joven pareja. Ya a salvo, en las orillas del lago, Pedro susurra a su amada: "La imagen de tu dios se ha hundido. ¿Dejará de obsesionar a los hombres?" Como respuesta, la joven inca le señala la salida del sol como testimonio de su inmortalidad divina, que proyecta sus primeros rayos sobre las aguas de lago. Lo dicho, un cuento romántico en torno al mestizaje, aunque no se sabe lo que ocurrió después con esa joven pareja (quizá fueron felices por siempre

como en los cuentos, o quizá no. Todo queda a la especulación).

OTRA HISTORIA DE AMOR

Pasada la caída de Tenochtitlán, uno de los soldados que venía con Cortés, de nombre Juan Cansino, se enamoró perdidamente de la bella hija de un cacique llamado Culúa. De modo que, en irresistible arrebató, la capturó mientras ella se bañaba en un río y la llevó consigo. Técnicamente se trataba de un rapto. Sin embargo, era tan genuino su amor que ella a su vez quedó prendada del español. Lamentablemente para ellos (siempre hay un pero) había algunas disposiciones legales que entorpecían que el amor de esta pareja, al parecer inusualmente sincero, fluyera de manera natural. Dichos preceptos estipulaban entre muchas otras cosas, “que todos los que hubiesen esclavos indios, varones o mujeres, los herrasen como estaba mandado, bajo pena de muerte e confiscación de ellos o de ellas”. Algunos amigos de Cansino le advirtieron que había incurrido en rapto, por lo que tendría que tomarla como esclava, lo que implicaba herrarle la cara. Podría incluso ser ejecutado por la afrenta, de no hacerlo así. La novia, que no quería ya desprenderse de su captor, le sugirió hacerla formalmente su esclava, y ofreció soportar estoicamente el obligado herraje en su rostro. Le dijo a Cansino:

Juan Cansino, tú me quieres con delirio, y con delirio yo te quiero. Más quiero yo tu ánima que tu blanco cuerpo, y si tú quieres más mi ánima que mi hermosura, marca con los hierros mi rostro, que así sellaremos para siempre nuestro amor... ¡Soy tu esclava!

Tras grandes titubeos y protestas, Cansino accedió a tan brutal solución. Con lágrimas en los ojos y gran dolor en el alma, sudando frío, tomó el hierro candente y lo aplicó en la bella cara de su amada. Los problemas no pararon con tan lastimoso sacrificio. El padre de la joven, con gran influencia debido a su linaje caciquil, acusó a don Pedro de rapto y tortura de su hija. Cansino fue preso y sometido a juicio, en el cual fue encontrado culpable y condenado al patíbulo. El día de la ejecución, Cansino instruyó a su abogado, el doctor Alonso Pérez, que solicitase una entrevista con Cortés en persona, como última voluntad del condenado. Logró eso el abogado y Cansino pudo hablar cara a cara con el insigne conquistador. Ahí le recordó cómo, en La Española, Cansino le fue de vital ayuda en uno de los muchos líos en que se había metido el extremeño. Cortés, finalmente, salió de esa entrevista y comunicó a los presentes:

Capitanes y soldados; Juan Cansino violó mis ordenanzas y ya sabéis que soy inflexible con los que faltan a ellas. Lo he sentenciado por este delito y otros a ser degollado; ahí tenéis listo ya el pilón donde ha de posar su cabeza para que caiga bajo el hacha del verdugo; pero capitanes y soldados míos, aquí tenéis también un corazón agradecido, un corazón que nunca podrá olvidar que Juan Cansino, cuando yo estaba preso y vejado en la Isla Española, me dio la libertad con riesgo de su persona y vida, y con ella la vida que tal vez entonces hubiera yo perdido. Y si él me dio la vida a esa sazón, yo se la doy agora, y sólo será desterrado.

A su vez, el padre de la bella indígena fue persuadido por ella misma a desistir de su solicitud de venganza. Por todo lo cual, la pena de muerte le fue transmutada a Cansino por la de destierro, misma que cumplió regresando a Castilla con su amada, que formalmente siguió siendo su esclava, como lo delataba el cruel pero necesario herraje en su hermosa cara.

ESCLAVITUD NEGRA

Las Casas intercedió cuanto pudo ante la monarquía española para reglamentar el trato de los indígenas, sabedor que, aunque oficialmente los nativos habían sido declarados vasallos del rey y no esclavos, en la práctica eran esto último. No fácilmente logró impulsar las llamadas “Nuevas Leyes” que entre otras cosas impedían la referida práctica del “Requerimiento”, consistente en condicionar el respeto a bienes, libertad y vida de los indios a su aceptación de rendirse militarmente y ser bautizados. En caso contrario, había pleno derecho de despojarlos y esclavizarlos. Las Nuevas Leyes eliminaban también la “encomienda” que instituyó en la práctica el propio Colón, que ya no podría ser heredada de padres a hijos, y prohibía a los colonos obligar a los indios a cargar fardos, azotarlos o encarcelarlos, prohibiciones en general pasadas por alto.

En su afán por defender a los aborígenes americanos, Las Casas cayó en un exceso, aunque nadie duda que bienintencionado; pensó que las pesadas labores a que eran sometidos los indígenas podrían ser realizadas mejor y con menos bajas por los negros africanos, por lo cual sugirió introducir la esclavitud de éstos en América y así aligerar la carga de los indígenas. Sostenía que los indios “Son las gentes más delicadas, flacas y tiernas y que menos pueden sufrir trabajos y que más fácilmente pueden morir de cualquier enfermedad”. Por lo cual pedía: “han de dar sus altezas largamente licencia para poder llevar esclavos negros, cada uno cuantos quisiere”. Por su parte, el rey Fernando había escrito a Diego Colón en 1510: “Y porque los indios son flojos para romper las piedras, métanse todos los esclavos (negros) en las minas”. Todo lo cual contradecía en los hechos lo que Colón había afirmado para promover su propia industria de esclavos indígenas: “uno solo de estos indios bien vale tres negros”.

Otros priores respaldaron la esclavitud negra, sugiriendo que “desde esta isla (La Española) sería fácil viajar directamente a las islas de Cabo Verde o a la tierra de Guinea y concertarse con una tercera persona para exportar esclavos de allí”. En la misma lógica, el juez Suazo sugería “una licencia para que se traigan negros, gente recia para el trabajo, al revés de los naturales, tan débiles que sólo pueden servir en labores de poca resistencia”. Ante el riesgo de que los negros se alzaran, opinaba Suazo que dependía de cómo se les gobernara: “Yo hallé al venir aquí algunos negros ladrones, otros huidos a montes; azoté a unos, corté las orejas a otros y ya no ha venido más queja”. Y Fray Bernardino Manzanedo respaldaba dicha propuesta “porque los indios son insuficientes para que puedan subsistir en

la isla". Los negros a importar tendrían que venir directamente de África, pues los que había en España eran rebeldes (bellacos, les decía).

De tal forma que el irónicamente protector de los indios se convirtió, de alguna forma, en algo así como el "azote de los negros", si bien más adelante se arrepintió de su injusta sugerencia. Hablando de él en tercera persona, escribió:

De este aviso que dio el clérigo (él mismo), no poco después se halló arrepiso (arrepentido), juzgándose culpado por inadvertente, porque como después vido (vio) y averiguó ser tan injusto el captiverio de los negros como el de los indios, no fue discreto remedio el que aconsejó trujesen negros para que se libertasen los indios.

Cierto era que la resistencia física de los africanos superaba con mucho la de los aborígenes americanos. Lo nota también el virrey de Nueva España, don Martín Enríquez de Almansa, quien dice: "Y es cosa que no se deja creer la habilidad y fuerzas que todos (los negros) tienen universalmente; porque hacen tanta ventaja a los mestizos como de hombres a muñecas". Sin embargo, no siempre las cosas eran así; los indios lugareños estaban mejor aclimatados que los negros al frío y la altitud de algunos sitios (en las minas, por ejemplo), y mostraban más resistencia en tales circunstancias. Muchos negros murieron de frío en ciertas zonas altas, a la que los lugareños estaban ya aclimatados.

Los negros eran capturados en África principalmente por los portugueses, vendiéndolos a otros pueblos europeos para colonizar sus tierras. No había el inconveniente (como sí lo había respecto de los indios americanos) que fueran súbditos de la corona española, sino lo eran de reyes y jefes africanos. No había requisitos previos para su esclavización legal y legítima. El ser paganos justificaba teológicamente su derecho para "invadirlos, conquistarlos, expugnarlos, debelarlos y sujetarlos" según una bula del papa Nicolás V, de 1455. Pero la captura de esclavos negros era facilitada por las rivalidades de las propias tribus, o incluso por rencillas de sucesión de poder. Los perdedores en cada caso eran vendidos a los portugueses a cambio de mercancías europeas; telas, hierro o aguardiente. De ello refiere fray Tomás de Mercado: "Que en rescatar, sacar y traer los negros de su tierra para las Indias, hay dos mil engaños, y se hacen mil robos y se cometen mil fuerzas... pues en cualquier parte hay aparejados portugueses o los mismos negros para mercarlos". A veces su captura implicaba en efecto un mero engaño,

ofreciéndoles bagatelas, “unos bonetillos, cascabelas, cuentas y escribanías que les dan, y metiéndolos disimuladamente en los navíos alzan anclas y echando velas se hacen afuera con la presa a altamar”, concluye fray Tomás. De estas capturas, iniciadas por los portugueses el siglo XIV, escribe Gomes de Zurara, un cronista portugués:

Algunos inclinaban la cabeza y con el rostro bañado de lágrimas miraban a sus compañeros... otros, golpeándose la frente con la palma de la mano, se arrojaban al suelo... No se guardaba la ley de la amistad o el parentesco, y cada cual caía allí donde la suerte lo llevaba... el padre se quedaba en Lagos, la madre partía para Lisboa y los hijos tomaban otro camino.

Y un piloto portugués anónimo escribe sobre los esclavos negros que “no hay ninguna diferencia entre estas gentes y un ganado” por la forma en que eran tratados. En las colonias españolas estaba prohibida la entrada de infieles y paganos. Según un decreto real de 1501, se mandaba “que no se consintiese ir ni estar en las Indias, judíos, ni moros, ni nuevos convertidos; ni que se dejasen pasar esclavos negros nacidos en poder de cristianos”. Por lo cual, había que bautizar masivamente a los nuevos esclavos negros, “y con mucha prisa”, antes de embarcarlos, sin siquiera adoctrinarlos en lo que sería su nueva fe. Simplemente se les decía que ahora ya eran hijos de Dios, que iban a tierras españolas donde aprenderían su nueva fe (ya con más calma), y que se olvidaran de regresar a su tierra natal. “Es cierto que los negros están convencidos que hay un Dios, un paraíso y un infierno; pero en ello se agota todo su saber”, narra el cronista Charlevoix. Se les daba también un papel con su nuevo nombre cristiano para que no lo olvidasen (sin importar que la mayoría de ellos no supiera leer).

El temor y desesperación de estos esclavos es comprensible; muchos dejaban de comer, pero se les obligaba a hacerlo mediante tortura; otros se suicidaban en cuanto podían (arrojándose al mar). Los esclavos negros no sólo ayudaban en las pesadas labores de los campos o las minas, sino que su posesión se convirtió en un elemento de estatus social, al grado en el que también los clérigos poseían esclavos de origen africano, si bien el trato que les prodigaban pudiera ser más benévolo que en el caso de encomenderos y hacendados. Sor Juana Inés tuvo en su propiedad a la esclava mulata, Juana de San José, que su madre le había regalado. Los negros buscaban tener hijos con indias o mestizas en lugar de con esclavas

negras, para que nacieran libres. Lo que llevó al virrey Almansa a proponer que “todos los hijos que indias y mulatas tuviesen de negros, fuesen esclavos”, pues de reunirse los hijos libertos de éstos con los indios rebeldes o inconformes “no sé yo quien sería parte para resistirlos”. Por ello también se procuraba mantener separados a los indios de los negros (como a aquéllos de los españoles), no siempre con éxito. A veces fueron reclutados como soldados a cambio de devolverles su libertad, después de un tiempo de servicio militar.

En las colonias norteamericanas la introducción de esclavos negros tardó más. Los primeros esclavos negros – veinte – llegaron a Jamestown en 1619 en un barco holandés. Originalmente se basaron en algunos indígenas esclavizados por sus tribus rivales (como en África) pero que huían tan pronto podían dada la cercanía de sus propios pueblos. También se basaron en los criados escriturados, es decir, quienes querían venir al Nuevo Mundo y no tenían para el pasaje desde Inglaterra, se comprometían a servir algunos años (cuatro o cinco) a quienes les sufragaran el viaje. Una vez terminado ese periodo, partían a buscar su propio destino (así hizo el famoso capitán Henry Morgan, que tan pronto cumplió su contrato se entregó a la piratería). También eran enviados como esclavos algunos irlandeses revoltosos y opositores políticos de los gobernantes británicos. Pero estaban también sujetos a cierto tiempo de trabajo antes de adquirir su libertad. Por lo cual, los plantadores anglosajones vieron en la América ibérica, en particular Brasil, el modelo que más podía beneficiarlos y emprendieron la compra de esclavos negros. En el momento de la independencia norteamericana había trescientos mil esclavos negros; en 1863, al abolirse la esclavitud, esa cifra había aumentado a cuatro millones. En América española los esclavos negros – como los indígenas – tenían al menos un marco jurídico que brindaba cierta protección e incluso contemplaba la liberación bajo ciertas circunstancias. En cambio, en las colonias inglesas los esclavos quedaron totalmente desprotegidos, por lo que el nivel de explotación y abuso fue superior.

Desde luego, hubo también voces que rechazaban la esclavitud negra por razones morales y humanitarias, como la de Sir William Alexander en 1624, que consideraba el comercio esclavo como “una mercancía antinatural”. Pero, como suele suceder, las ambiciones económicas y el pragmatismo de las élites se impusieron por encima de los valores morales y humanos de algunos predicadores. En las colonias británicas, a diferencia de las españolas o francesas, no había el compromiso de evangelizar a los esclavos negros, aunque la cristianización se fue dando como un efecto secundario no necesariamente buscado

por los patrones. Decía por ejemplo un texto de 1704 que los esclavos “no tienen almas y perecen como las bestias”, y que “son peores cuando son educados y hechos cristianos”. Y desde luego había la decisión deliberada de mantener a los esclavos en el analfabetismo. Al ser cuestionado un plantador sobre si sus esclavos sabían leer respondió:

Por supuesto que no. Ello iría por completo en contra de los usos imperantes aquí, y en otros lugares incluso contra la ley. A lo más que semejante cosa conduciría es a hacer que el esclavo llegara a estar descontento con su suerte y además sería inconciliable con el mantenimiento del sistema de esclavitud en este país.

La relación esclavo-amo supuso un círculo vicioso de rencor y resentimiento, como no podía ser de otra manera. Los plantadores legitimaban la llamada “peculiar institución”, una vez más, por la naturaleza de las cosas, pues sí Dios no hubiera querido que fueran esclavos, ¿por qué los había hecho negros? Lógica elemental.

NEGROS CIMARRONES

El creciente número de negros importados a América tocó la alerta roja de las autoridades hispanas. El virrey Velasco escribió al monarca español informándole del elevado número de negros, lo que generaba una situación de riesgo: “Ordene usted que no se concedan tantas licencias para importar esclavos, porque éstos podrían hacerse tan numerosos que hundirían el país en la confusión”. Y en efecto, cuando podían, los esclavos negros escapaban, conociéndoseles en tal caso como “cimarrones”. Mientras mantenían su libertad, solían vivir del asalto y el robo en parajes solitarios, “pero no hacen ningún mal a quienes conducen las mulas ni a sus esclavos que los siguen; por el contrario, éstos se regocijan con ellos porque son del mismo color y están en la misma condición de servidumbre”, comenta el fraile Gage. A veces incursionaban en poblados y pequeñas ciudades, cual piratas, y los saqueaban. Hubo varias rebeliones y fugas de negros en América Latina, casi todas ellas terminadas en represión y ejecución de sus cabecillas. Un caso resonante fue el del negro Miguel, que en 1552 escapó de Venezuela tras recibir un fuerte castigo de su amo, logrando reunir un pequeño ejército de cimarrones. Se unieron a los indios jíjaras para hostilizar a los hispanos en ataques sorpresa. Establecieron el primer “reino negro” de América, reproduciendo, en lo posible, el boato cortesano de los europeos. En 1554, don Diego Lozada decidió atacar y poner fin a ese “reino negro”, ejecutando al monarca Miguel, y a los supervivientes los mutiló para escarmiento de los demás esclavos. Algunos cimarrones lograban escapar a tierras lejanas, viviendo de milagro durante su travesía. Un ejemplo es del esclavo Joseph Criollo, que llegó a México desde Perú. El corsario inglés Francis Drake visitó una aldea de cimarrones en Panamá – con quienes hizo alianza para atacar poblados españoles – y le pareció “muy organizada y muy limpia... sus habitantes se lavan en el río y a menudo cambian de vestidos, que son muy hermosos y bien confeccionados, a la moda española, aunque de aspecto más modesto”.

Una rebelión que tuvo más suerte en Nueva España fue la encabezada en 1609 por el esclavo Yanga, que en lengua africana quiere decir príncipe o rey, pues se afirmaba que pertenecía a una familia real del Congo. Varios esclavos que escapaban se le iban uniendo, poniendo en riesgo la institución misma de la esclavitud. Se mantuvieron en fuga entre la ciudad de México y Veracruz, instalando varias aldeas donde sembraban maíz, frijol y plátano. Para reprimir el levantamiento, partió de Puebla una expedición de cien soldados españoles, un número semejante de aventureros y ciento cincuenta arqueros indios, todos al

mando de Pedro González de Herrera. Iban también dos frailes con la esperanza de convencer a los rebeldes de entregarse por las buenas. Antes de eso, se promulgó un bando para que ningún negro (ni siquiera los libres) pudiera salir de la ciudad y poner sobre aviso a Yanga. Los rebeldes fueron derrotados pero Yanga logró escapar con algunos de sus leales. Desde la clandestinidad, pidieron al virrey les permitiera vivir en un pueblo, debidamente evangelizados y en paz con la corona, a lo que sorprendentemente accedió el virrey a cambio de que en adelante entregaran a los esclavos que quisieran unirlos. Yanga fundó un pueblo, San Lorenzo de los Negros. Hoy dicha población, ubicada en Veracruz, se llama Yanga, donde se levanta la estatua del luchador negro. Anualmente se celebra ahí un festejo para conmemorar al primer poblado libre en suelo americano, llamado “Carnaval de la negritud”. La rebelión de Yanga despertó el temor de los blancos en otras regiones. En la ciudad de México se cayó incluso en la paranoia. En 1612 escapó una pira de cerdos por la noche que por su estruendo fue confundida con una revuelta de negros. Al día siguiente fueron apresados algunos esclavos, que confesaron bajo tortura ser parte de una conjura – en realidad la fuga de los cerdos – para masacrar a la población blanca. Treinta y seis presuntos conjurados fueron decapitados. Vaya consecuencia por un puñado de puercos inquietos.

En Estados Unidos también se registraron múltiples levantamientos de esclavos negros que lograban quemar algunas casas y asesinar a sus amos. Normalmente dichas rebeliones eran derrotadas y muchos de sus participantes se suicidaban para evitar el castigo a su atrevimiento – la horca y frecuentemente la hoguera

–. En 1735, los esclavos transportados para su venta en el barco británico Dolphin se levantaron, pero a punto de ser sometidos por la tripulación, entraron en el cuarto de la pólvora y le prendieron fuego para así acabar con sus miserables vidas y de paso con la tripulación de blancos. En 1754 dos esclavos asesinaron a su amo en Massachussets, pues éste les brindó la libertad para cuando él muriera, y aquéllos decidieron adelantar ese acontecimiento. Fueron ejecutados, como cabía esperar. Y los amos quedaron invitados a no conceder la libertad *postmortem* a sus esclavos. Durante la guerra de Independencia, los ingleses vieron conveniente la rebelión de los esclavos contra sus amos, por lo que declararon libres “a todos los esclavos y siervos, blancos o negros, pertenecientes a los rebeldes, si toman las armas y se unen a las tropas reales”. Muchos aceptaron dicha oferta y se levantaron contra sus patrones. En su acta de Independencia los norteamericanos establecieron, como bien se sabe, que “Todos los hombres fueron creados iguales; fueron dotados por su Creador de derechos inalienables, entre los cuales están la vida y la libertad”. Sin embargo, al decir “todos los hombres” se referían a los

blancos, y es que seguramente los negros no habían sido creados por Dios, sino por el demonio (como muchos sostenían).

NEGRAS Y MULATAS

Si bien los españoles recibían de buena gana las indias que les regalaban los caciques – aunque pocas veces al grado de casarse –, por las negras y mulatas no mostraban demasiado empacho. Las mulatas, siendo libres, podían hacer buen dinero como compañas de comerciantes y funcionarios, y al serles prohibido vestir como las indias – de huipil – y también como las criollas, diseñaban sus propios ajuares, generalmente mostrando sus encantos de manera sutil y provocadora. De ello se escandalizaba el fraile británico, Thomas Gage, quien escribió en 1630:

El tocado de esta clase baja de gente de negras y mulatas es tan ligero, y su modo de andar tan encantador, que muchos españoles, aun de la mejor clase... desdeñan sus mujeres por ellas... el corpiño es de talle con faldas, también con puntillas de oro y plata, y una cintura de mucho valor, adornadas con perlas y nudos de oro... Los desnudos senos, negros o morenos, los llevan cubiertos con madroños que cuelgan de cadena de perlas... Llevan zapatos altos de muchas suelas... Las más de entre ellas son esclavas, aunque el amor les ha dado libertad para que a su vez esclavicen a otras almas al pecado y a Satán.

No había duda, mujeres tan atractivas como impuras estaban dedicadas a propagar y fortalecer el imperio del demonio.

FUSIÓN DE RAZAS

Muchos han visto la salvación de la nación surgida de la Nueva España en el mestizaje, algunos desde los albores de la Conquista misma, y de ahí la política deliberada de aparear españoles con indias (a la inversa era mucho más difícil por razones de clases social y jerarquía). Clavijero, por ejemplo, sostenía en el siglo XVIII que “Hubiera sido más acertada la política de los españoles si en vez de llevar mujeres de Europa y esclavos de África, se hubieran enlazado con las mismas casas americanas, hasta hacer de todas una sola e individual nación”. Pero ya cerca de la Independencia, Alexander Von Humboldt pensaba que este país no iba a caminar en tanto se mantuvieran separadas y confrontadas las distintas clases sociales, y menospreciados y olvidados sus indígenas:

Ojalá que llegase a persuadir a los responsables del destino mexicano de una verdad importante, a saber; que el bienestar de los blancos está íntimamente enlazado con el de la raza bronceada, y que no puede existir felicidad duradera en ambas Américas, sino hasta que esta raza humillada pero no envilecida en medio de su larga opresión llegue a participar de todos los beneficios que son consiguientes a los progresos de la civilización y del perfeccionamiento del orden social.

La esperanza del científico prusiano no prosperó, pues los gobernantes mexicanos – liberales o conservadores – no parecían dar demasiada importancia al nivel de vida de los grupos campesinos e indígenas. Al contrario, en aras del progreso, los liberales contribuyeron a perpetuar los ancestrales abusos de las élites criollas hacia los humildes. Los gobernantes mexicanos mostraron también particular interés en colonizar las extensas tierras mexicanas con europeos, para así modificar la relación étnica del país en favor de la raza blanca, presuntamente portadora de civilización y progreso. En el diario liberal, *El Siglo XIX*, se leía que “sin inmigración (europea) es perdida la esperanza de salvación para la República mexicana”, y consideraba esta política como fundamental para contener “los excesos” de los indígenas. En contraste, las razas inferiores hacían más difícil el desarrollo del país. Guillermo Prieto, destacado liberal, pensaba que los negros “ruborizan por su fealdad al cerdo, a la tortuga y al burro... y desconocen el amor de familia”. Tampoco se veía bien la inmigración de asiáticos pues, como decía el

diputado Jesús Castañeda: “El pueblo chino es el más antiguo y el menos civilizado... emplean la agudeza de su ingenio en inventar los medios más hábiles para adquirir la propiedad ajena”.

Pero seguía el impulso de algunos por mezclar las razas mexicanas tanto como fuera posible. José María Luis Mora, que si bien en algún momento había emitido un decreto de desnacionalización de esos “cortos y envilecidos restos de la antigua población mexicana”, sugirió después “la necesidad de hacer que las sublevaciones de castas no sólo cesen, sino que sean en lo sucesivo imposibles, y el único medio de lograrlo es la fusión de todas las razas y colores que existen en la República en una sola”. Por su parte, Francisco Pimentel recomendaba en 1864 también el mestizaje para cerrar la enorme brecha que se había abierto entre criollos e indígenas, a la manera de Humboldt, pues representaba un obstáculo a la modernización nacional:

El blanco es católico o indiferente; el indio es idólatra. El blanco es propietario, el indio, proletario. El blanco es rico; el indio pobre, miserable. Los descendientes de los españoles están al alcance de todos los conocimientos del siglo y de todos los descubrimientos científicos; el indio todo lo ignora... El blanco vive en las ciudades en magníficas casas; el indio está aislado en los campos, y su habitación son miserables chozas... Con razón dijo Humboldt que este era el país de la desigualdad. Hay dos pueblos diferentes en el mismo terreno, pero lo que es peor, dos pueblos hasta cierto punto enemigos.

Pero para otros, ese empeño en “blanquear” a los indígenas implicaba su desnaturalización, la pérdida de su identidad, lo que se había pretendido desde la Conquista sin lograrse. El mestizaje podría en todo caso aminorar esas diferencias formando una cultura que combinara sus dos polos originales. Y es Andrés Molina Enríquez, a principios del siglo XX, quien tiene la tesis más acabada del mestizaje – fusión de indios y blancos en un sólo cuerpo racial

- como eje de la solución a los grandes problemas nacionales. Cuando los grupos raciales en “México no sean más que uno solo”, ocurrirá “la continuación de los mestizos como elemento étnico preponderante y como clase política directora de la nación”. Cuando “hayan desaparecido todas las diferencias de clase y condición que ahora contraponen a los elementos componentes de la población nacional”, cuando “los mestizos hayan consumado su obra... Entonces sí habrá

patria mexicana".

MITO FUNDADOR Y CONTRADICCIÓN DEL MESTIZAJE

Carlos Fuentes escribió sobre el legado psicológico de Cortés en México:

Cortés es parte de nuestro trauma nacional. Lo execramos porque venció a los indios, destruyó una cultura y demostró, sobradamente, la violenta crueldad de su carácter. Pero en el fondo, nos identificamos – criollos y mestizos – con la sociedad indohispana fundada por el extremeño.

Octavio Paz reflexiona sobre el simbolismo del fresco de José Clemente Orozco, dedicado a Cortés y Malinche, quienes aparecen desnudos tomados de las manos:

Son el Adán y la Eva de México: los fundadores. Pero la composición de Orozco es trágica; a los pies de los amantes hay el cadáver de un indio. El símbolo del origen es también un símbolo de violencia... La impresionante pintura de Orozco posee una grandeza sombría. Pintó el enigma del origen (mexicano). Un enigma trágico... El mito nos presenta un conflicto sin desenlace; se combate sin cesar a sí mismo sin lograr nunca ni una victoria ni una derrota definitiva. Es el emblema de la contradicción.

El indio muerto a los pies de Cortés y la Malinche en la pintura de Orozco, representa simultáneamente a Moctezuma, Cuitláhuac y Cuauhtémoc. La nueva nacionalidad mestiza surge de la destrucción y aniquilamiento de uno de sus componentes y su inserción forzada en el otro polo. Parte del conflicto irresuelto es que oficialmente los mexicanos se identifican con la parte derrotada, pero para todo efecto práctico se desea pertenecer o asimilarse o estar al menos cerca (y lo más parecido posible) al polo vencedor. Una contradicción reflejada en nuestra historia oficial y en el discurso político. Lo dice con claridad Fuentes:

Los mexicanos modernos veneramos a los indios en los museos, donde no nos pueden hacer daño. Pero al indio de carne y hueso lo despreciamos con crueldad, más será, por engañosa, que la batalla abierta librada por Cortés contra el imperio de Moctezuma.

Cortés es uno de los villanos principales de nuestra historia oficial. Dice Paz:

Cortés divide a los mexicanos, envenena las almas y alimenta rencores anacrónicos y absurdos... Apenas Cortés deje de ser un mito ahistórico y se convierta en lo que realmente es, un personaje histórico, los mexicanos podrán verse a sí mismos con una mirada más clara, generosa y serena.

La historia oficial simplemente hace caso omiso de ese hecho, y pretende que los mexicanos venimos exclusivamente de los pueblos prehispánicos, como si no hubiese habido la decisiva injerencia y participación española en la fundación de la nación mexicana.

PROPAGANDA COLONIZADORA DE NORTEAMÉRICA

Si bien la corona española intentó promover la colonización masiva a las nuevas tierras americanas, las condiciones que ahí imperaban no eran del todo favorables. Ciertamente había la ilusión de la riqueza fácil, pero ésta se fue perdiendo conforme pasaba el tiempo, y lo que quedaba para el migrante español era intentar algún oficio, de los que habían sido ya satisfactoriamente aprendidos por indios y mestizos, con los cuales habían de competir. Cosa distinta ocurrió en las colonias anglosajonas. En el siglo XVI y principios del XVII los ingleses más bien emigraban a Irlanda, Escocia y Gales, pero conforme pasó el tiempo la atracción a las colonias americanas creció. Y como ahí la población indígena no sólo era escasa sino indómita, los migrantes ingleses tenían asegurado trabajo y oportunidades, además de lo que la gradual expansión del oeste significaba como posibilidad para adquirir alguna parcela de tierra productiva.

A diferencia de lo ocurrido en el sur, en el norte hubo empresas privadas que estimulaban la colonización con vistas a la ganancia económica, para lo cual requerían de individuos que se reclutaran como colonizadores. Tales compañías desplegaban en Inglaterra (y posteriormente en otros países) una gran publicidad sobre las ventajas y oportunidades que abría el Nuevo Mundo. Un folleto de promoción de 1630, por ejemplo, anunciaba:

Aquí se necesita todavía la buena compañía de honestos cristianos que traigan consigo caballos, vacas y ovejas para hacer uso de esta fructífera tierra; gran pena da ver tanto buen suelo para grano y pasto como hay bajo los cielos, dejando sin ocupar, cuando tantos hombres honestos y sus familias en la vieja Inglaterra, a causa de ser tan populosa, a duras penas se las arreglan para vivir el uno pegado al otro...

Y agregaba:

Los indios - quienes en general se muestran contentos de que vengamos y nos asentemos aquí - no son capaces de hacer uso ni de una cuarta parte de las tierras, ni están

asentados en lugares fijos a modo de ciudades, ni tienen ningún suelo que reclamen como posesión propia, sino que cambian su morada de una parte a otra.

Tal era la imagen que de la América anglosajona se proyectaba en Europa. De ahí que no sólo los ingleses, sino al paso del tiempo emigrantes de otros países (y después de otros continentes) se sintieran atraídos por las colonias norteamericanas, donde además no existía la prohibición expresa de entrada a los no católicos ni su persecución oficial, como sí ocurría en las colonias de Iberoamérica (donde se implantó una Iglesia de Estado, contraria a la tolerancia obligada entre las colonias del norte, como vía eficaz para la convivencia pacífica). Esto en parte explica el poco mestizaje entre blancos e indios en Norteamérica, pero en cambio se dio lugar a la combinación de pueblos y culturas denominada la “gran olla mezcladora” (el famoso *melting pot*) que caracteriza en particular a Estados Unidos (y en menor medida, a Canadá), imprimiendo un dinamismo que no se reprodujo – o no tanto - en las colonias ibéricas.

EPÍLOGO: EL ESTIGMA DE LA CONQUISTA

Dice el historiador Auerue Ulsar sobre los latinoamericanos:

Nacemos de un pecado original que no hemos terminado de purgar. Ese pecado, en su forma más simple, está constituido por el sometimiento y ruptura de las culturas indígenas y por la cruenta lucha de dominación que los conquistadores llevaron a cabo, hasta formar una nueva realidad social, política y cultural.

Ese es el punto de partida para entender la complejidad histórica y actual de América Latina en general, y de México en particular. De ese traumático acontecimiento que es la Conquista surgió un régimen que duró más tiempo que lo que llevamos como naciones independientes, y cuya impronta no hemos podido borrar (en sus aspectos negativos). A grandes rasgos, podría describirse al régimen virreinal como fundamentalmente centralizado, vertical y autoritario. También era un régimen patrimonialista, es decir, en el cual los recursos eran considerados como propiedad privada del monarca, el cual podía distribuirlos a voluntad entre quienes él decidiera. Además, el orden novohispano era altamente clasista y racista, rígidamente jerárquico y económicamente monopolista. El Virreinato puede entonces concebirse como una pirámide extractiva, que recoge los recursos generados en la base enviándolos hacia arriba para beneficio y provecho de reducidas oligarquías situadas en su cúspide. Por supuesto, tal ordenamiento se tradujo muy pronto en una sociedad sumamente injusta y con una fuerte concentración del ingreso en un puñado de peninsulares y sus descendientes directos, los criollos. Se trataba de un régimen de grave explotación. Escribe Lucas Alamán:

La clase española – en la que se incluye a los criollos – era pues la predominante en Nueva España, y esto no por su número, sino por su influjo y poder, y como el número menor no puede prevalecer sobre e mayor en las instituciones políticas, sino por el efecto de

los privilegios de que goce, las leyes habían tenido por principal objeto asegurar en ella esta prepotencia. Ella poseía casi toda la riqueza del país; en ella se hallaba la ilustración que se conocía; ella sola obtenía de los derechos políticos y civiles.

Pero la legitimación de dicho orden respondía a valores y consideraciones muy lejanas a nuestro entender moderno; no era sino el resultado del derecho de conquista de los españoles que, como la antigua nobleza europea, habían adquirido con la espada el privilegio de usufructuar estas tierras y disponer de sus recursos y habitantes. Y con todo, los iberos sintieron necesidad de disimular tan duro sistema de opresión con un manto más amable; la evangelización. Se puede decir entonces que operaba una doble legitimación; la evangelización y el derecho de conquista; la cruz por delante, la espada como su reverso. Ello marcó el destino de este país y el subcontinente latinoamericano. Tal y como lo señala el historiador L.B. Simpson: “Aparte de las consecuencias económicas de la Conquista, y en íntima relación con ella, la tradición de la hidalguía causó efectos profundísimos en la psicología y costumbres sociales de los blancos de la Nueva España”.

Desde luego, al destacar las características básicas del orden virreinal no se desea suponer que antes de la Conquista estas tierras eran un paraíso terrenal, en el que los nobles salvajes rousseauianos vivían en la felicidad que da la inocencia original, como algunos historiadores lo han sugerido. Pedro Martyr le dijo al Papa que “la gente que regresaba de Brasil le aseguraba que los habitantes de aquel lugar vivían en una edad de oro... y eran bondadosos por naturaleza”. Américo Vespucci describió la organización de los habitantes de Suramérica como un socialismo primitivo. Stuart Chase ofrece esa imagen idílica de la era prehispánica, ocultando de un plumazo la opresión que los aztecas – o los incas - ejercían sobre los pueblos que los circundaban, así como las guerras floridas y los sacrificios humanos; la era pos-cortesiana era, según este autor: “cuatro siglos y más de vil abyección en una tierra donde otrora hombres civilizados vivieron libres, sin temor, dueños de su destino”.

Cabe recordar, con Luis González de Alba, que el imperio azteca era una tiranía y por ello los pueblos oprimidos por él se aliaron al reducido grupúsculo de españoles capitaneados por Cortés, por lo que la Conquista ha de verse, entre otras cosas, como “obra del odio indígena contra la bárbara ferocidad azteca”. También, para desmitificar el noble y feliz “estado idílico” prehispánico, conviene aclarar que parte de la tradicional sumisión de los grupos humildes en México proviene de la era precortesiana; según cuenta Bernal Díaz del Castillo, Moctezuma era

precedido en su caminar por criados que barrían el suelo por donde había de pasar, y ni siquiera los nobles del imperio, “ni por pensamiento le miraban la cara, sino los ojos bajos y con mucho acato”. La otra parte de esta idealización radica en la negación y repudio - casi siempre retórico - de lo español, que está simbolizado en la figura de Cortés. Paz previno sobre esta tendencia: “El odio a Cortés no es odio a España: es odio a nosotros mismos”.

Es imposible negar una parte de la nacionalidad mexicana para basarla solamente en la otra, como quiere la versión oficial que nos hace descendientes solamente de la fuente indígena, o su contrario, el hispanismo que exalta el polo europeo despreciando al indígena. Es en cambio más precisa la sentencia hecha por Justo Sierra: “Los mexicanos somos hijos de los dos pueblos y de las dos razas; nacimos de la Conquista; nuestras raíces están en la tierra... de los dos pueblos; aborígenes y españoles; este hecho domina toda nuestra historia; a él debemos nuestra alma”. Pero de ese parto, fruto de un choque cultural, surge buena parte de las contradicciones de nuestra idiosincrasia. Del orden virreinal pudieran venir muchos de los vicios actuales de nuestra cultura política, como lo es por un lado, la endémica corrupción, pero también el paternalismo tanto de la clase burocrática como del pueblo, que en lugar de ver la forma de salir adelante, estira la mano en espera de la solución proveniente del gobierno. El paternalismo tiene quizá su origen en las leyes especiales de protección a los indios que los reyes españoles promulgaron para defenderlos de los muchos abusos de que eran objeto por sus nuevos patrones. O la preservación de los famosos “usos y costumbres” de las comunidades indígenas, muchos de los cuales impiden su integración a la cultura nacional. Desde luego, explica Alamán, las intenciones de los soberanos:

... siempre fueron las de conservar y proteger a los indios, a hacer en su favor esta legislación que puede decirse toda de excepciones y privilegios. Autorizóseles desde luego a conservar las leyes y costumbres que antes de la Conquista tenían para su buen gobierno y policía, con tal que no fuesen contrarias a la religión católica... no estaban sujetos al servicio militar ni al pago de diezmos y contribuciones, fuera de un moderado tributo personal... una parte del cual se invertía en la manutención de hospitales destinados a su socorro... no se les cobraban derechos en sus juicios, que debían ser a verdad sabida para evitar dilaciones y costos.

No es que tales provisiones no buscaran la protección y la justicia de la clase

conquistada, sino que de ello pudo derivarse una actitud de dejar principalmente al gobierno y autoridades la solución de los propios problemas y vicisitudes, en lo que justamente conocemos como paternalismo, generalmente considerado como un mal cultural. Por su parte, la frecuencia y persistencia de la corrupción en México probablemente se explique también por las peculiaridades del Virreinato, más que en la dictadura azteca. Escribe Soustelle:

*Los mexicas tenían una idea muy elevada del servicio público y de la autoridad que lo acompaña; ¿acaso el señor más alto no debía obedecer a un simple mensajero que llevase órdenes de un tribunal? Al mismo tiempo, la severidad de las costumbres y de las leyes era terrible. ¡Ay del juez beodo o complaciente! ¡Ay del funcionario deshonesto! Siempre se citaba como ejemplo la decisión del rey de Texcoco que, habiéndose enterado de que uno de sus jueces había favorecido a un noble a expensas de un **macehualli**, hizo ahorcar al magistrado injusto. El poder era grande, y pesadas las obligaciones... Los deberes, las responsabilidades y los peligros aumentaban con el poder y la riqueza.*

Incluso en tales ejecuciones podía haber la participación directa y activa del pueblo, cuando se trataba por ejemplo de lapidación. Era una forma cruel y rupestre de “rendición de cuentas”, pero a final del día existía dicha exigencia, y no un gran manto de impunidad, como ahora. Gómara relata, por su parte, que “Trasquilan al juez que se soborna o toma presentes, y le quitan el cargo, que era grandísima mengua”. Pero eso cambió al llegar los hispanos, según explica el historiador José Manuel Villalpando:

Las sobrias y austeras costumbres aztecas fueron muy pronto sustituidas y rebasadas por las nuevas formas de gobernar que trajeron los españoles. Y con ellos llegó la corrupción institucional que se inoculó tan profundamente en el alma mexicana, que hasta hoy, a casi quinientos años de distancia, aún no podemos sacudirnosla. Y todo por los reyes de España... (El gobierno ordinario) lo entregaron a individuos que debían sus puestos no a sus méritos ni a su valor, no a sus virtudes o estudios, sino a que lo habían adquirido mediante el indignante sistema de una subasta... La gente común y corriente sabía perfectamente que cualquier asunto que tuviese con la administración pública podía ser arreglado más fácil y rápidamente mediante una generosa dádiva al funcionario implicado.

Era la forma de controlar el gobierno pese a la distancia entre metrópoli y colonia. Pero eso provocaba que quienes compraban un cargo tuvieran después que reponer el gasto y hacerlo rentable para el comprador, lo que legitimó la extracción sistemática de los fondos públicos, mismos que iban a dar a los bolsillos de burócratas y gobernantes de distinto nivel. “La corrupción se institucionalizó en la Nueva España – concluye Villalpando – pues en ella participaban los tres actores fundamentales de la deshonestidad; el rey, el funcionario y la gente”. Algo no muy distinto, por cierto, de nuestras actuales elecciones, donde se pide a privados dinero para ganar al cargo en disputa (pese al enorme financiamiento público), y después deben pagarse esos emolumentos con dinero del erario.

Podría aventurarse también que la desorganización e improvisación que caracterizan la vida social y administrativa de México tuvieron sus raíces en la Colonia. Igualmente la lejanía entre metrópoli y colonia era fruto de corrupción y desorden, como lo vaticinaba tempranamente el fraile Motolinía:

Una tierra tan grande y tan remota no se puede bien gobernar de tan lejos, ni una cosa tan divisa de Castilla ni tan apartada, no se puede perseverar sin padecer gran desolación e ir cada día de caída por no tener consigo a su rey y cabeza que la gobierne y mantenga en justicia y perpetua paz.

Algo parecido sugiere también Alamán al comentar el estado de desconcierto que encontró el veedor (una especie de auditor) Cristóbal de Tapia, en los albores del nuevo régimen. Comenta don Lucas:

Nótese desde luego el desorden y confusión que causaba en la administración de los establecimientos españoles en América la intervención de diversas autoridades, sin haber fijado los conductos graduales de dar curso a sus disposiciones... todo lo cual manifiesta cuán indispensable es para que la acción de un gobierno sea efectiva, que cada uno de los agentes que emplea tengan atribuciones determinadas, que éstas estén en relación entre sí, que las disposiciones sigan un orden de comunicación inmutable desde el poder hasta el individuo que ha de cumplirlas, sin lo cual... la máquina política no tiene más que un movimiento incierto, las ruedas que la componen, sin combinación entre sí, andan a la ventura o se embarazan unas a otras, el trabajo crece innecesariamente y el respeto y la obediencia se pierden o debilitan.

Más parece una descripción de la administración pública que actualmente tenemos - que siempre hemos tenido - y justo por eso, ubicar su origen en los desmanes administrativos del Virreinato no resulta del todo descabellado. Por cierto, dice Alamán que "Los capitanes amigos de Cortés le escribieron que Tapia era un hombre *accesible al interés*, y que mandase tejuelos de oro y barras con lo que le amansarían", cosa que ocurrió (no deja de llamar la atención la elegancia con la que los conquistadores se referían a la corrupción). Diego de Ocaña resaltaba el poder corruptor del dinero y sus poseedores, "porque los ricos y el oro tienen tanto poder que ciegan los corazones y tapan los oídos y hacen hablar a unos y enmudecer a otros". Desde luego, que haya razones históricas de la corrupción en México no supone que sea un mal irremediable ante el cual debamos resignarnos; otros países con pasados corruptos han avanzado en su eficaz combate; la clave

está en la idoneidad de las instituciones políticas democráticas, algo que cabalmente jamás hemos tenido (aunque eso se explica en buena parte también por razones históricas). De acuerdo con la historia oficial, el orden virreinal - injusto, expoliador, autoritario, patrimonialista y corrupto -, fue gradualmente desmantelado a partir de las guerras populares, incorporando en la vida social mexicana valores de democracia, libertad económica, meritocracia y justicia social. Fue este el programa político y social sustentado originalmente por los insurgentes (sobre todo con Morelos), por los liberales más tarde (sobre todo en la Constitución 1857), y finalmente por los revolucionarios de 1910-17; se trata pues de un ideario enarbolado en los tres grandes movimientos épicos que constituyen la espina dorsal de nuestra historia moderna: Independencia, Reforma y Revolución. Muchos mexicanos creen esto a pie juntillas, y consideran el orden virreinal como algo completamente superado.

Un pasado remoto que nos es esencialmente ya ajeno.

Pero deteniéndonos tan sólo un poco en nuestra realidad actual, podríamos concluir que la sociedad mexicana muestra todavía un vasto legado de nuestro pasado virreinal. En esencia, tanto el Porfiriato como el régimen posrevolucionario, aunque democráticos formalmente, siguieron siendo centralizados y verticales; se preservó la impunidad de los gobernantes, los recursos de la nación no pertenecían legalmente al soberano pero la clase política actuó en los hechos como si fueran suyos (y lo sigue haciendo); la estructura económica continuó siendo fundamentalmente oligopólica; la movilidad social fue un proceso sumamente obstaculizado y la estructura de clases, todavía muy rígida; el racismo ha sido desterrado de nuestras leyes pero no de las conciencias ni de buena parte de las costumbres; México es aún hoy uno de los países más injustos del mundo en lo que hace a la distribución del ingreso. Es decir, todavía vivimos, en buena medida, con la Conquista y el Virreinato a cuestas.

La actual pirámide social es más flexible sin duda, y menos restrictiva. Pero quienes han vivido en su cúspide se han beneficiado a manos llenas. Enormes fortunas se acumulan gracias a la funcionalidad de la nueva pirámide posrevolucionaria de manera parecida a las riquezas generadas por las concesiones hechas a las élites virreinales. Volviendo a Alamán, la Conquista y el Virreinato ponen los cimientos perdurables de la nación de ahí surgida:

La Conquista... ha venido a crear una nueva nación en la cual no

quedarastrualgunodeloqueantesexistió(lasociedadprehispánica); religión, lengua, costumbres, leyes, habitantes, todo es resultado de la Conquista y en ella no deben examinarse los males pasajeros que causó, sino los efectos permanentes... que permanecerán mientras exista esta nación.

Ante ello, la pregunta obligada es ¿por qué no son tan visibles los paralelismos de la actual sociedad con los del Virreinato? Parte de la respuesta puede encontrarse en que también hoy en día operan dos tipos básicos de legitimación; una, la formal, que resulta tan aceptable como lo fue en su tiempo la evangelización. Se trata de la soberanía popular y la igualdad, de donde emanan valores como la justicia social y la democracia política. Pero las elites políticas y económicas del país continúan actuando bajo otra legitimidad internalizada, que no se divulga públicamente pero casi todos acatan como imperativa; se trata del mismísimo derecho de conquista de los españoles que en realidad nunca fue erradicado, sino solo transferido - o más bien arrebatado- de unas manos a otras, confiriendo a sus nuevos dueños el privilegio de seguir expoliando los recursos y el trabajo humano del país, para con ello construir sus respectivas fortunas y privilegios. Esto implica que ni los insurgentes ni los liberales ni los revolucionarios lograron dismantelar de raíz el orden virreinal contra el cual se levantaron en su momento; y no lo hicieron no tanto por incapacidad (salvo en el caso de los insurgentes, que fueron derrotados militarmente), sino porque una vez en el poder, prefirieron mantener la estructura que resultaba sumamente redituable a quienes ocuparan su cúspide. En cada una de estas gestas mexicanas los vencedores preservaron muchos de los privilegios derivados del ancestral derecho de conquista ejercido por los españoles. Por ello es que la esencia del orden virreinal ha prevalecido a lo largo de tantos años por encima de todos los movimientos populares que lo desafiaron frontalmente. El triunfo simbólico de estas épicas históricas correspondió al pueblo de México; los frutos reales, a las elites que lo encabezaron en cada caso. En ese sentido, tenía razón el general Mariano Salas, cuando en una proclama señaló: “Así han imperado siempre las facciones; nunca el pueblo; así han triunfado los hombres, no los principios; así, en fin, hemos tenido mil revueltas, pero ninguna revolución”. Cuando Salas pronunció este certero juicio, todavía no tenía lugar la revolución de Ayutla – surgida contra la dictadura de Santa Anna –, la guerra de Reforma ni la Revolución de 1910, pero tampoco esos movimientos desmintieron la sentencia de este visionario militar.

Por supuesto, constantemente el orden social fue sufriendo cambios; algunos de fondo, pero la mayoría cosméticos; modificaciones que permitieron mantener lo esencial del régimen virreinal en lo que constituyó el mundialmente famoso arte “gatopardista” de “cambiar todo para que todo siga igual”. O casi. Desde luego, la cúpula de la pirámide se ha diversificado un poco más, tanto social como étnicamente, además de haberse ampliado. Un cambio fundamental para preservar

la fructífera pirámide de expoliación consistió en modificar su legitimidad formal. Después de cada lucha se fue agregando un manto ideológico para cubrir el verdadero esqueleto del orden virreinal que subsistía en el trasfondo. Durante la Independencia se forjó el nacionalismo como legitimación fundamental de ese movimiento y los gobiernos que surgieron tras la separación de España. Pero la letra libertaria de las nuevas constituciones no era fácil de traducir a la realidad. Francisco Zarco así lo reconoció al señalar que tras la independencia, “Adoptadas las formas democráticas, nada más natural que extenderlas a la raza indígena. Se hizo así, en efecto, pero sólo en las constituciones; se les dijo ‘sois ciudadanos’ y ellos continuaron en su misma ignorancia, con sus mismos infortunios”.

Después, al triunfar históricamente los liberales sobre los conservadores, otra nueva fuente de legitimación fue la democracia política (junto con la República y el federalismo). La encarnación de esta ficción liberal que ocultaba el persistente orden virreinal fue el Porfiriato. Y por último, al triunfo de la Revolución de 1910, el nuevo manto legitimador del régimen que emanó de ella fue la justicia social, sin que ello significase que hubiese abandonado el ideario liberal del siglo XIX o el nacionalismo independentista; por el contrario, a cada velo ideológico se le agregaban los demás. La Revolución surgió como un movimiento reivindicador del liberalismo traicionado por Díaz, pero al triunfar, cayó también en la tentación de preservar un orden jerárquico, autoritario y expoliador que benefició fundamentalmente a sus caudillos y herederos políticos (los numerosos “cachorros” de la Independencia, la Reforma y la Revolución). De esta forma, la añeja estructura del régimen virreinal pudo ser disimulada con tres gruesos atavíos ideológicos, uno superpuesto al otro, que ciertamente dificultan la percepción de que tras ellos prevalece la esencia de la ancestral estructura expoliativa que construyeron los conquistadores españoles. Octavio Paz señaló con relación a los nacientes países de Latinoamérica en el siglo XIX:

En Hispanoamérica (las constituciones liberales) sólo servían para vestir a la moderna las supervivencias del sistema colonial. La ideología liberal y democrática, lejos de expresar nuestra situación histórica concreta, la ocultaba. La mentira política se instaló en nuestros pueblos casi constitucionalmente... Durante más de cien años hemos sufrido regímenes de fuerza, al servicio de las oligarquías feudales, pero que utilizan el lenguaje de la libertad. Esta situación se ha prolongado hasta nuestros días.

La gran mayoría de las clases medias y acomodadas suele mostrar poca conciencia de los fuertes vestigios virreinales que perviven en la sociedad mexicana contemporánea. Así, el sociólogo Pablo González Casanova señalaba en los años sesenta, décadas después del triunfo e institucionalización de la Revolución de 1910:

La sociedad indígena tiene las características de la sociedad colonizada. Pero este hecho no ha aparecido con suficiente profundidad ante la conciencia nacional. Las resistencias han sido múltiples y son muy poderosas. Acostumbrados a pensar en el colonialismo como un fenómeno internacional, no hemos pensado en nuestro propio colonialismo.

Buena parte de la explicación de esta ceguera radica, según González Casanova, en la difusión de la historia oficial, que insiste en que Independencia, la Reforma y la Revolución fueron minando poco a poco las bases estructurales del Virreinato hasta darnos un México moderno, progresista, meritocrático y abierto a la pluralidad, en donde el clasismo y el racismo han sido superados, y el nacionalismo une a todos los mexicanos por igual. Ciertamente, los escolares en México aprenden – cuando llegan a aprender algo - que en su país prevalece la unidad de los mexicanos y que el racismo es cuestión del pasado o práctica que prevalece en otros países, pero no en el nuestro. En su clásico estudio sobre la politización de los niños mexicanos, Rafael Segovia concluyó que: “La unidad nacional no podría darse en un país donde la discriminación racial estuviera presente y, por lo tanto, para tercero de secundaria es relegada exclusivamente a los Estados Unidos, considerando los niños a México libre de tal lacra”. Para percibir los resabios del Virreinato en nuestra sociedad actual es necesaria una crítica seria y profunda del presunto carácter nacionalista, democrático y social del régimen posrevolucionario. A lo que habría que agregar la duda sobre si el reciente empeño democratizador no ha quedado también empantanado en su intención declarada de lograr una sociedad moderna, abierta y justa que el régimen de la Revolución no alcanzó. Las élites mexicanas no reconocen en el México de hoy su origen virreinal. La élite cultural lo puede hacer, pero no sin un gran esfuerzo de imaginación, información y autocrítica. Estas paradojas no escapan al ojo extranjero. Ya un expedicionario francés durante la época de Maximiliano, hacía el siguiente comentario:

(En México) sucede algo más que irónico; mientras más distinguido y culto es un mexicano, menos mexicano es, y menos también parece importarle el futuro de su país. Lo que les interesa es vivir como europeos y que sus hijos se eduquen como tales.

Otros observadores foráneos han advertido una contradicción entre el discurso indigenista y popular de la élite revolucionaria y la marginación y descuido reales de los sectores más humildes de la nación, y en particular de los indígenas. Calixta Guiteras Holmes escribía en 1952: “Los blancos y mestizos consideran a sus conciudadanos mixtecos (o indígenas en general) como desiguales a ellos, y los tratan con una brusquedad digna de los aventureros de la conquista”. Irónica aunque comprensiblemente, quienes menos oportunidad tienen de estudiar y hacer sesudos análisis y reflexiones sobre el carácter del régimen posrevolucionario y de sus orígenes históricos, parecen percibirlo como la extensión natural del Virreinato a partir de su propia experiencia de marginación y explotación. Benito Juárez, indio de nacimiento, comprendió que la lucha de los insurgentes no había terminado con el injusto orden virreinal, y se propuso dirigir su desmantelamiento. Según el Benemérito, la Madre Patria había legado a nuestro país un régimen político fundado en “máximas antisociales”, “creó clases con intereses distintos... aisló, intimidó, dividió”. Del Virreinato sólo se obtuvo “Nuestra miseria, nuestro embrutecimiento, nuestra degradación y nuestra esclavitud por trescientos años”. Eso, según Juárez, no había terminado en su época, pues persistía “la estúpida pobreza en que yacen los indios, nuestros hermanos. Las pesadas contribuciones que gravitan sobre ellos todavía”. Como sea, Juárez no pudo mejorar sustancialmente la suerte de indios y campesinos.

Paradójicamente, Maximiliano exhibió una mayor voluntad de asistir a los sectores más relegados del país, pero las élites nativas hicieron lo posible - y lo hicieron bien - para convertir en letra muerta los decretos imperiales que buscaban dignificar la miserable vida de indios y campesinos. “Como indigenista (Maximiliano) resultó mucho mejor que Juárez”, dice Lorenzo Meyer. Y es que los liberales en realidad participaban del menosprecio a indios y campesinos, y las leyes de desamortización en realidad afectaron a éstos en beneficio de las élites. Pensaban que el progreso sólo podría venir con el poblamiento del país de europeos y caucásicos en general. No deja de ser paradójico que muchos indígenas hayan visto en Maximiliano la oportunidad para liberarse de las élites mexicanas, tanto conservadoras como liberales. Una comisión de ellos que fue recibida por

Maximiliano y Carlota – la emperatriz “indiana” –, les expresó:

Nuestra raza, justamente retraída y desconfiada por la dolorosa experiencia de tres siglos y medio en que, duro es decirlo, se nos ha usurpado descarada o fraudulentamente los pedazos de tierra que avino a los monarcas españoles dejarnos, cree que ha llegado el término de sus desdichas, que la Providencia se digna mandar a Vuestras Mercedes para que cicatricen nuestras heridas.

En los albores del siglo XX, los hijos de los liberales, decepcionados con el Porfiriato, también se percataron de que el viejo proyecto insurgente y liberal había sido archivado por don Porfirio, y se propusieron revivirlo. Pero ni los insurgentes, ni los liberales, ni los revolucionarios lo hicieron, y no tanto por falta de capacidad, sino más bien por falta de voluntad. Al saborear los honores del triunfo militar, las mieles del poder político y sus dividendos económicos, los caudillos se sintieron con derecho a retener para sí los privilegios contra los que habían levantado sus armas (como acertadamente previno Francisco Madero). Élités que suplían a otras élites, como bien observó Carlota. El Presidente Lázaro Cárdenas explicaba que muchos de los rasgos de comportamiento de los indígenas aparecían extraños, enigmáticos y hasta irracionales a los ojos de criollos y mestizos, debido a la severa explotación a la que habían sido sometidos por siglos:

No es exacto que el indígena sea refractario a su mejoramiento ni indiferente al progreso. Si frecuentemente no exterioriza ni alegría ni pena ocultando como una esfinge el secreto de sus emociones, es que está acostumbrado al olvido.

La injusticia experimentada por los sectores humildes les hacer ver con mayor facilidad la supervivencia de rasgos sociales del Virreinato en la época actual, situación más difícil de percibir - por inconveniente - a los criollos y grupos privilegiados. Así, Rafael Segovia destacó, con respecto a la visión del racismo en las aulas:

La seguridad con la que el conjunto de escolares entrevistados niegan que en México alguien vaya a padecer por causa de sus orígenes étnicos no es plenamente compartida por los hijos de obreros y campesinos, los dos grupos más propensos a afirmar la existencia de discriminación racial en su país... Son los grupos de alto prestigio y los más favorecidos por el sistema político y social quienes más se oponen a la idea de que en México exista discriminación racial. Es evidente que para ellos es necesario mantener la idea de que quienes se encuentran abajo son iguales a quienes están arriba.

Ya de adultos, la mayor parte de los mexicanos cree que prevalece uno de los postulados de toda sociedad justa, democrática y moderna; el esfuerzo personal es el determinante para ascender social y laboralmente, idea que contradice la de

una sociedad cerrada, rígida, injusta, impermeable entre sus estratos, como lo era la virreinal. De acuerdo con una encuesta conducida en 1994 por el historiador Ulises Beltrán, el 85% de los mexicanos creía que el progreso laboral depende del esfuerzo personal, pero esta idea tendía a fortalecerse conforme aumentaba el ingreso de los entrevistados. Es decir, los más favorecidos por el sistema social son los que lógicamente prefieren creer en su justicia esencial y soslayan las trabas estructurales que enfrentan los más humildes que, pese a su menor escolaridad – o precisamente por ello -, son más conscientes de la persistencia de nuestro legado virreinal.

Durante la campaña electoral de 1988 diversos grupos campesinos y otros miembros de las clases más desprotegidas de México expresaron su sentir a través de cartas enviadas al entonces candidato del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas, en la víspera de la controvertida y tensa elección presidencial que se aproximaba. La conexión que estos campesinos hacen del Virreinato con el Porfiriato y después con el régimen posrevolucionario es inequívoca. No palpan cambios reales en las luchas populares por dismantelar el orden virreinal. No son pocas las alusiones en este sentido: “Nosotros los pobres - dice alguien en Morelos - he pensado (sic) que no tenemos ningún apoyo, sólo he entendido que hemos estado viviendo una vez más la época de los españoles corruptos también”. Y un otomí describe la historia de su pueblo como “más de cinco siglos de colonialismo y explotación, trabajando para el dominador. Los indígenas hemos sido relegados a niveles casi infrahumanos en esta sociedad”. Una idea recurrente que llama la atención es cómo los efectos de la Conquista continúan hasta el día de hoy. A los ojos de muchos indios y mestizos son los criollos los que se siguen beneficiando del desarrollo nacional en detrimento de “los verdaderos mexicanos”. El mito de la igualdad étnica y la fraternidad nacional en nuestro país no ha arraigado en esos grupos. Por lo mismo, describen a “la mafia que hay en la presidencia de la República” (la “mafia del poder”, diría más tarde Andrés Manuel López Obrador) como “puros españoles y descendientes muy cercanos de españoles; desde cuándo vienen explotando el país y no se llenan de robarlo”. Y otros agregan; “¡Qué desgracia!, nunca nos hemos podido quitar de encima, desde la Conquista, de que nos sigan robando los gachupines”. Una visión muy parecida desplegaban las delegaciones indígenas al conmemorarse los 500 años del descubrimiento de América:

La terminación del régimen colonial y el surgimiento de los Estados nacionales, controlados por las élites criollas de los propietarios de las haciendas, se basó en la aplicación de formas de explotación de modelos similares a las mantenidas durante la Colonia... La concepción del indio que surge en la Colonia y que lo caracteriza como ser

inferior y diferente al blanco europeo se sigue manteniendo... denunciarnos que lo esencial de aquella relación inicial establecida sobre la conquista, la subyugación, el expolio de las riquezas y la explotación de los seres humanos, se ha prolongado hasta nuestro tiempo.

Visión que coincide con las proclamas de los guerrilleros zapatistas al levantarse en Chiapas, a principios de 1994:

Llevamos caminando y viviendo cientos de años y creyendo en promesas que nunca cumplieron... Siempre nos dijeron que fuéramos pacientes, que supiéramos esperar tiempos mejores, recomendaron prudencia y prometieron que el futuro sería mejor, pero ya vimos que no. Todo sigue igual o peor que como lo vivieron nuestros abuelos o padres.

En efecto, la ley en México no refleja la demolición del orden virreinal, sino su disimulo. No puede negarse pues que una tarea pendiente en nuestro país es la de remover de fondo la estructura social y cultural del viejo régimen virreinal que data de siglos y que ha podido sobrevivir encubierto en ingeniosos disfraces ideológicos y cediendo en aquello que no podía conservar, a cambio de mantener lo esencial de su arquitectura espoliadora. Sin embargo, dada la enorme resistencia y capacidad de adaptación que ha mostrado esa truculenta pirámide, su remoción se antoja como una laboriosa y delicada tarea. Si los diversos intentos por transformar dicho orden social se han realizado a través de la violencia, y ésta no ha tenido resultados decisivos, es evidente que por ese camino no se podrá conseguir nada significativo; si acaso, tendría lugar un nuevo recambio de élites pero manteniendo la injusta estructura social y la explotación de la base.

Quizá, el nuevo experimento democrático en que se ha aventurado el país de algunos años para acá logre remover, aunque no por arte de magia, las bases estructurales, sociales y culturales, que hemos heredado de la Colonia, y que ni la Independencia, ni la Reforma ni la Revolución pudieron modificar sustancialmente. Los resultados hasta ahora son desalentadores, toda vez que ese pesado andamiaje ha demostrado ser sumamente resistente. La corrupción y la impunidad persisten, sin importar el color del partido gobernante (a nivel federal o local). Pero dada la propia dinámica de la democracia política, esta podría brindar una mejor oportunidad para dar paso a una nueva sociedad, no perfecta ni idílica,

pero al menos no vertical, patrimonialista, monopólica y autoritaria. Sin embargo, esa asignatura sigue pendiente. Habrá que ver hasta dónde el actual ensayo democrático será exitoso en desmontar la pirámide social, económica y cultura que hemos arrastrado desde la Conquista.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR CAMÍN, Héctor, "Mentiras fundadoras", en *Proceso*, n. 1023. 10 de junio de 1996

ALAMÁN, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de la República mexicana*. México. CONACULTA. 1991

ALAMÁN, Lucas. *Historia de México; desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1898 hasta la época presente*. México, Fondo de Cultura Económica. 1985

ALBERRO, Solange. *Del gachupín al criollo; o de cómo los españoles de México dejaron de serlo*. México. El Colegio de México. 1992

ÁLVAREZ DE TESTA, Lilian. *Mexicanidad y libro de texto gratuito*. México. UNAM.1992

APPLEBY, Joyce, **HUNT**, Lynn y **JACOB**, Margaret. *La verdad sobre la historia*. Barcelona. Editorial Andrés Bello. 1994

ARENAS GUZMÁN, Diego. *Croniquillas de divulgación histórica*. México. Botas.1946

AYALA ANGUIANO, Armando. *México de carne y hueso*. Vol.I y II. México. Contenido. 1996

BASAVE, Agustín. *México mestizo: análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enriquez*. México. Fondo de Cultura Económica. 1993

BAUDOT, Georges. *México y los albores del discurso colonial*. México. Nueva Imagen. 1996

BENGOA, José, *La emergencia indígena en América Latina*. México. Fondo de Cultura Económica. 2007

BENÍTEZ, Fernando. *La ruta de Cortés*. México. Fondo de Cultura Económica. 1974

BENÍTEZ, Fernando. *Los primeros mexicanos; la vida criolla en el siglo XVI*. México. ERA. 14 reimpresión. 1995

BERNAND, Carmen, y **GRUZINSKI**, Serge. *Historia del Nuevo Mundo: Del descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea 1492-1550*. México. Fondo de Cultura Económica. 2005.

BITTERLI, Urs. *Los 'salvajes' y los 'civilizados'; el encuentro de Europa y ultramar*. México. Fondo de Cultura Económica. 1998

BOORSTIN, Daniel. *Historia de los norteamericanos; la experiencia colonial*. Buenos Aires. Tipográfica Editora Argentina. 1973

BRADING, David, *Mito y profecía en la historia de México*. México. Vuelta. 1988

BRADING, David. *Los orígenes del nacionalismo en México*. México. SEP. 1973

BULNES, Francisco. *El porvenir de las naciones Hispanoamericanas*. México. Grijalbo/Contenido. México. 1992

CAMPOS, Julieta. *¿Qué hacemos con los pobres? La reiterada querrela por la nación*. México. Aguilar, 1995

CASTELLANOS, Francisco. *Los grandes calumniados de México*. México. Diana. 1992

CHURRUCA, Agustín. *Historia de la Iglesia en México*. México, Obra Nacional de la Buena Prensa. 2002

CIPOLLA, Carlo. *Conquistadores, piratas, mercaderes; la saga de la plata española*. México. Fondo de Cultura Económica. 1999

CLAVIJERO, Francisco Javier. *Historia antigua de México*. México, Porrúa. 1987

COLÓN, Cristóbal. *Los cuatro viajes y el testamento*. Acedrex Publishing. 2012.

COSÍO VILLEGAS, Daniel (Coord) *Historia general de México*. 2 Tomos. México. El Colegio de México. 1976

COTA SOTO, Guillermo. *Historia militar de México*. México. 1947

CRESPO, José Antonio. *Contra la historia oficial; episodios nacionales de la Conquista a la Revolución*. México. Debate. 2009.

DAVIDSON, Marshall. *500 years of Life in America*. New York. Abradale Press. 1987

DE COMYN, Tomás. *Apuntes de un viajero*. México. CONACULTA. 1996

DE ITA RUBIO, Lourdes. *Viajeros isabelinos en la Nueva España*. México. Fondo de Cultura Económica. México. 2001.

DE LANDA, Fray Diego. *Relación de las cosas de Yucatán*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1994

DE LAS CASAS, Fray Bartolomé. *Apologética historia de las Indias*. Madrid. 1909

DE LUCAS, Javier (Comp), *¿Es conveniente engañar al pueblo?* Madrid. Centro de Estudios Constitucionales. 1991

DE MADARIAGA, Salvador. *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón*. México. Fernández Editores. 1991

DE SOLÍS, Antonio. *Historia de la Conquista de México*. México. Espasa-Calpe. 1995

DESCOLA, Jean, *Los conquistadores del imperio español*. Barcelona, De. Juventud. 1989. 3 reimpresión.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. México. Ed. Porrúa. 1994

EDSEL, Carlos. *Fray Antonio Montesinos y Fray Bartolomé de las Casas: iniciadores de la lucha contra el colonialismo en América*. Caracas. Biblioteca Nacional

de Venezuela. 1990

ELLIOT, John. *Imperios del mundo atlántico; España y Gran Bretaña en América. 1492- 1830*. Madrid. Taurus. 2006

ESPINOSA, Waldemar. *La destrucción del imperio de los incas*. Lima. Amaru Editores. 1986

ESTRADAUNDA, Guillermo. *Cuauhtémoc frente a Cortés*. México Diana. 1992

FABIER, Jean, *Los grandes descubrimientos; de Alejandro a Magallanes*. México. Fondo de Cultura Económica. 1999

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. Editorial Bruño. 1991

FLORESCANO, Enrique (Coord) *Mitos Mexicanos*. México, Aguilar. 1995

FLORESCANO, Enrique. *El nuevo pasado mexicano*. México. Cal y Arena. 1991

FLORESCANO, Enrique. *Etnia, Estado y nación; ensayo sobre las identidades colectivas*. México. Nuevo Siglo / Aguilar. 1997

FLORESCANO, Enrique. *La bandera mexicana: breve historia de su formación y simbolismo*. México, Fondo de Cultura Económica. 1998

FRIEDERICI, Georg, *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América*. México. Fondo de Cultura Económica. 1973

FUENTES MARES, José. *Cortés; el hombre*. México. Grijalbo. 1987

FUENTES, Carlos. "Hernán Cortés". *Nexos*. N. 265. Enero de 2,000

GALEANA, Patricia (Coord). *Los siglos de México*. México. Nueva Imagen. 1997

GÁLVEZ, Lucía. *Mujeres de la Conquista*. Buenos Aires. Aguilar. 2012

GERBI, Antonello. *La disputa del Nuevo Mundo; Historia de una polémica, 1750-1900*. México. Fondo de Cultura Económica. 1993

GILLY, Adolfo (Comp). *Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas*. México. Era. 1989

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *La democracia en México*. México. Era. 1965
GONZÁLEZ DE ALBA, Luis. *Las mentiras de mis maestros*. México. Cal y Arena. 2002

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero (1821- 1970)*. Vol. I. México. El Colegio de México. 1993

GÓNZÁLEZ OBREGÓN, Luis. *Las calles de México; leyendas y sucesidos, vida y costumbre de otros tiempos*. México, Porrúa. 2000

GÓNZÁLEZ OBREGÓN, Luis. *México viejo y anecdótico*. Buenos Aires. Espasa Calpe. 1945

GONZÁLEZ TORRES, Yolotl. *El sacrificio humano entre los mexicas*. México, Fondo de Cultura Económica. 2 ed. 1994

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, *El entuerto de la Conquista; sesenta testimonios*. México. Secretaría de Educación Pública. 1984

GONZALEZ Y GONZALEZ, Luis. "De la múltiple utilización de la historia", en Varios, *Historia, ¿para qué?* México, Siglo XXI, 1986

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis. *La magia de la Nueva España*. México. Clío. 1995

GUEDEA, Virginia y **RODRIGUEZ**, Jaime (Eds). *Cinco siglos de historia de México*. Instituto Mora/ University of California. 1992

GUÍZAR, Rafael. *Memorias imperiales: el mundo azteca*. México, 1999

GUTIÉRREZ CASILLAS, José. *Historia de la Iglesia en México*. México. Porrúa. 1993

IGLESIA, Ramón. *Cronistas e historiadores de la Conquista de México*. México. Consejo de la Crónica de la Ciudad de México. 1990

ITURRIAGA DE LA FUENTE, José, *Anecdotario de viajeros extranjeros en México; siglos XVI-XX*. México, Fondo de Cultura Económica. 1993

KANDELL, Jonathan. *La capital; la historia de la ciudad de México*. Buenos

Aires. Vergara. 1990 **KIRKPATRICK, F.A.** *Los conquistadores españoles*. México. Espasa-Calpe. 3 ed. 1943 **KRAUZE, Enrique.** *Caras de la historia*. México. Joaquín Mortíz. 1983

LAFAYE, Jacques; *Los conquistadores; figuras y escrituras*. México, Fondo de Cultura Económica. 1999

LAVRIN, Asunción (Coord), *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica; siglos XVI-XVIII*. México, Grijalbo. 1989.

LEÓN PORTILLA, Miguel (Selección) *Visión de los vencidos; relaciones indígenas de la conquista*. México. UNAM. 1997, 14 ed.

LEÓN PORTILLA, Miguel. *El reverso de la Conquista*. México, Joaquín Mortíz. 29 reimpresión. 1994

LEÓN, Nicolás. *Historia general de México*. México. Herrero Hermanos. 1919

LIENHARD, Martín (Comp) *Testimonios, cartas y manifiestos indígenas*. Caracas, Ayacucho. 1992 **LÓPEZ AUSTIN, Alfredo.** *La educación de los antiguos nahuas*. México. SEP / El Caballito. 1985 **LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco.** *La conquista de México*. Barcelona, Red Ediciones. 2011

LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia General de las Indias*. Barcelona, Red Ediciones. 2011

LÓPEZ GALLO, Manuel. *La violencia en la historia de México*. México. El Caballito. 2 ed. 1992

MADARIAGA, Salvador. *Vida del muy magnífico señor, don Cristóbal Colón*. México. Fernández Editores. 1991

MARTÍNEZ, José Luis, *Moctezuma y Cuauhtémoc; los últimos emperadores aztecas*. Madrid. Biblioteca Iberoamericana. 1988

MARTÍNEZ, José Luis. *Pasajeros de indias; viajes trasatlánticos en el siglo XVI*. México. Fondo de Cultura Económica. 2001

MARTÍN MORENO, Francisco. *100 mitos de la historia de México*. V. 1. México. Planeta.

MATUTE, Álvaro, *México en el siglo XIX; fuentes e interpretaciones históricas*. México. UNAM. 1984 **MENEGUS**, Margarita. *Los indios en la historia de México*. México. Cide-Fondo de cultura Económica. 2006 **MEYER**, Lorenzo. "El héroe y el político", en *Reforma*. 14 de diciembre de 2000

MIRALLES, Juan. *Hernán Cortés; inventor de México*. México. Tusquets. 2001 **MOLINA ENRÍQUEZ**, Andrés. *Los grandes problemas nacionales*. México. Era. 1978 **MONTELL**, Jaime. *La caída de México-Tenochtitlán*. México. Joaquín Mortiz. 2003 **MORA**, José María Luis, *México y sus revoluciones*. 3 V. México, Porrúa. 1986.

MORGAN, Lewis y **BANDELIER**, Adolph. *México Antiguo*. Siglo XXI. 2003.

MURIA, José María, "El plan Lansing". *Reforma*, 11 de abril de 1997

NAGGAR, Carole y **RITCHIN**, Fred. *México, visto por ojos extranjeros (1850-1990)*. México, Banco Nacional de México. 1993

O'GORMAN, Edmundo. *La invención de América*. México. SEP. 1984

OCEÁNO, Editorial, *Grandes Biografías de México*. México. Océano.1995

PATRONATO MEXICANO DEL V CENTENARIO DE CORTÉS. A.C. *Cortés; navegante, político, arquitecto, economista y literato*. México. Diana. 1992

PAZ, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México. Fondo de Cultura Económica. 1964. 4 ed.

PEREYRA, Carlos. *La conquista de las rutas oceánicas*. México, Porrúa. 1986

PEREYRA, Carlos. *La obra de España en América*. México, Porrúa. 1986

PÉREZ GALAZ, Juan de Dios. *Piratas y corsarios en los mares de México y el mundo*. México, Panorama. 1992

PÉREZ GUZMÁN, Francisco. *La aventura cubana de Cristóbal Colón*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. 1992

PÉREZ, Joseph. *Carlos V*. Madrid. Temas de hoy. 1999

PIGAFETTA, Antonio. *Primer viaje alrededor del mundo*. Barcelona. Red Ediciones. 2011

PRUNEDA, Pedro, *Historia de la guerra de Méjico, desde 1861 a 1867*. México. Fondo de Cultura Económica. 1996

RABASA, Emilio. *La evolución histórica de México*. México. Porrúa. 4 ed. 1986

RAJCHENBERGS, Enrique "Evolucionismo y racismo en México", *La Jornada del Campo*, n. 49. 25 de Septiembre de 1996

RAMIREZ, Ignacio. *Obras Completas*. VIII Tomos. México. Centro de Investigación Científica Jorge Tamayo. A.C. 1984

RIBEIRO, Lidio. *Prejuicios sociales y educación en México*. México. El Caballito / Cidet. 1986

RICARD, Robert. *La conquista espiritual de México*. México. Fondo de Cultura Económica. 1995

RODRÍGUEZ, Jaime. *La Independencia de la América Española*. México. El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica. 1996

ROYO MEJÍA, Alberto. *Historias de la historia de la Iglesia*. Francia. Vita Brevis. 2011

SAHAGÚN, Bernarndino. *Historia general de las cosas de Nueva España*. México. Porrúa. 1999

SANCHEZ SORONDO, Gabriel. *Historia oculta de la conquista de América*. Madrid. Nowtilus. 2009

SCHWALLER, John Frederick, *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México*. México. Fondo de Cultura Económica. 1990

SEFCHOVICH, Sara. *La suerte de la consorte; las esposas de los gobernantes de México: historia de un olvido y relato de un fracaso*. México, Océano. 1999

SEGOVIA, Rafael. *La politización del niño mexicano*. México, El Colegio de México. 1975

SERRANO ORTEGA, José Antonio. *El contingente de sangre*. México. INAH. 1993

SIERRA O'REILLY, Sierra y **SUÁREZ NAVARRO**, Juan. *La guerra de castas; testimonios*. México. CONACULTA. 1993

SIMPSON. L.B. *Muchos Méxicos*. México. Fondo de Cultura Económica. 4 reimpression. 1994

SOLÍS, Antonio, *Historia de la Conquista de México*. México, Espasa- Calpe. 1995

SORIANO HERNÁNDEZ, Silvia. *Lucha y resistencia indígena en el México colonial*. México. UNAM. 1994

SOUSTELLE, Jacques. *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*. México. Fondo de Cultura Económica. 12 reimpression. 1998

STEIN, Stanley y Bárbara. *La herencia colonial de América Latina*. México. Siglo XXI. 24 ed. 1995 **SUÁREZ DE PERALTA**, Juan. *La conjuración de Martín Cortés*. México. UNAM. 1994 **THOMAS**, Hugh, *El Imperio español; de Colón a Magallanes*. Barcelona, 2003.

THOMAS, Hugh, *La conquista de México*. México. Patria. 1994

TOSCANO, Salvador, *Cuauhtémoc*. México. Fondo de Cultura Económica. 8 ed. 1995

TOVAR, Isabel y **MAS**, Magdalena (Comps) *El corazón de una nación independiente*. México, UIA, CONACULTA. 1994

TOVAR, Isabel y **MAS**, Magdalena (Comps) *Nuestros orígenes*. México, UIA, CONACULTA. 1994 **USLAR PIETRI**, Arturo. *La creación del Nuevo Mundo*. México. Fondo de Cultura Económica. 1992 **VALADÉS**, José. *Alamán; estadista e historiador*. México. UNAM. 1987

VALLE, Rafael. *El espejo historial*. México. Botas. 1937

VARIOS, *Nueva historia general de México*. México. El Colegio de México. 2010

VARIOS, *Origen de los mexicanos*. Madrid. Dastin. 2001

VASCONCELOS, José. *Breve historia de México*. México. Ed. Continental. 1956

VÁZQUEZ, Josefina. *La imagen del indio en el español del siglo XVI*. México, Universidad Veracruzana. 2 ed. 1991

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Madrid. Historia 16. 1992

VILLALPANDO, José Manuel. *Batallas por la historia*. México. Grijalbo. 2008

VILLALPANDO, José Manuel. *En pie de guerra*. México. Clío. 1996

WECKMANN, Luis. *La herencia medieval de México*. México. Fondo de Cultura Económica. 1996

YÁÑEZ, Agustín (Selección) *Crónicas de la conquista*. México. UNAM. 1993. 5 ed.

ZARCO, Francisco. *Obras Completas*. XX Tomos. México. Centro de Investigación Científica Jorge Tamayo. A.C. 1993

ZAVALA, Silvio. *Filosofía de la Conquista*. México. Fondo de Cultura Económica.

ZINN, Howard. *A People's History of the United States (1492-present)*. New York. Harper Perennial. 1995